

*Notas*

# NOTA CRÍTICA SOBRE EL «SOCIALISMO DE MERCADO»\*

JESÚS HUERTA DE SOTO\*\*

## I INTRODUCCIÓN: EMPRESARIALIDAD Y SOCIALISMO

Definir el socialismo exige entender previamente el concepto de «función empresarial». Los teóricos austriacos de la economía definen la función empresarial como una capacidad innata del ser humano que consiste en descubrir, crear, darse cuenta de las oportunidades de ganancia que surgen en su entorno y actuar en consecuencia para aprovecharse de las mismas (Kirzner, 1973). De hecho, etimológicamente, la palabra empresario evoca al descubridor, a quien se da cuenta de algo y lo aprehende.

Todo acto empresarial produce una secuencia de tres efectos. El primero consiste en la creación de información: cuando un empresario descubre o crea una idea nueva, genera en su mente una información que antes no existía. Y esa información, por una vía o por otra, se transmite en oleadas sucesivas, dando lugar al segundo efecto. Aquí veo un recurso barato que se utiliza mal, y allí descubro una necesidad urgente de ese mismo recurso. Compró barato, vendo caro. Transmito la información. Finalmente, agentes económicos que actúan de manera descoordinada, aprenden, descubren que deben guardar el recurso porque alguien lo necesita. Y esos son los tres efectos que completan la secuencia: creación de información, transmisión de información y, lo más importante, efecto de coordinación o ajuste. Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, disciplinamos nuestro comportamiento

---

\* Versión en español de una contribución al *Austrian Economics Handbook*, que próximamente será publicado por Oxford University Press.

\*\* Catedrático de Economía Política, Universidad Rey Juan Carlos.

en función de necesidades ajenas, de personas a las que ni siquiera llegamos a conocer, y eso lo hacemos *motu proprio* porque siguiendo nuestro propio interés empresarial nos damos cuenta de que así salimos ganando. Era necesario presentar de entrada el concepto de empresarialidad porque ahora, por contraste, nos permitirá entender nuestra definición socialismo.

El socialismo se debe definir como «todo sistema de agresión institucional y sistemática en contra del libre ejercicio de la función empresarial» (Huerta de Soto 2010, 49). Por tanto, y esta es su primera característica, el socialismo actúa mediante la coacción sistemática e institucional. Esto es muy importante, porque los socialistas siempre quieren ocultar su cara coactiva, que es la esencia más característica de su sistema. La coacción consiste en utilizar la violencia para obligar a alguien a hacer algo. Por un lado está la coacción del criminal que nos asalta en la calle; por otro, la coacción del Estado, que es la que caracteriza al socialismo. Si se trata de la coacción asistemática del criminal, el mercado tiene sus mecanismos, en la medida de lo posible, para definir el derecho de propiedad y defenderse de la criminalidad. Pero si la coacción es sistemática y procede institucionalmente de un Estado que tiene todos los resortes del poder, la posibilidad de defendernos de los mismos o evitarlos es muy reducida.

Por tanto, hemos superado la definición clásica del socialismo en términos de si existe propiedad pública o privada de los medios de producción. La esencia del socialismo es la coacción institucional procedente del Estado (Hoppe, 1989), a través de la cual se pretende que un órgano director se encargue de las tareas necesarias para coordinar la sociedad. La responsabilidad pasa de los seres humanos de a pie, protagonistas de su función empresarial, que tratan de buscar sus fines y crear lo que más les conviene para alcanzarlos, a un órgano director que «desde arriba» pretende imponer por la fuerza en cualquier parcela de la vida en sociedad su particular visión del mundo o sus particulares objetivos.

## II

## EL TEOREMA DE LA IMPOSIBILIDAD DEL SOCIALISMO

Definido el socialismo de esta manera, pasemos a explicar por qué es un error intelectual. Lo es porque es imposible que el órgano director encargado de ejercer la coacción se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Ése es el problema del socialismo, esa es su gran paradoja. Necesita una información, un conocimiento, unos datos para que su impacto coactivo —la organización de la sociedad— tenga éxito. Precisamente los economistas neoclásicos pensaron que el socialismo era posible porque suponían que todos los datos necesarios para elaborar el sistema de ecuaciones descriptivo de su modelo de equilibrio y encontrar su solución ya estaban «dados». Este supuesto les impidió darse cuenta de lo que sucedía en el mundo real que tenían que investigar.

La Escuela Austriaca siguió un paradigma distinto. Nunca supuso que la información estaba «dada». Por el contrario, consideró que el proceso económico era impulsado por empresarios que continuamente cambian y descubren nueva información. Por eso, solamente ella fue capaz de darse cuenta de que el socialismo era un error intelectual. Cuatro fueron los argumentos, dos que podemos considerar «estáticos» y otros dos que podemos considerar dinámicos, en torno a los cuales desarrolló su análisis.

En primer lugar, es imposible que el órgano director se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos por razones de volumen. El volumen de la información que manejamos los seres humanos es inmenso, y lo que siete mil millones de seres humanos tienen en la cabeza es imposible de gestionar. Este argumento quizá lo pudieran entender los neoclásicos, pero es el más débil, el menos importante. Al fin y al cabo, hoy en día con la capacidad informática de que disponemos podemos tratar volúmenes inmensos de información.

El segundo argumento es más profundo y contundente. La información que se maneja en el mercado no es «objetiva»; es decir, no es como la información que, por ejemplo, está impresa en una guía de teléfonos. La información empresarial tiene una naturaleza radicalmente distinta, es una información subjetiva y práctica,

no objetiva; es tácita, es decir, sabemos algo, un *Know How*, pero no sabemos en qué consiste detalladamente, es decir, el *Know That*. Explicado de otra forma: es, por ejemplo, como la información del que ha aprendido a montar en bicicleta. El conocimiento necesario para montar en bicicleta se obtiene mediante un «proceso de aprendizaje», más o menos accidentado, que nos permite desarrollar nuestro «sentido del equilibrio» (Polanyi, 1959). La información tácita no se puede plasmar de manera formalizada y objetiva, ni transmitirse a ningún sitio, y menos a un órgano director. La mayor parte de la información de la que depende el éxito de nuestras vidas no es objetiva, no es como la información de la guía de teléfonos, sino que es información subjetiva, tácita, práctica y dispersa.

Estos dos argumentos —que la información es de un volumen enorme y que además tiene un carácter tácito— se completan con otros dos, más «dinámicos», que completan la demostración del teorema de la imposibilidad del socialismo.

Los seres humanos estamos dotados de una innata capacidad creativa. Continuamente descubrimos *nuevas cosas*, *nuevos fines*, *nuevos medios*. Difícilmente se va poder transmitir a un órgano director la información o el conocimiento que todavía no ha sido «creado» por los empresarios. En el socialismo el órgano director se empeña en construir un «nirvana social» mediante el Boletín Oficial del Estado y la coacción. Pero para eso tiene que saber qué pasará mañana. Pero lo que pase mañana depende de una información empresarial que todavía no se ha creado, y que, por tanto, no se puede transmitir hoy para que nuestros gobernantes nos coordinen bien mañana.

Pero eso no es todo. Existe un cuarto argumento que es definitivo. El propio carácter coactivo del socialismo —que, como hemos dicho, responde a su más íntima naturaleza— bloquea, dificulta o imposibilita, allí donde precisamente impacta y en la medida en que impacte, la creación empresarial de aquella información que es la que precisamente necesita el gobernante para dar un contenido coordinador a sus mandatos.

Ni la persona con mayor bondad del mundo, con las mejores intenciones y con los mejores conocimientos, podría organizar una sociedad sobre el esquema coactivo socialista; la convertiría

en un infierno, ya que, *dada la naturaleza creativa y empresarial del ser humano* resulta imposible conseguir el objetivo o el ideal socialista.

### III SOCIALISMO DE MERCADO: DEFINICIÓN Y CLASES

Es una característica común a las distintas versiones del denominado «socialismo de mercado» el que, en mayor o menor medida, siempre pretendan dar entrada a una especie de «solución competitiva» o «cuasimercado» (en la terminología de Mises, 1922), *en el que los distintos agentes económicos tengan un comportamiento tan parecido como sea posible al que desempeñan en el sistema capitalista*. Las propuestas elaboradas en este sentido se caracterizan por su naturaleza ambigua y contradictoria y, en la medida en que los sistemas imaginados pretenden seguir siendo «socialistas», es decir, coaccionando sistemáticamente el libre ejercicio de la función empresarial, dejan sin respuesta el problema inicialmente planteado por Mises y Hayek relativo a la imposibilidad del cálculo económico allí donde no se genere libremente la información que es necesaria para efectuarlo.

Dentro de la tradición del «socialismo de mercado» existen dos grandes clases de «solución competitiva» al problema económico que plantea el socialismo. La primera se concibe como una simple solución subsidiaria para hacer posible en la práctica el cálculo algebraico de los precios de equilibrio que se necesitarían conocer para coordinar el sistema. La segunda, se concibe como una solución completamente autónoma en la que se trataría de lograr lo mejor de los dos mundos, el socialismo y el capitalismo, dando lugar como «síntesis» a un «socialismo de mercado» que, en su forma más «descafeinada», difícil sería de distinguir de la socialdemocracia moderna, y que en su versión más radical pretendería lograr nada más y nada menos que la «cuadratura del círculo» en la solución de los problemas sociales.

Los teóricos del «socialismo de mercado» suelen realizar un gran esfuerzo para convencer, por un lado, a sus compañeros de

viaje socialistas y, por otro, al público en general, de que «el mercado» es una institución que «nada tiene que ver» con el capitalismo y de que puede utilizarse con éxito con carácter meramente instrumental por el sistema socialista (Lange, 1987, Legrand y String, 1989). O como indica Anthony de Jasay en su atinada descripción de la postura de los socialistas de mercado, estos creen que «apologists for capitalism usurp the market, appropriating it as if the market —an efficient institution— depended for its functioning on capitalism —repugnant and alienating system. However, the suggestion that market and capitalism go together is but «a sleight of hand». Traditional socialists fall for this trick, and think they dislike and mistrust markets when in fact it is capitalism they reject. This is a confusion, a failure to see that the market can be trained to serve socialist goals just as it now serves capitalist ones. Indeed, though the authors do not say so, they tacitly treat the market as a neutral tool in the hands of its political master who can use it in fashioning the kind of society he wants» (de Jasay, 1990).

#### IV ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SOCIALISMO DE MERCADO

Antes de las depuradas propuestas de «solución competitiva» que debemos a Lange, Dickinson, Durbin y Lerner, las mismas ya venían siendo desarrolladas, si bien de manera embrionaria, tanto en lengua alemana como en lengua inglesa. En alemán, los primeros desarrollos teóricos en este campo surgen a partir de los años 20 del siglo pasado, como reacción en contra del artículo seminal de Mises (1920), básicamente de la mano de Eduard Heimann y de Karl Polanyi. Su común denominador es el de defender una solución que se base en la existencia de un cierto grado de «competencia» entre una serie de monopolios o «trusts» que, con control sindical o gubernamental, se propone que constituyan la columna vertebral de la organización económica del socialismo.

Así, por ejemplo, Heimann entiende la importancia esencial que tienen los precios y el mercado, pero, sin embargo, desea a

toda costa establecer un sistema socialista. Este evidente dilema trata de solucionarlo proponiendo la que él denomina una «competencia pacífica o amistosa» (*freundlichen Wettbewerb*). Esta «competencia» sería la que se efectuaría de una forma ordenada y controlada entre los gerentes de las diferentes organizaciones empresariales y sectoriales en que, según él, habría de dividirse el sistema económico (Heimann, 1922). Heimann mantiene que bastaría con que los gestores de los diferentes monopolios sectoriales tuvieran distintos fines, ideales e intereses, para que el resultado de su actividad fuera igual de «competitivo» que el que continuamente se produce en una economía real de mercado. De esta manera cree que no surgirían problemas de cálculo económico y que la mayor parte de las ventajas del sistema competitivo se mantendrían, aun cuando se prohibiera la propiedad privada de los medios de producción y se forzara una distribución igualitaria de la renta. Heimann propone también la abolición de las rentas, intereses y dividendos, que irían a parar directamente al órgano central de coacción. Finalmente, los gestores de los monopolios sectoriales recibirían la orden de fijar sus precios al nivel de los costes incurridos, y de no hacer uso del poder monopolista que les concediese su situación.

Karl Polanyi (1922), por su parte, después de afirmar explícitamente que el cálculo económico es imposible en un sistema de planificación central, también efectuó una propuesta de «socialismo gremial» en la que, por un lado, la «propiedad» de los medios de producción se asignaría a un organismo central de planificación, mientras que el derecho a disponer de los bienes y servicios de producción y consumo se asignaría a las correspondientes asociaciones gremiales de producción. Se trata, por tanto, de una ambigua solución parecida a la de Heimann y en la que también se desconoce quién, en última instancia, dispondría de la facultad última de decisión: el órgano central de coacción o las asociaciones gremiales. Si el órgano central de planificación es el último poder decisorio, de nuevo nos encontramos ante el problema de hacerse con el conocimiento disperso, que imposibilita el cálculo económico en los sistemas centralizados; si, por el contrario, son las asociaciones profesionales de tipo sindicalista las que en última instancia coaccionan sistemáticamente a sus miembros y



toman las decisiones, nos encontramos ante un socialismo gremial o sindical con insuperables problemas de coordinación intra e intersectorial (Mises, 1924).

Pasando ahora al mundo científico de habla inglesa, antes de las aportaciones de Lange, Dickinson, Durbin y Lerner, y a excepción del breve tratamiento dado por W.C. Ropper al respecto (Ropper, 1931), poco es lo que se había escrito en lengua inglesa sobre el «socialismo de mercado» y la «solución competitiva». No obstante ya se había formado, al menos a nivel de seminarios académicos, una doctrina lo suficientemente desarrollada como para que tanto Mises como Hayek pudieran refutarla teóricamente.

## V

### LA CRÍTICA AL SOCIALISMO DE MERCADO ANTICIPADA POR MISES Y HAYEK

Cronológicamente, las primeras observaciones críticas que se efectúan a la «solución competitiva» se deben a Mises y aparecen bajo un epígrafe dedicado al «mercado artificial» en su obra sobre *El Socialismo* (Mises, 1922). De acuerdo con Mises, el mercado es el «punto focal» del sistema capitalista y constituye su esencia más íntima, de manera que sólo en el capitalismo es posible que aquél se desarrolle, por lo que no es posible imitar «artificialmente» el mercado y la competencia bajo el socialismo. Las razones que aduce Mises para fundamentar esta conclusión se encuentran en plena consonancia con el carácter creativo y coordinador de la función empresarial que hemos explicado al comienzo de este artículo.

Mises afirma explícitamente que es el empresario el que crea la información práctica necesaria para llevar a cabo el cálculo económico. En sus propias palabras: «It is the speculative capitalists [es decir, los empresarios] who create the data to which he has to adjust his business and which therefore gives direction to his trading operations» (Mises 1922, 1981, p. 121). Ahora bien, la información sólo se crea, descubre o «ve» si es que el empresario persigue un fin que actúa como incentivo para aprehender dicha información. El incentivo es el fin o beneficio que se pretende

lograr con la acción, y si el empresario, por no reconocerse el derecho de propiedad, no puede hacer suyo dicho objetivo, beneficio o fin, ni siquiera generará la información necesaria para hacer posible el cálculo económico y no se pondrá en marcha todo el proceso creativo y coordinador que es típico de una economía de mercado. En palabras de Mises: «Without the striving of the entrepreneurs for profit ... the successful functioning of the whole mechanism is not to be thought of ... The motive force of the whole process which gives rise to market process for the factors of production is the ceaseless search on the part of the capitalists and the entrepreneurs to maximize their profits» (Mises 1922, 1981, p. 119). Por eso, no es posible divorciar el mercado y sus funciones típicas —en cuanto a la continua formación de los precios y a la capacidad creativa y coordinadora de los actos individuales de sus partícipes— de la institución de la propiedad privada de los medios de producción. Es decir, en el momento en que se elimine la propiedad privada de los medios de producción, se hace inútil dar instrucciones a los gerentes de las empresas para que actúen «como si» fueran empresarios, ya que se les «deja a ciegas» cuando se les quita la posibilidad de que consigan lo que subjetivamente estimen que podrían ser sus beneficios.

Por otro lado, y de acuerdo con Mises, de nada serviría que un hipotético «banco estatal» subastara sus recursos entre aquellos gerentes que ofrecieran la posibilidad de obtener una mayor «tasa de beneficio»: «Such a state of affairs would simply mean that those managers who were less cautious and more optimistic would receive capital to enlarge their undertakings, while more cautious and more skeptical managers would go away empty-handed. Under capitalism, the capitalist decides to whom he will entrust his own capital» (Mises 1922, 1981, p. 121). El proceso, pues, no se basa en ofrecer la máxima tasa de beneficio, sino en la información práctica que continuamente se genera ex novo en un mercado capitalista cuando los empresarios actúan de forma especulativa y como resultado de la tensión psicológica que se da dentro de ellos mismos entre su deseo de obtener beneficios y su estimación subjetiva en cuanto a las posibilidades de cosechar pérdidas. La información práctica que maneja un gerente que no se encuentre en las mismas condiciones que las de un empresario en

un mercado libre nunca será igual a la de éste, y por ello, en última instancia, en un sistema socialista, la decisión final de tipo «empresarial» la tomará el órgano central de planificación encargado de decidir a quién se proporcionarán los correspondientes fondos o recursos; órgano central que no podrá hacerse con la información práctica necesaria para no actuar arbitrariamente. Concluye así Mises que «... the alternative is still either socialism or a market economy», pero que no cabe concebir como vía intermedia la posible existencia de un «socialismo de mercado».

Por su parte, Hayek, en los últimos epígrafes de su artículo resumiendo «El estado del debate» (Hayek, 1935), y bajo la denominación de «pseudocompetencia», también se ocupó tanto de los modelos que habían sido desarrollados en la literatura alemana por Heimann y Polanyi, como de las otras propuestas de «socialismo de mercado» que de forma verbal estaban siendo elaboradas en los círculos económicos de Londres por el grupo más inquieto de jóvenes socialistas.

Las observaciones críticas que Hayek anticipa a este segundo grupo de propuestas de socialismo competitivo, en las que se supone que la competencia se extiende al máximo ámbito compatible con la propiedad pública de los medios de producción, y en las que el órgano central de planificación tan sólo interviene a la hora de quedarse con los beneficios y distribuir los correspondientes fondos de inversión, si bien son de un cierto interés, sobre todo por lo que suponen de antecedente de la moderna teoría económica de los derechos de propiedad y del análisis de la Escuela de la Elección Pública en cuanto al comportamiento de los burócratas y funcionarios, no incorporan, sin embargo, los argumentos teóricos esenciales que ya fueron enunciados por Mises. En efecto, Hayek plantea que, aunque a todos los niveles se permitiera la «competencia», si no existe propiedad privada de los medios de producción habría que desarrollar o descubrir algún sistema alternativo para comprobar o chequear si los correspondientes gerentes están actuando o no de forma correcta. Hayek enumera y analiza una serie de posibles sistemas alternativos a la propiedad privada de los medios de producción que podrían ser ideados. Por un lado, la experiencia pasada de éxitos o fracasos de cada responsable no vale como criterio, puesto que

no interesa el pasado sino el comportamiento cara al futuro que tendrá el correspondiente gerente. Por otro lado, tampoco es posible discernir de forma objetiva si un gerente está actuando mal porque aparentemente cosecha «pérdidas», si lo que está haciendo es invertir adecuadamente y, desde la óptica de un plazo de tiempo más largo, espera que esas «pérdidas» se conviertan en cuantiosos «beneficios». La misma dificultad plantearía el establecimiento de un sistema de bonos o «incentivos monetarios» a favor de los gerentes: la distribución de los mismos exige conocer con carácter previo y de una manera objetiva e inequívoca si un curso de acción ha tenido éxito o fracaso, cosa que no es posible dada la naturaleza dispersa e inarticulable de la información implicada en el proceso así como el carácter incierto que tienen todos los acontecimientos futuros. Además, un sistema de «bonos» tan sólo generaría un comportamiento excesivamente optimista y alocado si no se compensara con «bonos negativos» en los casos en que se cosecharan pérdidas o se cometiesen errores. Sin embargo, el establecimiento de sanciones monetarias y de otro tipo en función de la gravedad de las pérdidas cosechadas tiene, por el contrario, el riesgo de hacer que el comportamiento empresarial sea excesivamente conservador. Y así sucesivamente, concluyendo Hayek que no existe ningún sistema alternativo que permita reproducir o simular en el socialismo los comportamientos típicamente competitivos a que da lugar la propiedad privada de los medios de producción.

Ahora bien, ninguna de las anteriores posibles soluciones ni su correspondiente crítica tocan de lleno el corazón esencial del problema, que no surge sólo de la falta de los necesarios incentivos para que el sistema funcione de igual manera a como funcionan los procesos de mercado en un sistema capitalista, sino que además consiste en un inerradicable problema de conocimiento disperso y siempre cambiante, tal y como lo venimos explicando siguiendo las líneas maestras ya expuestas por Mises. En efecto, si los bienes de producción son de titularidad pública y la comunidad, a través del órgano central de coacción, se hace con los correspondientes beneficios, dividendos e intereses, es claro que, por un lado, ningún agente individual puede hacerse con esos mismos beneficios, pues ello iría en contra del modelo de socialismo

que se propone e implicaría reintroducir de nuevo la propiedad privada de los medios de producción y el sistema capitalista. Si cada agente económico por la fuerza se ve imposibilitado para perseguir lo que para él sea el fin o beneficio, no descubrirá ni verá la gran cantidad de información práctica relevante que es necesaria para el cálculo económico y la coordinación de los procesos sociales. Además, aunque engañándose a sí mismo piense que su situación es «idéntica» a la que tendría en una sociedad capitalista y crea que «ve» tal fin o beneficio (porque no le importe que el mismo, una vez obtenido, vaya a ser entregado a la comunidad, o simplemente por azar o por cualquier otro motivo), es evidente que, para poder perseguir ese fin y emprender el correspondiente curso de acción, dado que por definición no dispone de recursos propios, habrá de recurrir a solicitarlos al correspondiente órgano central de planificación que «represente» a la comunidad. Será inevitablemente, por tanto, dicho órgano de planificación quien, en última instancia, habrá de tomar la decisión de si proporcionar o no los correspondientes recursos, careciendo para ello, como ya sabemos, de la información práctica relevante que se encuentra dispersa en la cabeza de los agentes económicos y que tiene un carácter esencialmente subjetivo y tácito, por lo que dicho órgano estatal inexorablemente tenderá a actuar de forma arbitraria y no coordinadora. Es decir, en ausencia de propiedad privada de los bienes de producción (o, expresado de otra forma, si uno no puede hacerse con los beneficios que surgen de su propia creatividad, acumular un capital y de él extraer los recursos necesarios para perseguir nuevas acciones) se produce una forzosa dislocación entre los agentes individuales potencialmente poseedores del conocimiento disperso (y decimos «potencialmente» porque a su vez no se genera el conocimiento de manera creativa por impedirse la asunción a nivel particular de los correspondientes fines o beneficios), y el órgano central de planificación. Este, por muy buenas intenciones que posea, no podrá disponer del conocimiento disperso que potencialmente en otras circunstancias (de libertad de empresa y propiedad privada) generarían los ciudadanos y, por tanto, no tendrá más remedio que decidir de forma arbitraria y no coordinadora a quién prestar los recursos a su disposición.

## VI LA APORTACIÓN DE OSKAR LANGE

En la vida científica de Oskar Ryszard Lange (1904-1965) pueden distinguirse, en lo que se refiere a su concepción del sistema socialista, cuatro etapas bien diferenciadas. La primera etapa se caracteriza por la defensa de un modelo de socialismo muy influido por los marxistas austriacos en general y, en particular, por Eduard Heimann y Karl Polanyi. En la segunda etapa, Lange desarrolla su «modelo clásico», fuertemente enraizado en la teoría neoclásica del bienestar, en la «solución» de la «prueba y error», y en dar entrada a mecanismos descentralizados de «competencia» con la finalidad de encontrar las correspondientes soluciones de equilibrio. La tercera es una etapa de ambigüedad en la que Lange alcanza en sus proposiciones las mayores cotas de «liberalismo», aunque nunca llegara a compatibilizarlas de una manera explícita y satisfactoria con su ideal socialista. La cuarta y última etapa, que va desde su ingreso en el partido comunista polaco hasta su fallecimiento, se caracteriza por una franca «marcha atrás» en sus anteriores propuestas, en el sentido de que termina alabando de forma explícita la teoría y la práctica del sistema estalinista, e incluso finalmente se llega a retractar de sus «soluciones competitivas», para terminar proponiendo un rígido sistema de planificación central de corte estalinista en el que, dado el gran avance y desarrollo de los sistemas informáticos, ninguna solución competitiva cree ya precisa. Por su importancia tan solo estudiaremos con detalle el «modelo clásico» de Lange (Lange 1936 y 1937).

## VII DESCRIPCIÓN DEL MODELO CLÁSICO DE LANGE

La gran ilusión de Lange consistía en creer que es posible simular el estado final hacia el que tienden el proceso de mercado y la economía competitiva, pero sin que exista un mercado capitalista, es decir sin propiedad privada de los medios de producción ni libre ejercicio de la función empresarial. Esta ilusión se

basaba en considerar que sería posible llegar a una lista de «precios paramétricos» que, no habiendo sido determinados en un mercado libre, sin embargo permitieran el cálculo económico racional al incorporar la información relevante y necesaria para ello, haciéndose así posible la coordinación de los diferentes agentes económicos de la sociedad.

Lange considera que la teoría neoclásica de los precios y de la «competencia perfecta» constituye la fundamentación teórica óptima para el sistema socialista, por lo que comienza su propuesta repasando con detalle los elementos típicos de la teoría económica del equilibrio tal y como normalmente son explicados en cualquier libro de texto. En efecto, de acuerdo con el paradigma neoclásico, en el modelo de competencia «perfecta» el equilibrio se alcanza siempre y cuando se den las tres condiciones siguientes: en primer lugar, una condición de tipo «subjetivo», consistente en que todos los individuos que participan en el sistema económico alcancen su «máximo» a los precios de mercado; en segundo lugar, una condición de tipo «objetivo», constituida por el hecho de que a los precios de equilibrio, la oferta y la demanda de cada bien y servicio sean idénticas; y en tercer lugar, que la renta de todos los consumidores sea igual a los ingresos provenientes de los servicios de sus factores productivos.

De acuerdo con Lange, la primera condición, que hemos denominado «subjetiva», se conseguiría, en relación con los consumidores, permitiéndoles maximizar su utilidad en un mercado plenamente «competitivo» de bienes y servicios de consumo. Sin embargo, en lo que respecta a los productores, ya no se les permitiría que mantuvieran un comportamiento maximizador de beneficios, sino que estarían sometidos a dos reglas que serían coactivamente impuestas y controladas por el órgano central de planificación. Las dos reglas tienen como finalidad simular los resultados del comportamiento maximizador de los productores en el mercado y, por tanto, suponen sustituir el principio de la maximización del beneficio por cada uno de los resultados a que da lugar dicho principio dentro del modelo de «competencia perfecta».

En efecto, la regla primera consiste en que los productores han de elegir aquella combinación de factores que minimice los costes

medios de producción. La regla segunda, que también va dirigida a los gerentes de las distintas factorías, consiste en que ha de producirse aquel volumen para el que los costes marginales sean iguales a los precios. La producción global a nivel sectorial vendrá determinada exigiendo igualmente el cumplimiento de la regla segunda, pero esta vez no a los gerentes de cada empresa, sino a los responsables de cada sector, que deberán aumentar o disminuir la producción global de cada industria según lo exija la aplicación de la misma. De esta manera, de acuerdo con Lange, el cumplimiento de la regla segunda a nivel de cada sector ejerce la misma función que en un mercado competitivo tiene el principio de libertad de entrada y de salida.

En el modelo de Lange los precios de los bienes y servicios de consumo, así como los salarios, están determinados por el mercado, mientras que el órgano central de planificación única y exclusivamente fija los «precios» de los factores de producción. En este sentido, inicialmente todo lo que tiene que hacer el órgano central de planificación es establecer unos «precios» para los factores de producción que pueden elegirse intuitiva o arbitrariamente. Todas las decisiones de los gerentes a nivel de empresa y de sector, así como las decisiones de los consumidores y de los trabajadores, se llevan a cabo pasivamente en función de dichos «precios» y aplicando las reglas mencionadas, con lo cual se determina la cantidad que se demandará y ofertará para cada bien y servicio. Si, en relación con algunos bienes de producción, las cantidades demandadas y ofertadas no coinciden, el precio tendrá que ser revisado y modificado por el órgano central de planificación, a través de un proceso de «prueba y error», que se parará en aquel momento en el que el precio final de equilibrio haya sido alcanzado por haberse igualado la oferta y la demanda. Los precios establecidos por el órgano central de planificación para los factores de producción tienen, por tanto, un carácter meramente «paramétrico»: determinan el comportamiento pasivo de los agentes económicos, que simplemente tienen que ajustarse a esos datos y que, en última instancia, generan de forma «objetiva» unos indicadores (exceso o escasez de producto) que, «inequívocamente», llevan al órgano central de coacción a modificar los precios en la medida y en el sentido necesarios para



alcanzar el equilibrio. En suma, el órgano central de planificación suplanta el papel del mercado en lo que se refiere a la asignación de los bienes de capital, y el sistema socialista puede, formalmente, alcanzar el equilibrio del modelo de «competencia perfecta», a través del mismo procedimiento de «prueba y error» ideado por Walras para el «sistema competitivo» y que ya había propuesto Taylor como «solución» para el sistema socialista ocho años antes (Taylor, 1929).

## VIII ANÁLISIS CRÍTICO DE LA INTERPRETACIÓN MÁS AMPLIA DEL MODELO DE LANGE

La propuesta de «socialismo de mercado» de Lange incorpora y combina una serie de elementos (método de «prueba y error», establecimiento de precios en función de los costes marginales, instrucciones del órgano central de planificación a los gerentes, etc.) que, casi en su totalidad si bien de manera dispersa, ya habían sido propuestos con anterioridad por otros teóricos socialistas, consistiendo tan sólo la principal innovación de Lange en ser capaz de relacionarlos con mejor coherencia lógica y bajo el común denominador del modelo neoclásico-walrasiano. En este sentido, aquí deben darse por reproducidos las observaciones críticas que ya hemos efectuado con anterioridad en relación con los diversos elementos de las distintas «soluciones competitivas» al problema del cálculo económico socialista. Es preciso, no obstante, efectuar con carácter adicional una serie de comentarios críticos especialmente relevantes al modelo de Lange.

### **1. La imposibilidad de elaborar la lista de bienes de capital**

En primer lugar, debemos preguntarnos: ¿cómo puede el órgano central de planificación fijar paramétricamente precios a unos bienes de capital cuyo tipo, número, cantidad, calidad y características no conocen ni siquiera los propios agentes implicados en el proceso productivo? Bien de capital es toda aquella etapa

intermedia en un proceso de producción subjetivamente considerada como tal por el actor implicado en el mismo. O, expresado de otra forma, todo aquello que el actor crea que le sirve para la consecución de un fin tiene el carácter de bien de capital. Es decir, lo que sea un bien de capital sólo lo sabrán los actores implicados en el proceso conforme éstos empresarialmente lo vayan descubriendo, y constituirá, por tanto, un conocimiento que por su carácter subjetivo, práctico, disperso y no articulable, es imposible que pueda poseer centralizadamente el órgano de planificación. Y que no se diga que para elaborar las correspondientes listas, puede uno ayudarse de la experiencia, es decir, de aquello que en el pasado parece que constituyó un bien de capital, puesto que el concepto de bien de capital, además de subjetivo, es un concepto siempre prospectivo, es decir, determinado en función de cómo cree el actor que en el futuro evolucionarán los acontecimientos. Luego, que algo aparentemente haya servido en el pasado para lograr un fin, no es garantía de que igualmente sirva en un futuro para ello. Por el contrario, solamente aquellos bienes que el actor subjetivamente considere que con sus peculiaridades concretas (características de calidad, situación en el tiempo y en el lugar adecuados, etc.) puede ser de utilidad para alcanzar un determinado fin o lograr culminar un determinado proyecto será un bien de capital.

Ahora bien, no se trata solamente de que sea imposible que el órgano central de coacción se haga con la información dispersa y continuamente cambiante relativa a cuáles son los bienes de capital existentes y potenciales, sino que, además, y a nivel de los propios agentes económicos de a pie, tal información ni siquiera se descubrirá, creará ni generará de forma efectiva en la medida en que no puedan ejercer libremente su función empresarial. En efecto, si los agentes económicos no pueden actuar empresarialmente, es decir, no pueden idear nuevos fines, perseguir nuevas oportunidades de beneficio y hacerlas suyas, este ánimo de lucro no actuará como incentivo y, por lo tanto, ni siquiera se creará la información práctica relevante relativa a los fines y medios que surgiría en una economía de libre mercado. (Hayek, 1940)

## **2. La completa arbitrariedad del período temporal de fijación de los precios paramétricos**

En segundo lugar, no sólo serán arbitrarios los «precios paramétricos» establecidos, y la lista de «bienes de capital» elaborada, sino que también será arbitrario el período de tiempo durante el cual el órgano de planificación considere que los «precios» han de mantenerse invariables. Éste es uno de los puntos en los que la ambigüedad de Lange es más evidente, puesto que en un lugar afirma que el reajuste de precios se efectuará siempre «al final del ejercicio contable» y en otro lugar indica, de pasada, que los reajustes de precios deberán ser efectuados «constantemente». Tanto en uno como en otro caso, el período será totalmente arbitrario, pues el órgano de planificación carecerá de la información que los empresarios tienen en una economía real de libre mercado para modificar los precios en el momento y por el período de tiempo que consideren más adecuado y oportuno para conseguir sus fines.

## **3. La inexistencia de un verdadero mercado para el trabajo y los bienes y servicios de consumo**

En tercer lugar, aunque Lange afirme que habría de existir un mercado completamente libre y competitivo para los bienes y servicios de consumo, así como para el factor trabajo, uno se queda con la impresión de que tal «mercado» sólo sería «libre» y «competitivo» en términos meramente nominales. En efecto, un mercado verdaderamente competitivo para los bienes y servicios de consumo exige la existencia, sin restricción alguna, de verdaderos empresarios o actores libres, no sólo por el lado de la demanda, sino también por el lado de la oferta. Basta con que aparezca la coacción por cualquiera de ambos lados, para que el mercado deje de ser competitivo. No se entiende, pues, de qué manera los gerentes del sistema socialista, que no son verdaderos empresarios ya que no pueden perseguir libremente el beneficio o lucro (definido en términos subjetivos) que consideren más adecuado, podrían generar la información que constantemente se crea en

un sistema capitalista, relativa al continuo lanzamiento de nuevos bienes y servicios de consumo, la mejora en los existentes, la modificación en las calidades, los cambios en la distribución comercial, en su localización física y espacial, campañas de publicidad, etc., etc.

#### **4. La inanidad de las «reglas» propuestas por Lange**

En cuarto lugar, es imposible que se puedan aplicar las reglas propuestas por Lange relativas, la primera de ellas, a adoptar aquella combinación de factores para la cual se minimicen los costes medios, y la segunda a producir aquel volumen de producción para el cual se iguallen precios y costes marginales. Es claro que si los costes no están dados sino que son subjetivamente estimados por tanteo de manera continuada y en cada curso de acción, difícilmente podrá instruirse a los gerentes de las industrias para que cumplan las «reglas» mencionadas, y mucho menos podrá el órgano central de planificación controlar objetivamente si dicho cumplimiento se está o no llevando a cabo.

La propuesta de Lange no es más que una manifestación de que, en la práctica, la teoría neoclásica de los costes, salvo en términos puramente retóricos, ha sido incapaz de absorber la revolución subjetivista y, de hecho, sigue anclada en el viejo y caduco «objetivismo» de Ricardo y Marshall. Por ello, no ha de extrañar que James Buchanan, haya afirmado que la totalidad de la controversia en torno a la posibilidad sobre el cálculo económico en las economías socialistas se basa en una incomprensión por parte de los teóricos socialistas en torno a la verdadera naturaleza subjetiva de los costes (Buchanan, 1969).

De muy poco sirve, por tanto, que se den instrucciones a los responsables de las correspondientes fábricas y empresas para que utilicen aquella combinación de factores para la cual los costes medios sean mínimos. Dado el carácter subjetivo de los costes, esta regla está vacía de contenido, y es tanto como darles la orden de que «lo hagan lo mejor que puedan», pero sin permitirles ejercer simultáneamente aquellas acciones de tipo empresarial que son las únicas que pueden garantizar el deseado resultado

de reducir los costes. En efecto, en una economía de mercado en la que la función empresarial pueda ejercerse libremente, de forma continuada surgen en los empresarios nuevas ideas, intuiciones, etc., sobre la creación de nuevas combinaciones de bienes de capital y nuevas características de los mismos, más baratas y eficientes, que se pueden probar empresarialmente y que, si tienen éxito, dan lugar a los correspondientes beneficios empresariales y a la paulatina eliminación de los competidores; éstos se ven forzados, si quieren sobrevivir, a introducir las mejoras o novedades ya descubiertas y probadas con éxito. En el sistema propuesto por Lange todo este proceso no se lleva a cabo: no existe la posibilidad de ejercer libremente la función empresarial, por lo cual la información relativa a los procedimientos para reducir los costes de los bienes de capital ni siquiera se genera. Y aunque por casualidad se genere, ello sería irrelevante, pues el precio de los bienes se encuentra pre-establecido de forma paramétrica por el órgano central de planificación, y la única salida del gerente que «por casualidad» tuviera una «idea empresarial» sería la de tratar de convencer al órgano central de planificación de que el bien en cuestión podría ser producido de otra manera más barata y efectiva, por lo que su precio debería reducirse. Esta tarea es, lógicamente, imposible, no sólo por las dificultades de transmisión del conocimiento práctico, disperso, subjetivo y no articulable, sino además porque, por definición y de acuerdo con el modelo de Lange, el órgano central de planificación sólo reduce los precios cuando se haya puesto de manifiesto, a posteriori, que existe un exceso de producción, pero no porque un gerente más o menos «avisado» u «original» crea que en el futuro las cosas podrían hacerse mejor de otra manera.

Todos estos argumentos pueden reproducirse, igualmente, en relación con la «segunda regla» de Lange. En efecto, recordemos que la regla del coste marginal no es utilizable porque no son los costes los que determinan los precios, sino en todo caso al revés, son los precios los que determinan los costes y, por tanto, la regla posee la ambigüedad de todo razonamiento circular. Además, dado que uno de los componentes más importantes del coste es la cuota de amortización o depreciación del bien de capital, su cálculo exige conocer el valor de reposición de dicho bien de

capital en el futuro, cosa que no es posible de llevar a cabo en el sistema propuesto por Lange, dado que dicho valor dependerá, bien del precio paramétrico arbitrariamente elegido que se establezca el día de mañana, bien del resultado futuro del arbitrario proceso de ajuste a través del método de «prueba y error» que Lange propone.

### **5. La imposibilidad teórica del «método de prueba y error»**

En quinto lugar, Lange da en su modelo tanta importancia a la aplicación del método de «prueba y error» que no tenemos más remedio que resaltar el carácter engañosamente simplista de la «regla» consistente en observar el estado de los stocks o inventarios, viendo si hay exceso o escasez para, en función del resultado de dicha observación, modificar los precios convenientemente, pues no existe un punto de referencia objetivo que guíe la correspondiente observación, ni es posible generar ni transmitir la información que sería precisa para modificar los precios en el sentido adecuado critica que es extensible a toda la literatura que sobre la planimetría se ha desarrollado más recientemente (Lavoie, 1982).

Además, ni la escasez ni el exceso de producto son algo discernible de manera objetiva, simplemente consultando determinadas cifras estadísticas sobre los inventarios, sino que, con independencia del cómputo o cifra que aparezca en las estadísticas, nos encontraremos ante una situación de «escasez» o «exceso» tal y como, según la circunstancias particulares del caso, las mismas sean subjetivamente enjuiciadas por el actor. Un «exceso de producto» puede no ser tal, si es que subjetivamente se considera un período de tiempo más largo y se tiene la creencia o expectativa de que se verificará un incremento de la demanda dentro de dicho plazo. En estas circunstancias, grave error sería para el órgano central de planificación el reducir los «precios» paramétricos, pensando que con ello se aproxima a los hipotéticos precios de equilibrio que se formarían en el mercado. Una aparente «escasez» a lo mejor no es tal, si es que se prevé una disminución en la demanda o, aunque no sea así, se cree lo más

conveniente afrontarla por la vía de la innovación o la utilización de sucedáneos, y no incrementando el correspondiente precio (Huerta de Soto 2010, 206-208). Al ser los conceptos de «exceso» y «escasez» netamente subjetivos, sólo pueden surgir en el contexto de una acción empresarial libremente ejercida, constituyendo una información de tipo subjetivo, práctico, disperso y no articulable, que no podrá ser transmitida, por tanto, al órgano central de planificación. Además, tal y como ya sabemos, si los gerentes no pueden ejercer con total libertad su función empresarial, ni siquiera se generará a su nivel la información relevante y necesaria para el cálculo económico racional. Por tanto, las decisiones del órgano central de planificación tendentes a incrementar los precios cuando se «observen» escaseces y a disminuirlos cuando se «aprecien» excesos de producto son puramente arbitrarias y no permiten en forma alguna el cálculo económico racional. Además, y en lo que se refiere a una gran cantidad de casos del sector de bienes de equipo o capital, el método propuesto por Lange es, de raíz, teóricamente inaplicable, como sucede siempre que, en vez de tratarse de un bien de capital estandarizado o producido de manera masiva, nos encontramos ante el típico bien de equipo que se contrata por encargo y del que no se producen muchas unidades.

## **6. La arbitraria fijación del tipo de interés**

En sexto lugar, hay que resaltar que la fijación del tipo de interés (entendido como el precio de los bienes presentes en términos de bienes futuros, o, si se prefiere, como la relación entre el valor dado al consumo presente y el atribuido al consumo futuro) habrá de efectuarse en el modelo socialista de Lange de una forma puramente arbitraria. Primero, desde el lado de los ahorradores u ofertantes de bienes presentes, éstos se verán imposibilitados para tomar una decisión económica racional en cuanto a la asignación de sus recursos entre el consumo presente y el futuro, tanto por lo restringido del «menú» de bienes presentes que el sistema les ofrece, como por la imposibilidad de disponer en el futuro de un tipo y cantidad de bienes y servicios de consumo

tan grande y variado como el que genera un sistema en el que la función empresarial pudiera ser ejercida libremente para satisfacer y descubrir un número siempre creciente de nuevos retos y necesidades. Y ello suponiendo que el órgano central de coacción no se empeñe, como es lo habitual, en emprender políticas de «ahorro forzoso», en perjuicio generalizado de los consumidores de cada momento presente.

### **7. Ignorancia en cuanto al comportamiento típico de los organismos burocráticos**

En séptimo y último lugar, el modelo de Oskar Lange no puede funcionar porque no tiene en cuenta cuál sería el comportamiento real de los distintos agentes económicos, y en especial de los gerentes de las empresas nacionalizadas y de los burócratas encargados del órgano central de planificación, dentro del marco institucional previsto en el propio modelo. En este sentido, no podemos dejar de reproducir aquí el siguiente comentario en el que James Buchanan critica a Lange por no haber tenido en cuenta uno de los aspectos más importantes del problema, a saber, cómo habrían de comportarse los agentes económicos en el marco institucional por él diseñado: «By the third decade of this century, economic theory had shifted to a discipline of applied mathematics, not catallaxy. Even markets came to be viewed as “computing devices” and “mechanisms”, that may or may not secure idealized allocative results. Markets were not, at base, viewed as exchange institutions, out of which results emerge from complex exchange interaction. Only in this modern paradigm of economic theory could the total absurdity of the idealized socialist structure of Lange-Lerner have been taken at all seriously, as indeed it was (and, sadly, still is) by practicing economists. We may well ask why economists did not stop to ask the questions about why socialist managers would behave in terms of the idealized rules. Where are the economic eunuchs to be found to operate the system?» (Buchanan 1986, 25). Y en el mismo sentido pueden consultarse las atinadas observaciones de Kornai (Kornai, 1986).



## IX OTROS TEÓRICOS DEL «SOCIALISMO DE MERCADO»

Hemos dedicado el apartado anterior a analizar con detalle las propuestas de Oskar Lange. Con carácter general éstas son las más citadas y tenidas en cuenta por las fuentes secundarias que, hasta ahora casi siempre de forma parcial y errónea, se han ocupado de describir y comentar la polémica sobre el cálculo económico socialista. Por otro lado, las aportaciones del resto de los teóricos del «socialismo de mercado», en muchas ocasiones tan solo repiten, con pequeñas modificaciones de detalle, los argumentos tal y como habían sido expuestos originariamente por Lange. De entre todos ellos mencionaremos con más detalle a Durbin, Dickinson y Lerner.

### 1. Evan Frank Mottram Durbin

La aportación de Durbin se encuentra básicamente en un artículo titulado «Economic Calculus in a Planned Economy» (El cálculo económico en una economía planificada) que apareció en diciembre de 1936. Durbin dice estar «casi seguro» de que el problema del cálculo económico en una economía socialista podría resolverse si el órgano central de planificación ordenara a las distintas unidades de producción que actuaran de acuerdo con las siguientes dos reglas: primero, calcular la productividad marginal de todos los factores de producción muebles; y, segundo, asignar los factores productivos a aquellos usos para los cuales la productividad marginal sea mayor, debiendo las empresas producir el máximo volumen compatible con la obtención de unos beneficios «normales» («regla de los costes medios»). Para disminuir las posibilidades de error que se deriven de los cálculos de las productividades marginales, es preciso, de acuerdo con Durbin, calcular las correspondientes curvas de demanda. Además, Durbin defiende que el tipo de interés sea establecido por el «mercado libre» de nuevo capital, sin que en ningún momento aclare cómo habría de funcionar tal mercado en un sistema en el que no se permita la propiedad privada de los medios de producción.

Por último, para Durbin la economía debe organizarse sobre la base de grandes sectores, «trusts» o monopolios a los que se ordenará que «compitan» entre sí (Durbin, 1936).

No es necesario que repitamos aquí los argumentos que ya hemos enunciado con anterioridad en relación con la propuesta de «trusts» competitivos (originariamente defendida por Heimann y Polanyi), y en lo que se refiere a las posibilidades de organizar un verdadero mercado de capitales, utilizando los servicios de un banco estatal monopolista, allí donde no exista propiedad privada de los medios de producción. Lo que ahora nos interesa recalcar es cómo la propuesta de Durbin cae exactamente en el mismo error que la efectuada con anterioridad por Lange y otros, a saber, el presuponer un entorno de equilibrio en el que, por definición, no existen cambios y toda la información necesaria para calcular la productividad marginal de los factores está dada y se puede obtener sin problema alguno.

Por otro lado, en un mercado competitivo no puede considerarse que existan «curvas» o «funciones» ni de oferta ni de demanda ni de ningún otro tipo. Esto es así porque la información necesaria para dibujarlas o describirlas no existe y, por tanto, no se encuentra disponible en ninguna parte (ni para el gerente o responsable de una empresa o industria, ni muchísimo menos para un científico o un órgano central de planificación), y ello no sólo porque la información que constituiría la «curva de demanda» se encuentra dispersa, sino porque tal información ni siquiera se forma en cada momento determinado del tiempo en la mente de los individuos que participan en el mercado. Es decir, las curvas de oferta y de demanda nunca pueden llegar a descubrirse en el mercado simplemente porque no existen y, como mucho, tienen tan sólo un valor heurístico e interpretativo dentro de la ciencia económica, e inducen a importantes errores en todas aquellas personas peritas o no en nuestra ciencia que, casi sin darse cuenta, llegan a pensar que tales funciones o curvas gozan de una existencia real. Y es que la información relativa a qué cantidades se comprarán o venderán a cada precio es una información que no se plantea de forma abstracta cada agente económico, ni se encuentra almacenada en su memoria para todas las circunstancias que se den en el futuro. Por el contrario, es una

información estrictamente subjetiva y dispersa que sólo surge en el momento concreto en el que se decide efectuar una compra o una venta, como resultado del propio proceso empresarial así como de múltiples influencias y circunstancias de tipo específico que son subjetivamente apreciadas por el agente económico implicado en la transacción de que se trate, por lo que constituye una información que se crea ex novo en dicho momento, antes no existía y jamás volverá a repetirse de forma idéntica en el futuro. Por tanto, como mucho puede considerarse que lo que los empresarios hacen en una economía real de mercado es tratar de estimar, como si dijéramos, cuáles serán determinados puntos sueltos de las hipotéticas «curvas» de oferta y de demanda que se den el día de mañana, aunque esta forma de expresarse ni es precisa para elaborar la teoría de los precios ni nos parece adecuada, puesto que, de alguna manera, puede implicar el reconocimiento de que tales curvas o funciones existan o pueden llegar a existir.

## **2. El libro *The Economics of Socialism* de Henry Douglas Dickinson**

Especialmente original fue el papel que, según Dickinson, habría de jugar tanto la «incertidumbre» como la «función empresarial» en un sistema socialista. En efecto, en cuanto a la incertidumbre, Dickinson considera que una de las ventajas del sistema socialista sería la de disminuir la típica incertidumbre que surge en el capitalismo como resultado de la interacción conjunta de múltiples órganos separados de decisión. Esta supuesta «reducción» de la incertidumbre se lograría gracias a la intervención del órgano central de planificación que, al imponer con mandatos una serie de relaciones de producción, conscientes y directas, habría de disminuir los altos niveles de incertidumbre que normalmente existen en el mercado. Dickinson se refiere a la metáfora de las «paredes de cristal» que se darían en un sistema socialista, frente al típico actuar de las empresas en un sistema capitalista, según él caracterizado por el «secretismo» y la falta de «transparencia informativa» (Dickinson, 1939).

Es claro que en estas afirmaciones Dickinson implícitamente considera que el órgano central de planificación sería capaz de disponer de una información tal que le permitiría coordinar desde arriba la sociedad, disminuyendo el grado de incertidumbre y errores que a menudo cometen los empresarios; si bien, Dickinson nunca nos explica cómo ello sería posible, sobre todo teniendo en cuenta que la información que necesita el órgano de planificación para disminuir la incertidumbre se genera no por arriba, sino «por abajo», es decir, al nivel de los propios agentes económicos, y que aquella tiene un carácter subjetivo, práctico, disperso e inarticulable que hace imposible su transmisión a un órgano central de planificación, e incluso su propia creación o generación, si es que no existe completa libertad para el ejercicio de la función empresarial. Por otro lado, cuando Dickinson preconiza una «transparencia informativa» total y una publicidad completa de los «secretos comerciales» que se guardan en el sistema capitalista, está implícitamente suponiendo que la información tiene un carácter objetivo y que, una vez que se extendieran por el entramado social todos los datos y «secretos» de los diferentes agentes económicos, el nivel de incertidumbre disminuiría de forma significativa. Sin embargo, cualquier agente económico puede literalmente inundar a sus competidores o colegas con toda la información relativa a sus planes, sin que ello signifique, necesariamente, una reducción del nivel de incertidumbre. Esto es así porque sólo se puede inundar a otros con la información que se pueda transmitir de una forma articulada o formalizada. Pero los datos han de ser interpretados, toda interpretación es subjetiva, y los agentes económicos y los competidores en muchísimas circunstancias puede ser que no interpreten subjetivamente de manera idéntica los mismos datos, por lo que no podrían llegar a tener el mismo significado subjetivo que tuvieron para el empresario originariamente «emisor» de la información. Podría concebirse que el límite se encuentra en aquella circunstancia en la cual el empresario, no sólo transmitiese la información, sino que además indicase cuál, en su subjetiva opinión, iba a ser la evolución de los acontecimientos futuros, y qué tipo de comportamientos habrían de adoptarse. Si los agentes económicos deciden seguir las «intuiciones» del emisor, lo único que estarán haciendo

será renunciar a interpretar los datos por sí mismos y, por tanto, renunciar a ejercer personalmente su función empresarial, limitándose simplemente a seguir el liderazgo empresarial de otro. El sistema socialista sólo es capaz de eliminar la incertidumbre utilizando el «método de la avestruz», es decir, ocultando la cabeza y negándose a verla y a reconocer que la incertidumbre no es un «problema» sino una realidad social, inherente a la naturaleza humana y a la que el hombre constantemente hace frente mediante el ejercicio de su empresarialidad.

### **3. La contribución de Abba Ptachya Lerner al debate**

De acuerdo con Lerner, lo importante no es tanto encontrar una regla práctica como perseguir directamente el objetivo final del sistema socialista, que sólo se logrará asegurando que ningún factor o recurso se utilice para producir un bien o servicio dejando desatendida la producción de otros que tengan un valor más alto. Esto sólo puede conseguirse ordenando a los gerentes que hagan en todos los casos que los precios sean iguales a los costes marginales ( $CM = P$ ) principio que, si bien coincide con el de la segunda regla de Lange, ha de perseguirse de forma exclusiva y sin la obsesión que, según Lerner, tenía Lange por simular el funcionamiento de un mercado competitivo. Innecesario es insistir, según Lerner, en que, como hace Durbin, los gerentes obtengan beneficios «normales», puesto que tal tipo de beneficios no son sino una manifestación o síntoma de una situación de equilibrio estático, y lo que realmente necesita el sistema socialista es una guía para la asignación de los recursos productivos en un mundo «dinámico». Vemos, por tanto, cómo el supuesto «análisis dinámico» de Lerner se limita a tratar de buscar una regla que sea de aplicación, en su opinión, a todas las circunstancias que se den en el día a día de la economía socialista. Sin embargo, y paradójicamente, la solución de Lerner es tan estática como las que fueron propuestas por Durbin, Lange o Dickinson, y, por tanto, hemos de reproducir aquí toda la crítica que detalladamente hicimos con anterioridad a la regla de establecer los precios en función de los costes marginales. Ahora basta con que repitamos

que los costes marginales no tienen un carácter «objetivo», en el sentido de que estén dados y puedan observarse inequívocamente por parte de un tercero. Por el contrario, son una información típicamente empresarial, es decir, que se va generando de manera subjetiva, dispersa, tácita, práctica e inarticulable en la mente de aquellos que ejercen libremente su acción humana o función empresarial, por lo que no cabe suponer que la información relativa a los costes se cree o descubra por unos gerentes que, por haber sido eliminada la propiedad privada de los medios de producción, no pueden ejercer libremente su función empresarial. Ni mucho menos, cabe suponer que tal información se pueda transmitir al órgano central de planificación y que éste, de alguna manera, sea capaz de controlar si el cumplimiento de la norma ( $CM = P$ ) está siendo llevado a cabo por los responsables de las distintas industrias.

Por otro lado, y curiosamente, el propio Lerner se da cuenta de que los precios relevantes que han de ser tenidos en cuenta en su regla ( $CM = P$ ) no son los precios «presentes» (o que ya se han dado en el mercado, aun cuando en un pasado reciente), sino los precios futuros tal y como son esperados por parte de los agentes económicos («expected future prices»). Por tanto, y de acuerdo con esta observación, la regla esencial de Lerner debe ser establecida de manera que cada gerente iguale precios a costes marginales de acuerdo con sus propias expectativas. Ahora bien, no sólo es imposible que esas expectativas surjan si los gerentes no pueden ejercer libremente su función empresarial (por no existir la propiedad privada de los medios de producción), sino que además se hace teóricamente imposible que algún inspector burocrático miembro del órgano central de planificación pueda comprobar de manera objetiva si la regla está o no siendo cumplida (es decir, si cada gerente está o no actuando correctamente «de acuerdo con sus propias expectativas»). Lerner, por tanto, intuye una idea que es básicamente correcta, pero no se da cuenta de que la misma echa por tierra y convierte en un completo disparate toda su propuesta.

X  
«SOCIALISMO DE MERCADO»:  
LA IMPOSIBLE CUADRATURA DEL CÍRCULO

Como resultado de nuestro análisis de las propuestas de Oskar Lange y del resto de los «socialistas de mercado» de su escuela, podemos concluir que teórica y prácticamente sólo hay dos alternativas: o bien existe una completa libertad para el ejercicio de la función empresarial (dentro de un contexto de reconocimiento y defensa de la propiedad privada de los medios de producción, y sin más limitación que el mínimo de normas tradicionales del derecho penal y privado necesarias para evitar la agresión sistemática a la acción humana y el incumplimiento de los contratos); o bien, se coacciona de manera sistemática y generalizada la función empresarial en áreas más o menos extensas del mercado y la sociedad, y en concreto, se impide la propiedad privada de los medios de producción. En este caso, no cabe ejercer libremente la función empresarial en las áreas sociales afectadas, y en especial en la de los medios de producción, con la inexorable consecuencia de imposibilitar en ellas el cálculo económico racional según ya hemos explicado con detalle. Este segundo sistema hace imposible la coordinación social y el cálculo económico, que sólo se pueden llevar a cabo en un régimen de completa libertad para el ejercicio de la acción humana. Lo que los «socialistas de mercado» han pretendido es elaborar una fantasmagórica «síntesis teórica» en la que, estableciéndose un sistema socialista (caracterizado por la coacción sistemática contra la acción humana y por la propiedad pública de los medios de producción), sin embargo se mantenga la existencia de un «mercado». Por razones ideológicas, románticas, éticas o políticas, de forma terca y tozuda, se niegan a abandonar el socialismo, y pretenden, muy impactados por las críticas de Mises y Hayek, reintroducir el mercado en sus esquemas, con la vana esperanza de lograr «lo mejor de ambos mundos», así como de hacer más popular y atractivo su ideal.

Hemos dedicado un espacio considerable de este trabajo a estudiar las aportaciones clásicas de los socialistas de mercado durante la primera mitad del siglo XX, pues las contribuciones posteriores, a pesar de las apariencias y de las afirmaciones de

sus autores, poco o nada es lo que aportan de nuevo al debate. Esto sucede, por ejemplo, con las propuestas de Roemer y otros, que no son sino un «potpourri» de lo ya ideado por los socialistas de mercado desde las contribuciones de Heimann y Polanyi en lengua alemana en los años 20 (Roemer, 1994). Scott Arnold, Wolhgemuth y otros, ya se han ocupado in extenso de rebatir a Roemer y en poner de manifiesto su falta de originalidad (Scott Arnold, 1994) (Wolhgemuth, 1997). Y algo parecido sucede con la versión «hayekiana» del socialismo autogestionario que, pretendiendo abolir el contrato de trabajo por cuenta ajena, ha sido elaborada por Theodore A. Burczak en su *Socialism after Hayek* (Burczak, 2006), y cuyas ambigüedades y dificultades de coordinación han sido analizadas en un reciente symposium organizado por *The Review of Austrian Economics* (Vol. 22, n.º 3, Sept. 2009, pp. 281-300).

Lo que los socialistas de mercado no quieren entender es que basta con que se restrinja violentamente el libre actuar humano en cualquier área social, y especialmente en aquella relacionada con los factores o medios de producción, para que el mercado, que es la institución social por excelencia, deje de funcionar de manera creativa y coordinadora y de generar la información práctica que se precisa para hacer posible el cálculo económico. Lo que los «socialistas de mercado» no entienden, en suma, es que no se puede ejercer impunemente la violencia sistemática en contra de la más profunda esencia del ser humano: su capacidad de actuar libremente en cualquier circunstancia concreta de tiempo y lugar.

O, por lo menos, muchos antiguos «socialistas de mercado» no lo han entendido hasta hace relativamente poco. Así, por ejemplo, Brus y Laski (que se autocalificaron como «ex reformadores ingenuos», antiguos partidarios durante largos años del «socialismo de mercado»), siguiendo a Temkin (Brus y Laski, 1989), han terminado haciendo suyas las siguientes palabras de Mises: «What these neosocialists suggest is really paradoxical. They want to abolish private control of the means of production, market exchange, market prices and competition. But at the same time they want to organize the socialist utopia in such a way that people could act as if these things were still present. They want people



to play market as children play war, railroad, or school. They do not comprehend how such childish play differs from the real thing it tries to imitate. ... A socialist system with a market and market prices is as self contradictory as is the notion of a triangular square (Mises 1966, 705-710).» O como, siguiendo también a Mises, de manera más gráfica aún, ha concluido Anthony de Jasay, para el cual hablar de «socialismo de mercado» es «an open contradiction in terms, much like hot snow, wanton virgin, fat skeleton, round square» (de Jasay 1990, 35).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRUS, W. y LASKI, K. (1989): *From Marx to the Market: Socialism in Search of an Economic System*, Oxford: Clarendon Press.
- BUCHANAN, J.M. (1969): *Cost and Choice*, Chicago: Marckham Publishing.
- (1986): «The Public Choice Perspective», Cap. III de *Liberty, Market and State: Political Economy in the 1980's*, Sussex: Harvester Press.
- BURCZAK, T.A. (2006): *Socialism after Hayek*, Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- DICKINSON, H.D. (1939): *Economics of Socialism*, Oxford: Oxford University Press.
- DURBIN, E.F.M. (1936): «Economic Calculus in a Planned Economy», *Economic Journal*, Diciembre.
- HAYEK, F.A. (1935): «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, London: Routledge. Versión española en *Socialismo y guerra*, Unión Editorial, Madrid 1997, pp. 111-143.
- (1940): «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», *Economica*, Vol. III, n.º 26, mayo. Versión española en *Socialismo y guerra*, ob. cit., pp. 143-170.
- HEIMANN, E. (1922): *Mehrwert und Gemeinwirtschaft: Kritische und Positive Beiträge zur Theorie des Sozialismus*, Berlin: Robert Englemann.
- HOPPE, H.H. (1989): *A Theory of Socialism and Capitalism*, Amsterdam and London: Kluwer Academic Publishers.

- HUERTA DE SOTO, J. (2010): *Socialism, Economic Calculation and Entrepreneurship*, Cheltenham, UK and Northampton, MA, USA: Edward Elgar. Versión española, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 4.<sup>a</sup> ed., Unión Editorial, Madrid 2010.
- DE JASAY, A. (1990): *Market Socialism: a Scrutiny. This Square Circle*, London: Institute of Economic Affairs.
- KIRZNER, I.M. (1973): *Competition and Entrepreneurship*, Chicago, IL.: The University of Chicago Press.
- KORNAY, J. (1986): «The Hungarian Reform Process», *Journal of Economic Literature*, Vol. XXIX, n.º 4, diciembre.
- LANGE, O. (1936): «On the Economic Theory of Socialism: Part I», *Review of Economic Studies*, 4 (1), October, pp. 53-71. Edición española, *Sobre la teoría económica del Socialismo*, Editorial Ariel, Barcelona 1971.
- (1937): «On the Economic Theory of Socialism: Part II», *Review of Economic Studies*, 4 (2), February, pp. 132-142. Edición española, *Sobre la teoría económica del Socialismo*, Editorial Ariel, Barcelona 1971.
- (1987): «The Economic Operation of a Socialist Society: I & II», *Contributions to Political Economy*, n.º 6, 1987, pp. 7-13.
- LAVOIE, D. (1982): *The Market as a Procedure for Discovery and Conveyance of Inarticulate Knowledge*, Working Paper, Department of Economics, George Mason University, noviembre.
- LEGRAND, J. y STRING, S. (eds): *Market Socialism*, Oxford: The Clarendon Press.
- MISES, L. VON (1920): «Die Wirtschaftrechnung im Sozialistischen Gemeinwesen», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 47, pp. 86-121 [English translation of S. Adler, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», *Collectivist Economic Planning*, F.A. Hayek (ed), Clifton: Augustus M. Kelly, 1975].
- (1922): *Die Gemeinwirtschaft: Untersuchungen über den Sozialismus*, Jena: Gustav Fischer [English translation, J. Kahane, *Socialism: An Economic and Sociological Analysis*, 3<sup>rd</sup> edn, Indianapolis, IN: Liberty Press, 1981]. Edición española, *Socialismo*, 5.<sup>a</sup> ed., Unión Editorial, Madrid 2007.

- (1924): «Neue Beiträge zum Problem der Sozialistischen Wirtschaftrechnung», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 51, pp. 488-500.
- (1966): *Human Action: A Treatise on Economics*, Chicago: Henry Regnery. Edición española, *La acción humana*, 10.ª ed., Unión Editorial, Madrid 2011.
- POLANYI, K. (1922): «Sozialistische Rechnungslegung», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 49, pp. 377-420.
- POLANYI, M. (1959): *The Study of Man*, Chicago, IL.: University of Chicago Press.
- ROEMER, J.E. (1994): *Future for Socialism*, Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.
- ROPER, W.C. (1931): *The Problem of Pricing in a Socialist State*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- SCOTT ARNOLD, N. (1994): *The Philosophy and Economics of Market Socialism: A Critical Study*, New York: Oxford University Press.
- TAYLOR, F.M. (1929): «The Guidance of Production in a Socialist State», *American Economic Review*, Vol. XIX, n.º 1, marzo.
- WOHLGEMUTH, M. (1997): «Has John Roemer Resurrected Market Socialism?», *The Independent Review*, Vol. II, n.º 2, otoño, pp. 201-224.

# ANDREI SHLEIFER ON GOVERNMENT: A REJOINDER

WALTER BLOCK\*

Although Shleifer himself might not interpret his paper (1998) as an unwarranted and gratuitous attack on philosophical anarchism, that is precisely its thesis, as shall be demonstrated below.

This author starts off by noting that, at least compared to the views espoused by the leading economists of the 20<sup>th</sup> century compared to the decades at its close, opinion has shifted in the direction of less and less government participation in the economy. However, his (1998, 134) treatment is marred by characterizing Hayek (1944) and Simons (1948) as advocates of free enterprise. They were, instead, advocates of moderate socialism (Block, 1996, 2002). And this is nothing compared to Shleifer's (1998, 135) citation of Samuelson's (1948) description of the «free enterprise system» as one of «tremendous vitality.» Skousen's (1997) read on Samuelson is far more apt. Skousen finds Samuelson with his pants down around his ankles in the latter's comparison of the economic systems of the U.S. and U.S.S.R., where this Nobel Prize winning economist (in 1970)<sup>1</sup> expects the latter to catch and surpass the former.

What, then, is Shleifer's thesis? He states (1998, 135): «This paper beings by evaluating the case for in-house provision of goods and services by employees of a benevolent government. It argues that the conditions under which government ownership is superior in a country with good contract enforcement are very

---

\* Harold E. Wirth Eminent Scholar Endowed Chair and Professor of Economics. College of Business Administration, Loyola University New Orleans. 6363 St. Charles Avenue, Box 15, Miller 321, New Orleans, LA 70118. c.v.: <http://www.cba.loyno.edu/faculty.html>. Office: (504) 864-7934. Dept: (504) 864-7944. Fax: (504) 864-7970. Email: [wblock@loyno.edu](mailto:wblock@loyno.edu). <http://www.WALTERBLOCK.COM>

<sup>1</sup> <http://nobelprize.org/economics/laureates/>

limited, and involve particular cases where soft incentives are extremely valuable and competition is very limited.» We begin to get the hint, though, that for this author the question is not really one of government or private provision of goods and services. Rather, the often explicit and always implicit assumption is that government must be in control of theoretically *all* decisions in the market, and the only real question is whether government should do the actual provision, or, under its total and complete supervision and control, sub contract the actual work to the so called «private» sector. It is as if we are in the last days of the U.S.S.R., or Castro's Cuba or North Korea, and it is a *given* that the government should remain in overall control. The *only* issue is whether this continued management should be exercised in the same old way, by government itself, or, should we turn over a new leaf and allow private firms to achieve «social goals» as articulated by government, through contracting out the actual work to private entrepreneurs.

In Shleifer's (1998, 135, emphasis added) own words: «This perspective also helps to identify the opportunities for achieving *social goals* through private supply by a firm that may operate under a government contract or regulation. In a sense the issues here are closely related the vertical integration literature... except the question is that of the "make or buy" decision by the government rather than by a private firm.»

This «make or buy» choice on the part of the government is no mere rhetorical flourish.<sup>2</sup> Shleifer is deadly serious when he limits his scope to government control, exercised either explicitly by itself<sup>3</sup> or implicitly, through contracting out to private enterprise. Consider the following (Shleifer, 1998, 136):

If the government knows exactly what it wants the producer to make, then it can put its wishes into the contract (or a regulation) and enforce this contract. In this case, the difference between in-house provision and contracting out disappears. Take some

---

<sup>2</sup> For a dramatic critique of «achieving *social goals* through private supply» see Rothbard (1961).

<sup>3</sup> Courtesy of taxes mulcted from the public, of course.

obvious cases where this point is crucial. A common argument for government ownership of the postal service is to enable the government to force the delivery of mail to sparsely populated areas, where it would be unprofitable to deliver it privately... From the contractual perspective, this argument is weak. The government can always bind private companies that compete for a mail delivery concession to go wherever the government wants, or it can alternatively regulate these companies when entry is free. It cannot be so difficult to write the appropriate contract or regulation; after all, the government now *tells* the U.S. Postal Service where it wants the mail to be delivered.

How would the full free enterprise system, as opposed to the one espoused by Shleifer, function in such a context?

Simple. There would be complete separation not of state and religion, but rather of government and mail delivery.<sup>4</sup> Entry would be entirely free, not in the sense of costless, but rather that no one would be legally barred from entering the industry. *Anyone* could deliver the mail: Pony Express, Wells Fargo, the Spooner Mail Delivery Company,<sup>5</sup> Acme, Walmart, anyone. Government would have no more to say *any aspect* of the functioning of this industry than it now has regarding paper clips or rubber bands. Even less, since in a pure free enterprise society there would be no labor laws, taxation, monetary policy, etc., all of which presently impact paper clips and rubber bands.

Moreover, the state would renounce its «social goal» of promoting mail service to the boon docks of the nation. People who wanted to locate in these out of the way places would have to pay the full (marginal) costs of their geographical choices. This is precisely what occurs regarding groceries, toys, gasoline,

---

<sup>4</sup> The U.S. Constitution allows for governmental delivery (or, presumably, a la Shleifer, contracting out to private enterprise of this service), but does not *require* it. We read there: The Congress shall have Power... To establish Post Offices and post Roads (<http://caselaw.lp.findlaw.com/data/constitution/article01/>). Even if this document did require post office socialism, there is something of more import that that mere piece of paper: the rights of people to freely engage in enterprise.

<sup>5</sup> <http://www.fee.org/vnews.php?nid=5002>; <http://www.hazlitt.org/spotlight/9901.html>; <http://www.neo-tech.com/businessmen/part7.html>; <http://www.cato.org/pubs/journal/cj15n1-1.html>

washing machines, etc. Those who locate on the periphery of the economy *themselves* pay for the additional delivery costs necessitated by their geographical decision-making.

As against that, there is an important consideration: the marginal revenue product of labor is typically higher in these outlying districts than elsewhere. In order to entice workers to live in the wilds, say, of Alaska, the wages must be proportionately higher, in conformity with the higher productivity that takes place there. This is why denizens of such places are able to pay for eggs, orange juice, computers, none of which are produced there, all of which must be transported there, at usually great expense. If these people are able to afford higher prices groceries, electronic goods, etc., due to this phenomenon, why should it not be the same with postal service?<sup>6</sup>

Shleifer would appear to be ambivalent on the issue of government versus private provision of goods and services. He full well realizes at least some of the advantages of the latter. This author (1998, 137) says:

An owner of a postal business who invents a better way to deliver mail can implement this innovation and profit from it. In contrast, if the government or someone else owns the business, the inventor needs the agreement of the owner to implement the innovation, and thus must share the benefits of the invention with this owner. Without the bargaining chip provided by ownership, the incentives to invest and innovate are lower. . . . When assets are publicly owned, the public manager has relatively weak incentives to make either of these investments, because this manager is not the owner and hence gets only a fraction of the return.

And yet, he pretty much takes it all back with the following (1998, 137): «With perfect contracting and regulation there is of course no difference between state and private provision of goods and services.» If there really is no difference between state and private provision, this means that the supposed advantages of the latter somehow disappear.

---

<sup>6</sup> For more on the case for privatizing the post office, see Adie, 1990, 1988, 1990; Butler, 1986; Moore, T., 1990; Moore, S., 1987; Priest, 1975.

Now I am of course not interpreting Shleifer as maintaining that there is any perfection in governmental contracting with, or regulation of, private firms; and that therefore the incentive advantages<sup>7</sup> he mentions of the latter over the former disappear. No one could believe that. My point is a different one. It is that incentives are not the only thing that matters in this deliberation between private and public provision of the goods and services under discussion. Far from it.

The advantages of the market vis a vis socialism *not* recognized by Shleifer stem from the Austrian side of the calculation debate with the socialists. Without private property and private firms, there can be no markets; without markets, there can be no market prices; without market prices, there can be no such thing as rational economic calculation, or rational economic planning. The U.S.S.R. lasted as long as it did only because it had access to western market prices. Without this window, the communist experiment would have dissolved in a bout of calculational chaos long before. One bit of historical evidence for this claim is that in the era of pure communism, approximately 1917-1920, while the Soviets *did* have access to western prices, they *ignored* them. Things went awry so quickly and radically that even the rabid followers of Marx agreed to some semi market reforms during the New Economic Plan, starting in 1921 (Boettke, 1990).

Shleifer (1998, 137) creates a hierarchy, with the public manager at the bottom because «he is not the owner and hence gets only a fraction of the return,» which accounts for his «relatively weak incentives... to improve quality or innovate... In contrast, private regulated contractors have much stronger incentives because, as owners, they get more of the returns on the investment.» But where oh where is the fully private firm owner in this hierarchy? Nowhere, that is where. He simply does not appear in the world-view of Shleifer.

---

<sup>7</sup> Shleifer pretty much limits his appreciation of markets, such as it is, to the benefits of private vis a vis public sector incentives. But advocates of free enterprise have pointed to even more important considerations in this regard. For example, Hayek (1945) focuses on information flows, and Mises (1981) on the importance of freely derived prices as essential for economic calculation and thus rationality. On the latter point see also Salerno (1993), Hoppe (1996).



Yet a moment's thought will convince anyone other than a dyed in the wool advocate of dirigisme that the pure entrepreneur has even more of an incentive to «improve quality or innovate.» He bears the entire risk and reaps all the rewards. In addition, he need not so much as deal with the government bureaucrat in charge of the contracting out process. The former need not even contemplate bribing the latter, for one thing. For another, he need not put up with the additional transactions costs (Coase, 1960) created in such a manner. Shleifer writes as if the government has a comparative advantage in out sourcing. No such claim has any veracity. Rather, private firms that sink or swim based on their ability to, among other things, contract out work to sub-contractors, *do* have such an advantage. When is the last time a government bureaucracy was forced into bankruptcy, or its minions suffered another other kind of person financial loss, due to outsourcing? Never, that is when. How, then, account for Shleifer's misplaced confidence in their ability to responsibly acquit such as task? A mind set focused on the benefits of socialism would appear to be one plausible explanation.

At last we arrive at a series of cases which for our author mitigates not against purely private provision and in favor of government outsourcing or outright ownership —this is because, for Shleifer, as we have seen, there is no such thing as pure private provision— but rather which favor outright government ownership vis a vis governmental contracting out to quasi (because ultimately under government control) private firms. He (1998, 138-139) states:

There is, however, a class of cases where the argument against government ownership is not as straightforward. In these cases, cost reductions for which private suppliers have stronger incentives have potentially deleterious effects on the non contractible quality. For example, private prisons might abuse prisoners by hiring cheaper guards and failing to train them, private hospitals may refuse to treat patients on whom hospitals generally lose money, private schools might substitute less effective teacher's aides for more expensive teachers, and so on. In such situations, strong incentives may lead to inefficient outcomes or, put differently, the efficient producer might need to have soft

incentives. Ironically, the government sometimes becomes the efficient producer precisely because its employees are not motivated to find ways of holding costs down.

My interests, it can readily be appreciated, do not lie in the comparison of A (government monopoly) with B (government outsourcing to «private» firms). Rather, they consist in the analysis of a comparison between A or B, it matters much not which, with C (purely private provision). We shall, then, not follow Shleifer in his comparison of A and B in this regard. Instead, we will look at the previous quote from the perspective of C.

Let us first attempt a *reductio ad absurdum* against it. Here, we repeat the above quote, but substitute private enterprises for his examples (*in italics*):

There is, however, a class of cases where the argument against government ownership is not as straightforward. In these cases, cost reductions for which private suppliers have stronger incentives have potentially deleterious effects on the non contractible quality. For example, private *grocers* might abuse *customers* by hiring cheaper guards and failing to train them, private *restaurantteurs* may refuse to *serve poor diners*, private *auto makers* might substitute less expensive *rubber and metal for more expensive inputs*, and so on. In such situations, strong incentives may lead to inefficient outcomes or, put differently, the efficient producer might need to have soft incentives. Ironically, the government sometimes becomes the efficient producer precisely because its employees are not motivated to find ways of holding costs down.

As we can see, Shleifer's argument «proves» far too much. With it, we can demonstrate that *groceries, restaurants and automobile manufacturing ought to be nationalized*. We are not limited to derogating B while elevating A; we can also dismiss C. But it is a *given* that C is a viable institution, indeed, the *only* one that can fully satisfy customers in that no violence need necessarily accompany it (in sharp contrast to A or B, which requires compulsory taxation, at the very least). Nationalizing *groceries, restaurants and automobile manufacturing* indeed!

Yes, it cannot be denied, private prisons, hospitals and schools,<sup>8</sup> might skimp and cheat and commit fraud. But what of it? The same applies to haberdashers, pizzerias and shoe stores. Should government take over all these private enterprises, either directly through ownership (communism) or indirectly through regulations and contracting out (fascism)? Of course not. The very idea is ludicrous. When then, should this apply to the industries mentioned by Shleifer? Our author vouchsafes us no reason for this course of action, apart from the possibility of fraud of various types and varieties. But as this threat afflicts the more mundane industries too (purveyors of ice cream, pizza, bicycles, Frisbees, etc.) and he does not call for such «remedies» in these cases, and he offers no relevant difference between the two sets of industries, he is logically precluded, or estopped (Kinsella, 1992, 1996) from doing so in the examples he mentions.

Moreover, there are market remedies for fraud, cheating corner cutting, etc., in groceries, restaurants, steel, clothing and all the rest. Outright fraud, of course, is a crime. As for the rest, the first line of defense includes rating agencies (Moody's, Standard and Poor, Universal Testing Laboratories), private certifiers (Good Housekeeping Seals of Approval, Kosher foods), brand names (McDonalds, Burger King and Wendy's, etc., stand ready to remove the franchise from any of their franchisees who serve bad food, do not offer clean rest rooms, etc.). Then of course there is plain old vanilla competition: firms that cut corners tend to go out of business, *ceteris paribus*, compared to those who continuously satisfy customers. This even applies to those in the tourist business, where repeat customers are not an every day occurrence. Disney World does not stay in business through skimping. Cruise ships advise their passengers as to tourist traps on the land. Why none of these institutions could work their «magic» with regard to prisons, hospitals and schools is not an objection that Shleifer chooses to address.

---

<sup>8</sup> For the case for private prisons, see Tinsley 1998-1999 and D'Amico, unpublished. For hospitals, see Barnett and Saliba, 2004; Hamowy, 1984; Herbener, 1996; Terrell, 2003. On schools, see Postiglione, 1982; Rothbard, 1971A, 1971B; Sowell, 1993. For the general case in favor of privatization of *everything* see Woolridge, 1970, Rothbard, 1973, Stringham, 2002.

Amazingly, our author (1988, 139) pretty much *admits* all of this. He acknowledges that «customers can switch suppliers if they are dissatisfied with the service.» Further, he discusses «reputation building. If private suppliers want to have customers in the future, they are less likely to cut costs and reduce quality...» Why, then, does he not embrace the One True Faith of Free Enterprise? Because there is (1988, 139-140) «a rather narrow set of circumstances in which government ownership is likely to be superior. These are the situations in which: 1) opportunities for cost reductions that lead to non-contractible deterioration of quality are significant; 2) innovation is relatively unimportant; 3) competition is weak and consumer choice is ineffective; and 4) reputational mechanisms are also weak.»

But then, an accomplished broken field runner, Shleifer (1988, 140) reverses himself once again: the private non-profit sector can make good these profit oriented shortcomings. When all of these things are taken into account, Shleifer (1988, 140) opines that «the set of activities that are left for the government to perform under these circumstances is very limited but not empty. What examples does he offer? First, is the operation of Air Force One. Here, neither private for profit, nor yet non-profit service can suffice. He (1988, 140-141) states:

First, the security of the president of the United States is important enough that it is a bad idea to have a service provider who might shirk on the quality of the personnel, preparedness or service in order to reduce labor costs, or pick shorter and riskier routes to conserve fuel. Soft incentives when it comes to cost containment are essential. Second, ongoing innovation is probably not an important dimension of this particular service. Third, the president cannot readily decide to switch suppliers when his plane is not ready on short notice. Fourth, reputational considerations may not be significant enough to counter the concerns raised above. Finally, the incentives of a not-for-profit operator may still be too strong to contract out this service.

There are problems here. Why should POTUS be placed on a pedestal unfit for the Chief Executive Officer of Wal-Mart, U.S. Steel or Microsoft? In the very limited philosophy of government

supposedly envisioned by Shleifer, the importance of the jobs undertaken by these latter worthies would exceed that of the CEO of the government. The country would likely be at peace, no continual stream of new laws would be continuously needed, his powers would be severely truncated back down to the level enjoyed by the first few presidents of the U.S. George Washington got along just fine without any airplane at all, let alone one run by government bureaucrats. Whose job is more important for the well being of the Swiss? Their president, who no one outside that country can even name, or the heads of its most important corporations? Some may say the former, but would have, at least, to concede it would be a horse race. It is so obvious that the CEO of Switzerland's largest bank should not contract out the operation of its private jet to a company that specializes in providing this sort of transportation? If private companies cannot be entrusted with important tasks, why is Haliburton supplying our troops in Iraq?

One other example is forthcoming (1988, 141): «nationalization or heavy regulation in a war...» There are two problems here. First, the existence of a strong central government is likely to make war more likely, not less. The government, here, is hoisting itself up by its own petard. If not for its own existence, war would not likely arise. And yet it is only because of the war, which its own existence made more likely, that it is presumably justified in nationalizing or heavily regulating industry.<sup>9</sup> Second, it is by no means clear that even in times of war governmental bureaucracy is more efficient than private enterprise. How, for example, does rent control, or price controls on factors of production, help allocate resources to their most efficient ends? Based on elementary economic analysis, the very opposite would appear to be the case. If the government wants, say, resources to be diverted from civilian cars and trucks to tanks and armed personnel carriers, it need not mandate a change relative prices nor compel

---

<sup>9</sup> One of the causes of increased governmental size is the ratchet effect: during war, government control of the economy catapults in an upward direction. After it is over, government recedes, but does not reach its previous war time low. See on this Higgs, 1987.

or forbid any other economic activity apart from raising taxes and purchasing transportation vehicles necessary for war.<sup>10</sup>

The next section of Shleifer (1998, 141-143) is his strongest. He relaxes his implicit assumption that government is motivated solely to promote the public interest (whatever that is) and looks at this institution through less rose colored glasses as it really functions: venal, corrupt, given to greasing squeaky wheels (e.g., the post World War II British coal miners) and the evils of full and outright communism.

But even here our author's adherence to the market is less than fully satisfactory. For example, he (1998, 143-144) states: «In an economy with weak institutions, it may be better to have totally private garbage collection than either garbage collection by government employees, or that by the private contractors who got their concessions by bribing officials. It may, for similar reasons, be better to have unregulated private schooling.» Yes, but why only in the case of «weak institutions»? This is to be sure indeed the case, but so is it when the economy has «strong» institutions, by which, presumably, Shleifer means there is little bribery and corruption. This is damning the market with faint praise. Free enterprise is to be preferred to a corrupt government, but a clean one better promotes economic welfare than does *laissez faire* capitalism. Sure.

It is time, it is past time, for us to better appreciate «corruption» in government. After all, if a law is unjust and inefficient, then violating it must have at least some merits, both from an ethical and economic point of view. If tariffs and quotas interfere with free trade, and given that the latter is welfare enhancing, then *smuggling* has positive virtues. Bribing a customs official maybe be corrupt *de jure*, but *de facto* it promotes the economy. The U.S.S.R. was plagued by all sorts of market interferences; violating them, e.g., corruption again, probably rendered the Soviet system less pernicious than it otherwise would have been.

---

<sup>10</sup> It cannot be denied that higher taxes, nor, indeed, any level of taxation, is compulsory. But this is at least conceptually distinct from Shleifer's call for nationalization or regulation.

Shleifer's (1998, 144-147) discussion of «private schooling» is marred by his equation with this phrase of «educational vouchers.» The latter are related to true private education as is market socialism to free enterprise. In a word, these are two very different things, and Shleifer's conflation of them does not spread light on this subject. The very opposite is the case. Right now, there is complete *laissez faire*<sup>11</sup> with regard to things like paper clips, rubber bands, pens and pencils. There are no «vouchers» for any of these products. Suppose, however, that government were to begin taxing us for these items, and issuing us «vouchers» for them. Would anyone be so rash as to claim that free enterprise was now operating in this sector of the economy? Of course not. It is amazing that otherwise intelligent commentators would make so elementary a mistake when such a system applies to education.

Then, too, Shleifer (1998, 146) comes out swinging against voluntary segregation. But promoting a government scheme on the ground that it will reduce the effect of freely made locational choices on the part of the populace is equivalent to *forced integration*. Say what you will about reducing the scope of free association, it is difficult to see how this can be reconciled with private property rights and free enterprise.<sup>12</sup> That Shleifer actually defends school vouchers is sufficient to characterize him as an enemy, not a friend, of capitalism; that in so doing he takes the side of forced integration only further buttresses this point. Of course, to favor coercive segregation, as was done in political jurisdictions in the south under Jim Crow legislation, is also incompatible with a regime of private property rights and free enterprise.

## BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

ADIE, D.K. (1988): *Monopoly Mail: Privatizing the United States Postal Service*, New Brunswick, N.J.: Transaction.

<sup>11</sup> Well, as complete as it can get in a welfare state.

<sup>12</sup> Hoppe (2001) goes so far as to equate free and open immigration with forced integration. We need not go all the way in this direction (Block, 1998, 2004, forthcoming; Block and Callahan, 2003; Gregory and Block, 2007) to realize that the latter is the antithesis of the free society.

- ADIE, A.K. (1990a): «Why Marginal Reform of the U.S. Postal Service Won't Succeed,» in *Free the Mail: Ending the Postal Monopoly*, Peter J. Ferrara, ed., Washington, D.C.: The Cato Institute.
- (1990b): *The Mail Monopoly: Analyzing Canadian Postal Service*, Vancouver: The Fraser Institute.
- BARNETT, W. II and SALIBA, M. (2004): «A Free Market for Kidneys: Options, Futures, Forward, and Spot.» *Managerial Finance*. 30 (5): 38-56.
- BLOCK, W. and CALLAHAN, G. (2003): «Is There a Right to Immigration? A Libertarian Perspective,» *Human Rights Review*. Vol. 5, N.º 1, October-December, pp. 46-71.
- BLOCK, W. (1996): «Hayek's Road to Serfdom,» *Journal of Libertarian Studies: An Interdisciplinary Review*, Vol. 12, N.º 2, Fall, pp. 327-350, [http://www.mises.org/journals/jls/12\\_2/12\\_2\\_6.pdf](http://www.mises.org/journals/jls/12_2/12_2_6.pdf).
- (1998): «A Libertarian Case for Free Immigration,» *Journal of Libertarian Studies: An Interdisciplinary Review*, Vol. 13, N.º 2, summer, pp. 167-186; [http://www.mises.org/journals/jls/13\\_2/13\\_2\\_4.pdf](http://www.mises.org/journals/jls/13_2/13_2_4.pdf).
- (2002): «Henry Simons Is Not A Supporter of Free Enterprise,» *Journal of Libertarian Studies*, Vol. 16, N.º 4, Fall, pp. 3-36; [http://www.mises.org/journals/jls/16\\_4/16\\_4\\_2.pdf](http://www.mises.org/journals/jls/16_4/16_4_2.pdf).
- (2004): «The State Was a Mistake.» Book review of Hoppe, Hans-Hermann, *Democracy, The God that Failed: The Economics and Politics of Monarchy, Democracy and Natural Order*, 2001 May 25. <http://www.mises.org/fullstory.asp?control=1522>.
- (Forthcoming): «Hoppe, Kinsella and Rothbard II on Immigration: A Critique.» *Journal of Libertarian Studies*.
- BOETTKE, P. (1990): *The Political Economy of Socialism: The Formative Years, 1918-1928*, Boston, MA: Kluwer.
- BUTLER, S.M. (1986): «Privatizing Bulk Mail,» *Management*, 6, N.º 1.
- COASE, R.H. (1960): «The Problem of Social Cost,» *Journal of Law and Economics*, 3: 1-44.
- D'AMICO, D.J. (Unpublished): «The Role of Prisons in the Free Market».



- FERRARA, P.J. (1982): *Social Security: Averting the Crisis*, Washington DC: Cato Institute.
- (1985) ed.: *Social Security: Prospects for Real Reform*, Washington DC: Cato Institute.
- GREGORY, A. and BLOCK, W. (2007): «On Immigration: Reply to Hoppe.» *Journal of Libertarian Studies*, vol. 21, N.º 3, Fall, pp. 25-42; [http://mises.org/journals/jls/21\\_3/21\\_3\\_2.pdf](http://mises.org/journals/jls/21_3/21_3_2.pdf)
- HAMOWY, R. (1984): *Canadian Medicine: A Study in Restricted Entry*, Vancouver: The Fraser Institute.
- HAYEK, F.A. (1944): *The Road To Serfdom*, The University of Chicago Press, Chicago.
- (1945): «The Use of Knowledge in Society.» *American Economic Review*. Vol. 35, N.º 4: 519-530.
- HERBENER, J. (1996): «Socialized Medicine, Take Two.» *The Free Market*. Vol. 14, N.º 7, July; [http://www.mises.org/freemarket\\_detail.asp?control=172&sortorder=articledate](http://www.mises.org/freemarket_detail.asp?control=172&sortorder=articledate)
- HIGGS, R. (1987): *Crisis and Leviathan: Critical Episodes in the growth of American Government*, New York: Oxford University Press.
- HOPPE, H.H. (1996): «Socialism: A Property or a Knowledge Problem,» *Review of Austrian Economics*, 9 (1): 143-152.
- KINSELLA, S.N. (1992): «Estoppel: A New Justification for Individual Rights,» *Reason Papers* N.º 17, Fall, p. 61.
- KINSELLA, S. (1996): «Punishment and Proportionality: the Estoppel Approach,» *The Journal of Libertarian Studies*, Vol. 12, N.º 1, Spring, pp. 51-74.
- MISES, L. VON (1981): *Socialism*, Indianapolis: Liberty Press/Liberty Classics.
- MOORE, S. (1987): «Privatizing the U.S. Postal Service,» in Stephen Moore and Stuart Butler, eds., *Privatization*, Washington: Heritage Foundation.
- MOORE, TH.G. (1990): «The Federal Postal Monopoly: History, Rationale, and Future,» *Free The Mail: Ending the Postal Monopoly* ed. Peter J. Ferrara. Washington, D.C.: CATO Institute.
- POSTIGLIONE, G. (1982): «The Opponents of Public Education: New York State, 1870-1880,» *The Journal of Libertarian Studies*, Vol. VI, N.º 3-4, Summer/Fall, pp. 359-376.

- PRIEST, G. (1975): «The History of the Postal Monopoly in the United States,» *Journal of Law and Economics*, Vol. 18, N.º 33, pp. 33-80.
- ROTHBARD, M.N. (1961): «A Fable for Our Times By One of the Unreconstructed» <http://www.lewrockwell.com/rothbard/rothbard22.html>
- (1971a): «Education: Free and Compulsory» (Part I). *Individualist*, April, pp. 2-8.
- (1971b): «Education: Free and Compulsory» (Part II). *Individualist*, July-August, 1971, pp. 3-16.
- (1973): *For a New Liberty*, Macmillan, New York.
- SALERNO, J.T. (1993): «Mises and Hayek Dehomogenized,» *Review of Austrian Economics*, Vol. 6, N.º 2, pp. 113-146.
- SHLEIFER, A. (1998): «State versus Private Ownership.» *Journal of Economic Perspectives*. Vol. 12, N.º 4, Fall, pp. 133-150.
- SIMONS, H.C. (1948): «A Positive Program for Laissez-Faire.» *Economic Policy for a Free Society*, Chicago, University of Chicago Press.
- SKOUSEN, M. (1997): «The Perseverance of Paul Samuelson's Economics,» *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 11, N.º 2, Spring, pp. 137-152.
- SOWELL, TH. (1993): *Inside American Education: The Decline, the Deception, The Dogmas*, New York: The Free Press.
- STRINGHAM, E. (2002): «The Emergence of the London Stock Exchange as a Self-Policing Club.» *Journal of Private Enterprise*, Vol. 17, N.º 2, 1-19.
- TERRELL, T.D. (2003): «Socialized Medicine in America.» *The Free Market*. Vol. 23, N.º 11, November. [http://www.mises.org/freemarket\\_detail.asp?control=458&sortorder=articledate](http://www.mises.org/freemarket_detail.asp?control=458&sortorder=articledate)
- TINSLEY, P. (1998-1999): «With Liberty and Justice for All: A Case for Private Police,» *Journal of Libertarian Studies*, Vol. 14, N.º 1, Winter, pp. 95-100.
- WOOLRIDGE, W.C. (1970): *Uncle Sam the Monopoly Man*, New Rochelle, N.Y.: Arlington House.

# CARTA CONTRA-ARGUMENTATIVA AL *FREEBANKING* CON RESERVA FRACCIONARIA\*

LEONARDO RAVIER\*\*

Estimado MT<sup>1</sup>:

Hace tiempo que tengo un debate público pendiente sobre este tema con uno de los miembros defensores del *freebanking* con reserva fraccionaria del Instituto Juan de Mariana. El hecho de no haberlo tenido hasta ahora, se ha debido a la poca disponibilidad de tiempo según prioridades en las que estoy inmerso.

Sin embargo, te detallo a continuación, y en base exclusiva a los documentos que aportas, mi contra-argumentación (basada principalmente en las ya explicadas, y poco entendidas, teorías de M. Rothbard - J. Huerta de Soto) con añadidos personales a la razón fundamental de porqué la exigencia del coeficiente de caja del 100% es una obligación que debe respetarse, así como se debe respetar la propiedad privada sin excepción dentro del marco de nuestra defensa por la libertad.

En el e-mail que me han remitido dices que:

[...] algunos liberales modernos no entienden, o no aceptan, que en el libre mercado cada entidad (individuo o institución) es libre

---

\* La presente nota forma parte de una respuesta personal a un defensor del *freebanking* con reserva fraccionaria dentro del seno del Partido de la Libertad Individual (nuevo partido político libertario nacido en 2009 en España). Se escribió con intención de explicar la defensa que dicho partido sostiene desde sus inicios en relación a la exigencia del coeficiente de caja del 100% dentro de las reformas bancarias propuestas en su Programa Político Marco (PPM).

\*\* Máster Oficial en Economía de la Escuela Austriaca por la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y miembro del Comité Ejecutivo Federal del Partido de la Libertad Individual (P-Lib), habiendo sido Secretario de Política Económica entre 2010-2012.

<sup>1</sup> Se han eliminado referencias personales, y se ha editado el original lo mínimo indispensable para favorecer la comprensión del lector respecto de los temas tratados.

de ofrecer absolutamente lo que quiera; y que son los consumidores —los compradores y clientes— los que deciden si les interesa esa forma de hacer negocio o no.

Esta afirmación es incorrecta. Sin entrar en los detalles históricos (que mostrarían más bien lo contrario, que hasta el siglo pasado la jurisprudencia europea seguía manteniendo, de alguna manera, la idea del coeficiente de caja del 100%), dado que no creo que hagan falta para defender lo que yo entiendo como uno más de los tantos derechos naturales, propios de la razón, y de la coherencia lógica del hombre que entiende la libertad como máxima de vida; decir que uno es «libre de ofrecer absolutamente lo que quiera» es una generalización inapropiada. Estoy seguro en que estarás conmigo en que yo no puedo ofrecer en el mercado la casa de mi vecino, el corazón de mi vecina, o el dinero de un tercero, porque dichas «ofertas» implicarían la violación del derecho natural y racional de la propiedad privada. Por tanto, no todo es susceptible de ser ofrecido en el mercado. Sino más bien, solo aquello que le es a uno propio. Y es importante hacer esta distinción, porque cuando hablamos de bienes conocidos (sean órganos de un cuerpo, inmuebles, alimentos, etc..) la sociedad, en general, es muy consciente de cuándo y cómo se violan dichos derechos de propiedad. Pero cuando hablamos del *bien de intercambio*, el consenso ya no es tan claro, básicamente por la ignorancia reinante respecto de la naturaleza de dicho bien (términos económicos) y ámbito jurídico del mismo (términos legales).

Luego sigues tu razonamiento indicando que:

El prohibir que las entidades financieras usen la banca fraccionaria es limitar su libertad, igual que lo sería hacer ilegal abrir una tienda de pornografía, o que lo es el permitir que se pueda fumar en el restaurante del vecino. No es justificación el prohibir ese tipo de bienes y servicios simplemente porque el legislador de turno no los apruebe (como bien explica Harry Binswanger, una vez que se separa la posibilidad de «fraude» del resto del negocio, se puede ofrecer cualquier producto en las condiciones que quiera hacerlo el vendedor, siempre que no se violen los derechos de otros individuos.)

Por tanto, tú mismo entiendes que el párrafo anterior es incorrecto. Es decir, solo es legítima la oferta de algo, «una vez se separa la posibilidad de fraude» y «siempre que no se violen los derechos de otros individuos». Y éste es precisamente el caso del producto/servicio ofrecido por la banca fraccionaria. El problema radica en que comparas la prohibición de las reservas fraccionarias a las de una apertura de tienda pornográfica, o al hecho de fumar en el restaurante del vecino, como signo de arbitrio del legislador de turno; y no es éste el caso que nos ocupa. Es decir, la naturaleza de las reservas fraccionarias nada tienen que ver con las prohibiciones que comentas.

Aprovechando dichas comparaciones (prohibición en sectores relacionados con la prostitución y el fumar), pregunto: ¿Es posible que el dueño de un local de alterne ofrezca una misma mujer como virgen-prostituta a la vez? ¿Es posible que el dueño de un local de restauración ofrezca la misma sala para fumadores y no fumadores? (y cuando digo «misma sala» me refiero a exactamente el mismo espacio tiempo —no una separación espacial y/o temporal entre uno y otro). La respuesta es tajante. No. No es posible. La posibilidad de existencia de una virgen-prostituta es tan irreal como la de que en un mismo espacio-tiempo puedan convivir dos intereses y motivos opuestos como el fumar y no fumar a la vez. Pues bien, la reserva fraccionaria se encuentra dentro de este tipo de naturaleza incompatible, irreal, de imposible cumplimiento, y por tanto absolutamente irracional.

Continuas diciendo:

Esta es la posición Objetivista, con la cual yo estoy totalmente de acuerdo. No la estoy enviando para abrir un debate, pues ya hay muchos abiertos, sino para exponer claramente esa posición y en qué se basa.

Aunque no hayas enviado tu posición para abrir debate, se ha abierto. Al menos para conmigo con esta pequeña respuesta (sin necesidad, lógicamente, de que se extienda si no quieres). Por solicitud, y porque me interesa especialmente que el Partido de la Libertad Individual mantenga y sostenga este principio de coherencia económica-bancaria. Es curioso que la posición objetivista

no vea la falta de racionalidad y la absoluta incoherencia en la defensa de la libertad contractual aún en los casos de objetiva imposibilidad (como el caso mencionados).

## I

### CONTRA-ARGUMENTO A *FRACTIONAL RESERVE BANKING, FOR THE LAST TIME* DE HARRY BINSWANGER

A continuación analizo la línea argumental de los enlaces que envías, y respondo desde mi posición y defensa del coeficiente de caja del 100% a los argumentos que allí aparecen.

En el enlace/video titulado *Fractional reserve banking, for the last time*,<sup>2</sup> veo la siguiente línea argumental según palabras de Harry Binswanger:

¿Qué tipo de «falsificador» dice a sus socios comerciales justo lo que su dinero es y representa?

El mismo falsificador que ofrece a otras personas prostitutas virgenes, helados calientes o pinturas blancas-negras, simultáneamente. Estamos hablando de una realidad objetiva tajante. Una cosa no puede ser a la vez dos cosas de naturaleza opuesta.

Lo que ocurre, es que la ignorancia respecto de la naturaleza del dinero, su uso y abuso es terrorífica en nuestra sociedad actual (y podemos empezar por la simple comprensión de que el dinero es un bien —como cualquier otro bien material— con su precio, oferta y demanda).

Harry Binswanger continúa preguntando:

¿Qué pasaría si todos los bancos hacen que cada depositante, en la apertura de su cuenta, firmen un documento diciendo que él se da cuenta de la disposición y consiente en asumir el riesgo?

---

<sup>2</sup> Publicado en ARI (Ayn Rand Institute), por Don Watkins, respecto de la respuesta que Harry Binswanger presenta ante un comentario anónimo sobre el debate creado ante la explicación de Yaron Brook sobre su defensa de la banca fraccionaria <http://capitalism.aynrand.org/still-not-theft-more-on-fractional-reserve-banking/>, y que contra-argumentaremos más adelante en esta misma nota.

Pasaría que la naturaleza incoherente del producto/servicio ofrecido lo hace jurídicamente inválido. Por más que yo ofrezca agua «salada-dulce» y el usuario firme el contrato aceptándolo, no cambia la falsificación de la oferta; y la imposibilidad de su cumplimiento. Precisamente lo surrealista de esta sociedad, es que el 99,9% de la gente piensa que su dinero es suyo, cuando la realidad dista mucho de dicho hecho. La imposibilidad de dicho cumplimiento (no reconocido por los defensores del *freebanking* con reservas fraccionarias) que hace en sí mismo nulo de pleno derecho dichos contratos, se traduce, además, en la particularidad irracional de querer tergiversar la realidad insinuando que una cosa puede ser propiedad íntegra de dos personas a la vez.

Binswanger continua:

Y entonces ¿qué pasaría si todos los cheques impresos por bancos de este tipo llevan un aviso que indique: «Este cheque está en una cuenta en un banco de reserva fraccionaria, al aceptar el pago usted asume los riesgos».

Está claro que el argumento de Harry Binswanger está basado en el consentimiento y libre acuerdo entre ofertantes y demandantes, pero olvida que los argumentos a la prohibición de dichos contratos no se basa en la falta de acuerdo, al uso de la fuerza o coerción; sino a la propia imposibilidad, irrealidad, incoherencia, irracionalidad de ofrecer un producto que es, a la vez, dos cosas opuestas (en este caso depósito a la vista y préstamo) a varias personas a la vez; y todas ellas siendo propietarias íntegras del mismo bien.

Luego Binswanger pregunta:

¿Dónde está tu fraude, la falsificación, la doble demanda de un mismo activo?

El fraude y la falsificación está en que se están vendiendo contratos que por naturaleza son de imposible cumplimiento. Que nadie puede ofrecer un préstamo que a la vez sea depósito a la vista porque ambos son radicalmente distintos. Y además, que no solo lo están ofreciendo a una misma persona (aspecto este ya ilegítimo por la naturaleza incompatible del contrato) sino que lo ofrecen a varias personas, alegando que todas ellas son propietarias

íntegras del mismo bien (y cuando digo «propietarias íntegras del mismo bien», me estoy refiriendo a que el 100% del mismo bien estaría en propiedad de más de una persona a la vez, no de fracciones del mismo).

Binswanger continúa:

Ellos se quedan con su economía anticapitalista: afirmando que saben mejor que el mercado —que puede ver que la banca de reserva fraccionaria es peligrosa. Pero aquellos que están en el mercado —banqueros y clientes— no pueden verlo.

En absoluto. La oferta de imposible cumplimiento de contratos de depósito irregular de dinero que a la vez hacen de préstamos deriva en una transgresión *ipso facto* de la propiedad privada (derecho fundamental del capitalismo que dice defender el autor o los defensores del *freebanking* con reserva fraccionaria) del dinero de dichos contratantes. Por tanto, resulta ilegítimo y prohibitivo el realizarlos en una economía de mercado.

Binswanger dice:

Si realmente aceptan el capitalismo, y aceptan que no hay uso de la fuerza, ni hay fraude, deberían tomar la posición de «dejar que el mercado lo resuelva».

Precisamente este es el problema, que si bien no hay uso de la fuerza, sí hay doble fraude. El primero, el contrato ilegítimo al ofrecer dos cosas de naturaleza opuesta como de posible coexistencia; atentando contra la razón aplastante de que A es A, y que A no puede ser A y B simultáneamente. El segundo, su oferta múltiple como bien de propiedad íntegra para cada uno de los contratantes, atentando contra la razón aplastante de que un mismo bien no puede pertenecer íntegramente, al 100%, a más de una persona a la vez.

Binswanger concluye diciendo:

Disculpen mi falta de temperamento, pero he estado respondiendo a los mismos ignorantes argumentos anti reserva fraccionaria durante 40 años.

La razón no se consigue por repetición. Ya puedes estar repitiendo durante 80 años que la Tierra es plana, que eso no cambiará



la realidad objetiva de la forma de la Tierra. Además, si de ello dependiera la verdad de los hechos, la tradición de la defensa del coeficiente de caja del 100% tiene mucho más que 40 años, y son precisamente los «liberales modernos» del *freebanking* con reserva fraccionaria quienes están defendiendo, desde no hace mucho tiempo, lo indefendible.

## II CONTRA-ARGUMENTO A YARON ANSWERS: *SHOULD FRACTIONAL RESERVE BANKING BE LEGAL,* DE YARON BROOK

A continuación respondo a los argumentos del otro enlace que envías, titulado *Yaron Answers: Should Fractional Reserve Banking Be Legal?*<sup>3</sup> Los argumentos utilizados por Yaron Brook, son los siguientes:

Ningún banco ofrece darte el dinero cuando tu quieras (existe contractualmente hablando un período de tiempo determinado para que ellos puedan entregarte tu dinero).

Bueno, esto no es un argumento. Es un hecho de la tergiversada realidad del uso y abuso del dinero que no dice nada sobre el fraude que se está cometiendo, sino que precisamente afirma y confirma que se sigue ofreciendo como válido un contrato de imposible cumplimiento, y a múltiples personas simultáneamente.

Dice que:

Que existe un fenómeno estadístico que determina que el 99,9999% de los casos, cualquier persona que acuda a retirar su dinero, lo recibirá.

El que las personas reciban su dinero cuando acuden a retirarlo del banco, que precisamente es un fenómeno estadístico, nuevamente nada tiene que ver con el incumplimiento *ipso facto*

---

<sup>3</sup> Publicado en ARI (Ayn Rand Institute) por Yaron Brook el 29 de mayo de 2012. <http://capitalism.aynrand.org/yaron-answers-should-fractional-reserve-banking-be-legal/>

del contrato firmado (que es en sí mismo de imposible cumplimiento). Ni tampoco dice nada sobre el problema de cumplimiento de la defensa de los derechos de propiedad de quienes reciben dicho bien.

De hecho, la realidad (que no la estadística y casuística) muestra que si todos acudimos a solicitar «nuestro» dinero, dicho dinero no existe. ¿Cómo es posible que esta realidad objetiva se le escape a todo el cuerpo de la filosofía objetivista? Esto se asemeja al funcionamiento de las casas de multipropiedad. Sí, cada vez que tú quieres irte de vacaciones, y siempre que avises con tiempo, podrás disfrutar de la estadía; y podrás entender que dicha propiedad es tuya, y está disponible. Pero lo cierto es que si todos acudieran al mismo tiempo, tendríamos un gravísimo problema de defensa jurídica del derecho de propiedad. La diferencia sustancial, es que en dicho sistema de multipropiedad, tú asumes que solo puedes disfrutar fraccionadamente dicho bien, y que si quieres venderlo, lógicamente, no puedes hacerte con el total del inmueble, sino con su parte proporcional de uso y disfrute; mientras que con el dinero no ocurre lo mismo. Todos hacen uso del 100% del mismo bien (un bien que al ser fiduciario, en realidad genera una expansión, multiplicación del mismo, que produce, como ya sabes, los tan temidos ciclos económicos, con sus consiguientes inconvenientes para la sociedad —pero que dejo fuera del debate por considerarlo un argumento secundario).

Y precisamente el problema económico de no comprender los argumentos jurídicos de la naturaleza de los contratos, y de la legítima y correcta defensa de propiedad privada del bien de intercambio, radica en que realmente ya no se usa el mismo bien, sino que se multiplica (algo que solo ocurre con el dinero fiduciario sin anclaje y sin reservas). Estamos asistiendo a uno de los mayores engaños jamás visto en la historia de la humanidad.

Brook continúa diciendo:

Que en un sistema de *freebanking* habría la posibilidad de bancos con y sin reserva fraccionaria.

Tampoco dice nada sobre la legitimidad de los bancos con reserva fraccionaria. Este es un argumento muy utilizado por los *freebanking* con reserva fraccionaria, que quieren hacer creer que

en su sistema de *freebanking*, los bancos podrán o no tener la fracción de depósitos que quieran (algunos concluyen que la tendencia del mercado llevaría a muchos bancos a disponer de coeficientes de caja altos, usos prudentes de los mismos, o incluso llegar al 100%). Lo cierto, es que en un sistema tal, lo único que estarán defendiendo dichas personas es un sistema corrupto, en el que el incentivo de fraccionar las reservas será tan alto, que el resultado jurídico y económico sería incluso peor que el actual (donde directamente la mayoría de dichos bancos no tendrían reservas ninguna).

Es básicamente lo mismo que legitimar el robo en una sociedad, ¿crees que si se legitima el robo la gente dejaría de hacerlo? ¿O que el mercado tendería a un uso «prudente» y «sano» del robo? Desde ya las incoherencias del sistema de *freebanking* con reservas fraccionarias llega a extremos ridículos.

A continuación dice que:

[...] los economistas austriacos están en contra de las reservas fraccionarias porque crean incertidumbre respecto de la cantidad de dinero en la economía.

Esto no es cierto. Los economistas de la escuela austriaca que consideramos ilegítimas las reservas fraccionarias (que no somos todos) no lo hacemos por las consecuencias económicas, sino por la naturaleza jurídica del hecho y sus consecuencias respecto de los derechos de propiedad. El problema de las reservas fraccionarias no es económico, sino jurídico (aunque ambas realidades son indivisibles). Otra cuestión, secundaria, son las consecuencias negativas que produce el hecho de aceptar como válido lo que por naturaleza es ilegítimo. Lo mismo ocurriría si aceptamos el uso de la fuerza, la violencia, el robo, el fraude, etc. Las consecuencias no pueden ser buenas para la sociedad (ni para la economía, lógicamente).

Brook termina diciendo que:

[...] el acuerdo voluntario entre dos personas que deciden que esto funcione de esta manera es una cuestión de derechos y justicia, no un problema económico.

Precisamente los derechos de propiedad privada del dinero son violados toda vez que se legitima el contrato de doble naturaleza

(depósito/préstamo) simultáneamente, y se entrega un mismo bien, de manera íntegra, a distintas personas, en los sistemas bancarios de reservas fraccionarias.

Lo curioso es que Brook reconoce que el dinero se duplica, sin darse cuenta que dicho efecto, más allá del fenómeno cuantitativo y económico del dinero, implica el resultado propio del fraude que se consigue cuando «una cosa» se transforma, por arte de magia, en «dos cosas», sin haber cambiado en nada la realidad de la cosa en sí misma. Es decir, es como si Brook reconociera que ante sus ojos cabe la posible existencia de algo (una cosa) que es A y B simultáneamente. De repente se da cuenta que ya no es una unidad monetaria, sino dos... (uno tiene su depósito, y otro tiene un préstamo). Para Brook uno es igual a dos (y éste último multiplicado por todas las veces que el mismo bien es utilizado en la economía con reservas fraccionarias). ¿Es esto racional, lógico, coherente u objetivo? Y todo esto lo hace, paradójicamente, en nombre de la justicia, el derecho, y la racionalidad; todos ellos aspectos que faltan en el video que he escuchado.

### III

#### EN DEFENSA DEL *FREEBANKING* CON COEFICIENTE DE CAJA DEL 100%

A esta altura estarás esperando que justifique, o más bien argumente, el porqué el contrato en el sistema de reserva fraccionaria es ilegítimo, y porqué se transgreden los derechos de propiedad. Te lo explico, brevemente, a continuación.

#### 1. Contrato nulo de pleno derecho

Las diferencias entre los contratos de depósito irregular de dinero y los préstamos de dinero ya fueron expuestos por Jesús Huerta de Soto en su libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*.<sup>4</sup> Reproduzco la Tabla 1 que sintetiza dicho aspecto.

---

<sup>4</sup> Huerta de Soto, J. *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Unión Editorial, 5.ª ed., 2011, p. 23.

TABLA 1  
DIFERENCIAS ESENCIALES ENTRE DOS CONTRATOS  
RADICALMENTE DISTINTOS

<i>Depósito irregular de dinero</i>	<i>Préstamo de dinero</i>
<i>De contenido económico:</i>	
1. No se cambian bienes presentes por bienes futuros.	1. Sí se cambian bienes presentes por bienes futuros.
2. Existe una disponibilidad completa y continua a favor del depositante.	2. La disponibilidad se traslada enteramente al prestatario y la pierde el prestamista.
3. No hay intereses, pues no se cambian bienes presentes por bienes futuros.	3. Hay intereses, pues hay intercambio de bienes presentes por bienes futuros.
<i>De contenido jurídico:</i>	
1. El elemento esencial es la <i>custodia</i> o guarda del tantumdem que constituye la motivación básica del depositante.	1. El elemento esencial es el traslado de la disponibilidad de los bienes presentes a favor del prestatario.
2. No existe plazo de devolución, sino que el contrato es «a la vista».	2. El contrato exige fijar un plazo para devolver la prestado y calcular y pagar los intereses.
3. La obligación del depositario es mantener en todo momento el tantumdem a disposición del depositante (100% de coeficiente de caja).	3. La obligación del prestatario es devolver el tantumdem transcurrido el plazo, abonando además los intereses pactados.

La pregunta clave, para comprender la nulidad del contrato utilizado en los bancos y defensores de las reservas fraccionarias, es la siguiente *¿Por qué es ilegítimo un contrato donde ambas partes están de acuerdo en que la entrega de dinero de uno a otro se realiza como depósito y préstamo a la vez?* Simplemente porque si es depósito («A») no es posible que sea simultáneamente préstamo («B»); tal y como muestra la tabla respecto de sus radicales diferencias esenciales.

Si aceptamos y entendemos que un depósito no puede ser un préstamo simultáneamente, entonces las preguntas del tipo «¿Y si quien entrega el dinero quiere asumir el riesgo?» «¿Y si se avisa con letrero luminoso en el banco “aquí utilizamos su dinero”?»

son en sí mismas inconsistentes. ¿Qué riesgo está asumiendo una persona que entrega un dinero sabiendo que el banco lo usará, pero que a la vez tiene obligación de entregárselo cuando éste lo pida? La irracionalidad de este tipo de defensas de «libertad contractual» es tan absurda, como el pretender que una persona puede entregar un dinero al banco sabiendo que tiene seguridad plena de que el banco se lo devolverá a la vez que asume un riesgo. Y nuevamente caemos en la más ilógica e irracional de las conclusiones ¿Es posible asumir un *riesgo seguro*?

A todas luces queda evidenciado que por más que haya acuerdo entre dos partes, lo que es incompatible y de imposible cumplimiento no es legítimo, y por tanto es nulo de pleno derecho.

## 2. Propiedad íntegra del mismo bien

Pero es que aún suponiendo, en términos teóricos e hipotéticos, que dicho contrato fuere legítimo, existe otro problema con las prácticas del sistema de reserva fraccionaria. Dicho problema radica en la imposibilidad de defender los derechos de propiedad de las partes involucradas en dichos contratos.

Este asunto se hace evidente a la luz de lo comentado. Si una persona dispone de un bien al 100%, y luego este bien es prestado a otra persona de manera íntegra, y por tanto se hace propietaria del mismo bien al 100%, la imposibilidad de defender jurídicamente los derechos de propiedad de ambos es aplastante. ¿A quién pertenece dicho bien?

Lo que ocurre, es que el hecho de que actualmente estemos bajo un sistema monetario fiduciario, en el que gran parte del «bien de intercambio» en sí mismo no existe (porque no hay anclaje ninguno, y porque gran parte de dicho dinero no son más que apuntes contables del banco), sumado el hecho de que haciendo uso de la probabilística es posible engañar a la sociedad respecto de la disponibilidad (objetivamente de imposible cumplimiento), nadie percibe la realidad objetiva e incoherente en el que está inmerso el sistema monetario actual. Sistema, por cierto, que no nace de la libertad bancaria, sino precisamente de su contrario: del privilegio y casamiento estado-banco, que facilita esta ilusión

de contrato legítimo, disponibilidad y defensa de derechos de propiedad (en España, por ejemplo, con leyes que supuestamente aseguran tus depósitos hasta un máximo de 100.000 € por cuenta/persona, etc.). Todos ellos una farsa para seguir sosteniendo un sistema absolutamente defectuoso.

Lo cierto es que he dejado al margen los efectos nocivos del sistema en mi argumentación porque son los más comúnmente utilizados, y realmente no atajan a las razones de porqué el sistema de reserva fraccionaria es natural y esencialmente ilegítimo. Sin embargo, y para terminar como apunte final y anecdótico, el hecho de que los bancos, apoyados por los privilegios estatales tengan la posibilidad de crear dinero, multiplicándolo una y otra vez,<sup>5</sup> aumentando la masa monetaria y creando los subsiguientes desajustes en el mercado que afectan finalmente al ciudadano de a pié, podría ser otro argumento en contra del mismo. Dado que los daños a terceros, no voluntarios (yo no quiero, y dudo que nadie quiera perder poder adquisitivo), deberían ser ilegítimos en una sociedad que dice respetar el valor del bien de intercambio.<sup>6</sup>

La única alternativa a una libertad bancaria real (no ilusoria), radica en terminar con el dinero fiduciario, abrir la competencia monetaria, exigir un anclaje que realmente haga de «bien de intercambio» real, y exigir el coeficiente de caja del 100% para los depósitos a la vista. Esto es lo que exige la lógica jurídica de los contratos legítimos, y de las defensas de la propiedad privada propias de sociedades realmente libres. Por eso debemos dejar

---

<sup>5</sup> Crear dinero de la nada y prestarlo es una actividad criminal que solo favorece al banco, y en el corto plazo al prestatario. Dicha transacción se realiza depreciando la moneda, principalmente a través de apuntes contables que son nulos de pleno derecho, pero que están institucionalmente validados por el privilegio estatal que éste concede exclusivamente a los bancos, y a ningún otro tipo de negocio, empresa o institución.

<sup>6</sup> En suma, en una sociedad realmente libre el bien de intercambio (dinero) debe seguir las mismas leyes jurídicas de cualquier otro bien en el mercado. La adulteración de cualquier bien, y en este caso concreto del de intercambio, es un acto ilegítimo por los motivos ya expuestos en esta nota, y porque solo puede realizarse a costa de graves perjuicios en el poder adquisitivo de la población apoderada de dicho bien (quienes no participan de los pretendidos acuerdos «voluntarios», y sin embargo pierden parte importante del fruto de sus trabajos y ahorros).

de hablar de un debate entre *Freebanking* y *Coeficiente del 100%*, y replantearlo en los siguientes términos: «*Freebanking* con reservas fraccionarias» vs «*Freebanking* con coeficiente del 100%». En otras palabras, reconsiderar qué es realmente la libertad bancaria y monetaria en términos económicos, y qué implicaciones jurídicas (principios generales del derecho) le son propias.



# THE SUBSISTENCE FUND IN LUDWIG VON MISES'S EXPLANATION OF THE BUSINESS CYCLE\*

EDUARD BRAUN\*\*

*Resumen:* Hasta hoy, la teoría del crédito circulatorio de los ciclos económicos ha sido uno de los temas centrales en la Economía Austriaca. Su objeto principal de investigación es la expansión artificial del crédito circulatorio y su influencia en el sistema económico. En este artículo se objeta que Ludwig von Mises, el autor que planteó de dicha teoría, no la expone de forma homogénea. Mientras que en la versión original acentuó el papel del fondo de subsistencia, sustituyó este concepto por otros en publicaciones posteriores. Se mostrará que, por lo menos en lo que se refiere a esta relación, la versión original en *Theorie des Geldes und der Umlaufmittel* es más coherente que las posteriores, incluso más consistente que la elaborada exposición desarrollada en su obra más importante, *La Acción Humana*.

*Palabras clave:* La Teoría Austriaca del Ciclo Económico, Ludwig von Mises, Historia del Pensamiento Económico, Fondo de Subsistencia.

*Clasificación JEL:* B13, B31, E32.

*Abstract:* To the present day the circulation credit theory of the business cycle is one of the central themes in Austrian Economics. Its principle examination object is the artificial expansion of circulation credit and the influence the latter has on the economic system. In this paper it is argued that Ludwig von Mises, the originator of this theory, did not expound his theory homogenously. Whereas he stressed the role of the subsistence fund in the original version, he substituted it by other concepts in later publications. It will be shown that, at least in this respect, the original version in *Theorie des Geldes und der*

---

\* This paper has been presented at the Austrian Scholars Conference 2012.

\*\* Clausthal University of Technology. Institute of Management and Economics. Julius-Albert Straße 2, Room N.º 112. 38678 Clausthal-Zellerfeld. Germany. Tel: +49 (5323) 72 – 7636. Email: eduard.braun@tu-clausthal.de

*Umlaufmittel* is more consistent than the later ones, even than the elaborated exposition that can be found in Mises's most important work, *Human Action*.

*Key words:* Austrian Theory of the Business Cycle, Ludwig von Mises, Subsistence Fund, History of Economic Thought.

*JEL Classification:* B13, B31, E32.

## I INTRODUCTION

In 1974 Friedrich von Hayek has been awarded the Nobel Prize in Economics for his contributions to the circulation credit theory of the trade cycle. The first exposition of this theory goes back to the year 1912. Ludwig von Mises expounded it rather shortly in his habilitation treatise entitled *Theorie des Geldes und der Umlaufmittel* [Theory of Money and Fiduciary Media].<sup>1</sup> To the present day this theory is one of the central themes in Austrian Economics. For this reason, it is very often called the «Austrian» theory of the business cycle (ABCT). It is mainly concerned with the effect that the financial sector—especially the monetary policy of the central bank or the banking system—has on the «real» sector. Its principle examination object is the artificial expansion of *circulation credit* and the influence the latter has on the economic system. Although circulation credit originates in the *financial* market, ABCT maintains that it has devastating effects on the *real* economy. In short, an expansion of circulation credit is supposed to cause an artificial lowering of the interest rate which provokes entrepreneurial malinvestments that, sooner or later, will lead to an economic crisis as the malinvestments will have to be liquidated.

In this paper it is argued that Ludwig von Mises, the originator of this theory, did not expound his theory homogenously. During his career, he changed the way he explained the feedback between the financial and the real sector rather substantially. Whereas he

---

<sup>1</sup> Mises (1912), translated as «The Theory of Money and Credit» (Mises [1912] 1953).

stressed the role of the subsistence fund in the original version, he substituted it by other concepts in later publications. It will be shown that, at least in this respect, the original version in *Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel* is more consistent than the later ones, even than the elaborated exposition that can be found in Mises's most important work, *Human Action*.

## II COMMODITY CREDIT AND CIRCULATION CREDIT

In order to understand the ABCT it is necessary to grasp a distinction between two different kinds of credit first made by Ludwig von Mises himself.<sup>2</sup> The first one, *commodity credit*, is, in Mises's opinion, the healthy kind of credit. Somebody saves out of his income and transfers the savings to somebody else, mainly by means of financial intermediaries. As this kind of credit necessitates savings, it involves an exchange of present goods for future goods.<sup>3</sup> In the words of Mises, credits of this kind are

characterized by the fact that they impose a sacrifice on that party who performs his part of the bargain before the other does – the foregoing of immediate power of disposal over the exchanged good.<sup>4</sup>

In short, before commodity credit can be granted, somebody must have saved up goods or money that can now be lent to the debtors. The sacrifice of the savers is the necessary condition for this kind of credit.

The second kind of credit Mises calls *circulation credit*. In his opinion, it constitutes the unhealthy kind of credit. It does not stem from anybody's savings, but from the power of banks to lend additional money into existence. It is not necessary to go into the details of fractional reserve banking here. That this

---

<sup>2</sup> See Gentier (2003), p. 46.

<sup>3</sup> See Mises ([1912] 1953), p. 264.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 264.

kind of banking is able to create additional credit via lending out its own bank notes (in earlier times) or demand deposits that are at any time convertible into money is generally accepted by economists.<sup>5</sup> The phenomenon is called the money multiplier. Mises's point is that this kind of credit creation does not presuppose savings and therefore causes nearly no costs to either the issuing bank or anybody else. This

group of credit transactions is characterized by the fact that in them the gain of the party who receives before he pays is balanced by no sacrifice on the part of the other party.<sup>6</sup>

According to Mises's definition, what he calls circulation credit is not a proper credit transaction from an economic point of view. «[T]he essential element, the exchange of present goods for future goods, is absent.»<sup>7</sup> No savings and no sacrifices are necessary:

If a creditor is able to confer a loan by issuing claims which are payable on demand, then the granting of the credit is bound up with no economic sacrifice for him.<sup>8</sup>

Now, in all of his versions of the ABCT, Mises maintains that an expansion of circulation credit, as distinguished from an increase of commodity credit, causes a boom that must ultimately result in a bust. So far, the earlier and the later versions are homogeneous. However, they differ in the way that Mises explains the effect that an expansion of circulation credit has on the economy. It will be shown that it is on this point that Mises's first theoretical book, *The Theory of Money and Credit*, has to be preferred to all of his later writings.

---

<sup>5</sup> See Huerta de Soto (2012), pp. 182 ff., Belke/Polleit (2009), pp. 29 ff., Dornbusch et al. (2008), pp. 395 ff.

<sup>6</sup> Mises ([1912] 1953), p. 264.

<sup>7</sup> Ibid., p. 269.

<sup>8</sup> Ibid., p. 265.

### III THE EXPOSITION IN MISES'S THEORY OF MONEY AND CREDIT

#### 1. The role of the subsistence fund in the exposition of the ABCT

In *Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel*, Mises explains the influence of circulation credit on the economy in terms of the so-called *subsistence fund*. This fund—which consists of saved-up consumers' goods—looms large in his then exposition of the production process. To explain the subsistence fund theory in a few words: Consumers' goods are a necessary pre-condition of every production process. Without something to eat, something to drink, clothes, and so forth, nobody will participate in production. The owners of the originary factors of production, most notably workers, need to be furnished with consumers' goods during the production process. The subsistence fund is especially important when it comes to determine the possible length of the production processes. It is this point which Mises stresses in his 1912 book:

The period of production [...] must be of such a length that exactly the whole available subsistence fund is necessary on the one hand and sufficient on the other for paying the wages of the labourers throughout the duration of the productive process. For if it were [longer]<sup>9</sup>, all the workers could no longer be provided for throughout its whole course, and the consequence would be an urgent offer of the unemployed economic factors which could not fail to bring about a transformation of the existing arrangement.<sup>10</sup>

He further states that the «national subsistence fund is necessarily altered by the increase of savings.»<sup>11</sup> Thus savings, in

---

<sup>9</sup> Mises here says «shorter» which must be a typo.

<sup>10</sup> Mises ([1912] 1953), p. 360; Mises (1912), p. 428.

<sup>11</sup> Mises ([1912] 1953), p. 347.

influencing the size of the subsistence fund, determine the way production is organised in the economy:

A lengthening of the period of production is only practicable [...] when either the means of subsistence have increased sufficiently to support the labourers and entrepreneurs during the longer period or when the wants of producers have decreased sufficiently to enable them to make the same means of subsistence do for the longer period.<sup>12</sup>

So in the *Theory of Money and Credit*, it is the subsistence fund, the fund of saved-up consumers' goods that determines the length of the period of production.

Entrepreneurs, when they evaluate the profitability of the different investments and decide about the production processes they want to implement, of course do not orientate themselves by the size of the national subsistence fund. They have probably never heard of such a thing, and even if, they surely could not determine its size. Instead, they are guided by the *interest rate*. Yet, in the *The Theory of Money and Credit*, the interest rate bears a close relationship to the subsistence fund. It provides the entrepreneurs with the information as to how lengthy the production processes can reasonably become, that is, it informs them about the size of the subsistence fund. This can be seen especially in Mises's exposition of the ABCT.

As was already indicated, in 1912 Mises expounds the ABCT in terms of the subsistence fund. In expanding the amount of circulation credit, the banking system decreases interest below the rate that is indicated by the amount of savings.<sup>13</sup> So despite the fact that the subsistence fund has not increased, i.e., that «there is no possibility of lengthening the average period of production», nonetheless «a rate of interest is established in the loan market which corresponds to a longer period of production.»<sup>14</sup> As a consequence, in creating the illusion of the profitability of

---

<sup>12</sup> Ibid., p. 361.

<sup>13</sup> See *ibid.*, pp. 361 ff.

<sup>14</sup> Both quotes from *ibid.*, p. 362.

new investment possibilities—the longer production processes—«[c]redit expansion initially can produce a boom.»<sup>15</sup> However, as the subsistence fund has not increased at all, «there cannot be the slightest doubt as to where this will lead:»<sup>16</sup>

A time must necessarily come when the means of subsistence available for consumption are all used up although the capital goods employed in production have not yet been transformed into consumption goods. [...] The means of subsistence will prove insufficient to maintain the labourers during the whole period of the process of production that has been entered upon. Since production and consumption are continuous, so that every day new processes of production are started upon and others completed, this situation does not imperil human existence by suddenly manifesting itself as a complete lack of consumption goods; it is merely expressed in a reduction of the quantity of goods available for consumption and a consequent restriction of consumption. The market prices of consumption goods rise and those of production goods fall.<sup>17</sup>

As can be seen in the preceding quotes, in the *Theory of Money and Credit* the subsistence fund plays a prominent role. Its size has a crucial effect on the production process as it limits the length of the production period. The entrepreneurs are informed about the size of the subsistence fund by means of the interest rate. In expanding circulation credit, the banking system artificially lowers the interest rate and thusly creates the illusion of an increased subsistence fund. Subsequently, entrepreneurs behave as if the subsistence fund had increased, i.e., they embark upon long-term investment projects. Ultimately, these projects turn out to be malinvestments as they require an amount of the subsistence fund that is not available. So after the rate of interest has fallen because of the additional circulation credit and has caused a boom, at last a counter-movement sets in. With higher consumers' goods prices and lower producers' goods prices, the

---

<sup>15</sup> Ibid., p. 422.

<sup>16</sup> Ibid., p. 362.

<sup>17</sup> Ibid.

interest rate rises again.<sup>18</sup> It turns out that the increase of the subsistence fund has been an illusion. The consequence will be an economic crisis. Some of the longer processes of production have to be abandoned; with the higher rate of interest they cease to be profitable. A part of the new production goods «cannot be withdrawn and must therefore either be left entirely unused or at least be used less economically.»<sup>19</sup> So, to quote Mises once more,

there has been a loss of value. Economic goods which could have satisfied more important wants have been employed for the satisfaction of less important; only in so far as the mistake that has been made can be rectified by diversion into another channel can loss be prevented.<sup>20</sup>

*To sum up, according to the theory as contained in The Theory of Money and Credit, additional circulation credit creates the illusion of an increase of the subsistence fund. This way, entrepreneurs are trapped into malinvestments.*

## 2. Some smaller inconsistencies in the exposition

It must be pointed out that even the 1912 version is not formulated unambiguously. As long as Mises employs the term «means of subsistence,» it is clear what he is talking about. These means are definitely «available for consumption» and he contrasts them with capital goods.<sup>21</sup> But Mises is not totally clear when it comes to define and employ the term «subsistence fund.» On the one hand, he employs it synonymously to the «means of subsistence.» As was shown above, what he says about the subsistence fund and its role in the business cycle is consistent with this interpretation. On the other hand, he takes the term over from Böhm-Bawerk, who wants it to include all kinds of goods, not only

---

<sup>18</sup> See *ibid.*, p. 363.

<sup>19</sup> See *ibid.*, p. 364.

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> See *ibid.*, p. 363.



consumers' goods.<sup>22</sup> A point which indicates that Mises, at least sometimes, endorses this interpretation is the fact that, for him, the «quantity of metal available for industrial purposes,»<sup>23</sup> which definitely is no consumers' good, is part of the subsistence fund. Furthermore, at one point he even formulates his theory not in relation to either the subsistence fund or the means of subsistence, but to intermediate products:

[D]espite the fact that there has been no increase of *intermediate products* and there is no possibility of lengthening the average period of production, a rate of interest is established in the loan market which corresponds to a longer period of production;<sup>24</sup>

To be sure, shortly after he has written this sentence he again speaks of the *means of subsistence* that are missing. Yet, it can be seen from the quotes given that, even in *The Theory of Money and Credit*, his theory does not always and consistently run in the terms of the subsistence fund as a fund of consumers' goods. At some places, a different interpretation seems permissible.

#### IV

### FURTHER DEVELOPMENT OF THE ABCT BY MISES

#### 1. The evolution of the theory up to 1936

It has been shown that even the 1912 version is not formulated unambiguously. Over the following decades, Mises changed the exposition of the ABCT. In 1928, Mises further developed it in his *Geldwertstabilisierung und Konjunkturpolitik*. At this point, he still uses the terms «subsistence fund» and «means of subsistence» as part of his explanation. He describes their role in the same way as in 1912:

---

<sup>22</sup> See Böhm-Bawerk (1921), pp. 391 f.

<sup>23</sup> Mises ([1912] 1953), p. 346.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 362.

Roundabout methods of production can be adopted only so far as the *means for subsistence* exist to maintain the workers during the entire period of the expanded process. All those projects, for the completion of which means are not available, must be left uncompleted, even though they may appear technically feasible—that is, if one disregards the *supply of capital*.<sup>25</sup>

From this quote, one could imagine that he uses «means of subsistence» and «capital» synonymously. And indeed, he even writes that

[i]n a given economic situation, the opportunities for production, which may actually be carried out, *are limited by the supply of capital goods* available.<sup>26</sup>

Shortly afterwards, he employs the terms «existing resources,»<sup>27</sup> «subsistence fund,»<sup>28</sup> and «funds»<sup>29</sup> to express the same idea. It is not clear what it is exactly that, in his opinion, limits the length of the production period. In some places, it is still the subsistence fund, but as the quotes show, sometimes he refers to other entities like capital goods and resources. Unfortunately, he does not clarify the relationship between these entities.

Although there are some terminological inaccuracies, up to 1928 Mises's explanation of the business cycle still runs in terms of a «subsistence fund», however defined, that does not suffice in case of projects that only seem profitable because of credit-expansion. In the following years, Mises changes his formulation of the theory and abandons the term «subsistence fund» altogether in connection with capital or business cycle theory. In 1931, in an admittedly very short formulation of the theory, he only mentions «resources» as the decisive factor without any detailed explanation of this term.<sup>30</sup> In 1936, it is neither the subsistence fund, nor

---

<sup>25</sup> Mises ([1928] 2006), pp. 110 f., emphasis added.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 110, emphasis added.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 111.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>30</sup> See Mises ([1931] 2006), p. 162.

the means of subsistence, that limit the length of the production period. Instead,

[t]he *material means of production and the labor* available have not increased; all that has increased is the quantity of the fiduciary media which can play the same role as money in the circulation of goods. The means of production and labor which have been diverted to the new enterprises have had to be taken away from other enterprises. Society is not sufficiently rich to permit the creation of new enterprises without taking anything away from other enterprises. As long as the expansion of credit is continued this will not be noticed, but this extension cannot be pushed indefinitely.<sup>31</sup>

Here, it is the means of production and labour that are not available in sufficient quantities. He also states that society is not «rich» enough, not specifying if this expression is supposed to correspond to the «material means of production and the labor available», or to something else. It has to be said that this quotation is also taken from a minor publication, but still it shows that something has changed. The subsistence fund is not mentioned here at all.

## 2. The exposition of the business cycle theory in *Human Action*

The important question is how Mises formulates his theory in his *magnum opus Human Action* of 1949. There he also develops his capital theory, and so it suggests itself that an analysis of this book will help to clarify the interrelation between the terms in question. In earlier publications Mises treated the issues of capital theory only randomly.

Although, as will be shown below, Mises significantly alters the exposition of the circulation credit theory and although he does not use the term «subsistence fund» in his explanation of

---

<sup>31</sup> Mises ([1936] 1996), p. 29, emphasis added.

the ABCT, he does not forget about the «means of subsistence» altogether.

People eager to embark upon processes with a longer period of production must first accumulate, by means of saving, that quantity of *consumers' goods* which is needed to satisfy, during the waiting time, all those wants the satisfaction of which they consider more urgent than the increment in well-being expected from the more time-consuming process.<sup>32</sup>

On the same page he explicitly calls these consumers' goods «means of subsistence,» so far as they are used to pay labour. So, in a nutshell, he still says that the means of subsistence are the prerequisite for a lengthening of the period of production. In his *Nationalökonomie*, the German-language predecessor of *Human Action*, he specifies this thought in saying that these means serve to free [freimachen] original and produced means of production from being employed in shorter ways of production.<sup>33</sup>

It might be inferred from this quote that Mises still argues in the same line as 1912. Yet, he does not use this concept continuously when he comes to explain the business cycle. In his earlier works, as we have seen, it was the «subsistence fund» that limited the length of the production processes. An artificial lowering of the interest rate induced the entrepreneurs to embark upon unsustainable («too long») production processes. In *Human Action*,

the drop in interest rates falsifies the businessman's calculation. Although the amount of *capital goods* available did not increase, the calculation employs figures which would be utilizable only if such an increase had taken place.<sup>34</sup>

So the entrepreneurs do not act as if the subsistence fund had increased, but as if the amount of capital goods had increased. He restates this point a few pages later:

---

<sup>32</sup> Mises (1949), p. 488, emphasis added.

<sup>33</sup> See Mises (1940), p. 450.

<sup>34</sup> Mises (1949), p. 550, emphasis added.

A further expansion of production is possible only if *the amount of capital goods* is increased by additional saving, i.e., by surpluses produced and not consumed. *The characteristic mark of the credit-expansion boom is that such additional capital goods have not been made available.* The capital goods required for the expansion of business activities must be withdrawn from other lines of production.<sup>35</sup>

Obviously, the limiting factor here is the capital goods. In this point, Mises differs from his earlier expositions. However, he tries to integrate both phenomena, scarce means of subsistence and scarce capital goods, in his explanation. He also echoes his earlier formulations by saying:

Production has been altered in such a way that the length of waiting time has been extended. But the demand for consumers' goods has not dropped so as to make the available supply last for a longer period.<sup>36</sup>

With this integration of capital goods and consumers' goods Mises simply employs Böhm-Bawerk's concept of the subsistence fund that consists of both capital goods and consumers' goods. Anyway, the *decisive* factor that marks the turning point of the business cycle is the scarcity of capital goods, not of consumers' goods:

[The entrepreneurs] embark upon an expansion of investment on a scale for which the *capital goods* available do not suffice. Their projects are unrealizable on account of the *insufficient supply of capital goods*. They must fail sooner or later.<sup>37</sup>

To sum up our findings so far: In his earlier works Mises stresses the importance of the subsistence fund, though not clearly defining it. Later on, roughly since the thirties of the last century, he starts to stress different ideas more strongly. Though he still recognises the importance of the means of subsistence,

---

<sup>35</sup> Ibid., p. 554, emphasis added.

<sup>36</sup> Ibid., p. 553.

<sup>37</sup> Ibid., p. 556, emphasis added.

he doesn't think these to be the central limiting factor for an expansion of production. Rather that capital goods gain prominence.

Now, to derive an exact notion of how he thinks the business cycle will elapse in his later writings, it is necessary to understand what he exactly means by capital goods. On one occasion in the third edition of *Human Action*, Mises defines capital goods as

either intermediary stages in the technological process, i.e. tools and half-finished products, or goods ready for consumption that make it possible for man to substitute, without suffering want during the waiting period, a more time-absorbing process for another absorbing a shorter time.<sup>38</sup>

But, as shows the following quote taken from the same edition, capital goods as just defined are not scarce at all at the appearance of the crisis:

However, raw materials, primary commodities, half-finished manufactures and foodstuffs *are not lacking* at the turning point at which the upswing turns into the depression. On the contrary, the crisis is precisely characterized by the fact that these goods are offered in such quantities as to make their prices drop sharply.<sup>39</sup>

This is exactly the opposite of what he says in the passages quoted before where he maintains that capital goods are the bottleneck at the turning point of the business cycle. However, we will not evaluate Mises's business cycle theory on the basis of the definition just quoted. It does not appear in the first and apparently most stringent<sup>40</sup> edition of *Human Action*. And there he has a different concept in mind when he states that the supply of capital goods is insufficient in the crisis, namely the following: «We may acquiesce in the terminological usage of calling the produced factors of production *capital goods*.»<sup>41</sup>

---

<sup>38</sup> Mises (1966), p. 260.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 560, emphasis added.

<sup>40</sup> See Herbener et al. (1998), pp. xx ff.

<sup>41</sup> Mises (1949), p. 263, emphasis by Mises.

V  
CAPITAL GOODS OR THE SUBSISTENCE FUND  
AS THE LIMITING FACTOR?

Unfortunately, Mises does not explain why he thinks that the fact that credit expansion leads entrepreneurs to calculate as if the *amount of capital goods* has increased, causes the business cycle. It is the purpose of this chapter to demonstrate that this point could not be upheld, anyway. It is not the supply of capital goods that limits the length of the production period, and, also, an expansion of circulation credit does not create the illusion of an increased supply of capital goods. *The scarcity of capital goods cannot produce a bust.*

Let us assume that the entrepreneurs have indeed been counting on a large supply of capital goods because of an artificially lowered interest rate. At some point, they realise that their expectations have been flawed. The price of capital goods rises. Now, it is true, this development would increase the costs of those entrepreneurs who need these goods as input. Those entrepreneurs might indeed have to stop or bring down business.

However, it must be remembered that capital goods, in the definition given by Mises himself, are *produced means of production*. *If they become scarce, their supply can be increased simply by producing them.* The rise of capital goods prices will establish new profit opportunities. Entrepreneurs will be eager to produce capital goods. Their supply should, therefore, increase and their prices decrease again. *So the bottleneck that Mises thinks will trigger an economic crisis can easily be overcome.* There is no problem with this solution unless something might hinder the production of capital goods, that is, unless another bottleneck should hinder this adjustment of the production process. If this occurred, the described solution would become unprofitable for the entrepreneurs. But then the fact that it is unprofitable to produce capital goods cannot signify their «insufficient supply.» Rather the opposite is true. Apparently, there are enough capital goods available when their production is unprofitable. *To sum up, the scarcity of capital goods can be healed by producing them. When it is unprofitable to produce them they are not scarce and do not constitute a bottleneck that triggers an economic crisis.*

It is different with the version that can be found in the *Theory of Money and Credit*. There, it was the scarcity of the subsistence fund that triggered the bust. Concerning the subsistence fund it cannot be said what was just said about capital goods. When the means of subsistence become scarce, it cannot be argued that this constitutes no problem because they can easily be produced – like capital goods. The subsistence fund comes into being by people who save parts of their income. It is necessary that some people abstain from consumption, i.e., incur a sacrifice of potential consumption. This way, consumers' goods are made free that can now be bought by workers who do not themselves produce consumers' goods, but work in roundabout production processes. Without savings, these workers cannot be provided with means of subsistence; no subsistence fund can be built up, and roundabout ways of production become unfeasible.

So one cannot argue that the scarcity of consumers' goods can be overcome by producing them. The fund of consumers' goods can only be increased by *saving*. And if the savings are not enough to finance the actual production processes, the interest rate will rise and many projects will become unprofitable. Businessmen themselves can do nothing to prevent this consequence as long as people do not save more. *This* is the problem that causes the crisis. *This* indeed is a bottleneck. Given the unjustifiably long production period —the result of the artificially lowered interest rate— people do not save enough, the subsistence fund shrinks, and consequently many investment projects cannot be finished and turn out to be malinvestments. This problem cannot be healed by production, but only by saving. If people do not save more, the crisis cannot be avoided.

## VI CONCLUSION

We find that the limiting factor at the turning point of the business cycle must be the available subsistence fund. This point was stressed by Ludwig von Mises in his *Theory of Money and Credit*. Later on, he more and more abandoned this line of reasoning and



substituted the concept of capital goods. It has been shown that this change was for the worse. Capital goods —produced means of production— can never be a bottleneck in the production process as their supply can easily be increased by merely producing them. The same argument cannot be employed to refute the original version that runs in terms of the subsistence fund. The latter can only be increased by saving, not merely by production. Thus, in case savings should not increase at the turning point of the business cycle, the crisis sets in as described by Mises in his 1912 book. Consumers' goods prices rise and producers' goods prices fall, making necessary a painful adaptation of production. As a last point, it might be interesting to note that it was Richard von Strigl who, in his book, *Kapital und Produktion*, elaborated on Mises's original formulation and expounded his version of the ABCT solely in terms of the subsistence fund.<sup>42</sup>

#### BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

- BELKE, A. and POLLEIT, T. (2009): *Monetary Economics in Globalised Financial Markets*, Berlin and Heidelberg, Springer.
- BÖHM-BAWERK, E. von (1921): *Positive Theorie des Kapitals, Band I*, 4<sup>th</sup> edition, Jena: Fischer.
- DORNBUSCH, R., FISCHER, S. and STARTZ, R. (2008): *Macroeconomics*, 10<sup>th</sup> edition, Boston et al.: McGraw-Hill/Irwin.
- GENTIER, A. (2003): *Economie Bancaire. Essai sur les effets de la concurrence et la réglementation sur le financement du crédit*, Paris: Publibook.
- HERBENER, J.M., HOPPE, H.H., and SALERNO, J.T. (1998): «Introduction to the Scholar's Edition», in: L. v. Mises: *Human Action. A Treatise on Economics. The Scholar's Edition*, Auburn (AL): Mises Institute, pp. v-xxiv.
- HUERTA DE SOTO, J. (2012): *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*, 3<sup>rd</sup> edition, translated by M.A. Stroup, Auburn (AL): Mises Institute.

---

<sup>42</sup> See Strigl (2000).

- MISES, L. von (1912): *Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel*, München and Leipzig, Duncker & Humblot.
- (1940): *Nationalökonomie - Theorie des Handelns und Wirtschaftens*, Genf: Ed. Union.
- (1949): *Human Action - A Treatise on Economics*, New Haven, Yale Univ. Press.
- ([1912] 1953): *The Theory of Money and Credit*, translated from the German by J.E. Batson, New Haven: Yale Univ. Press.
- (1966): *Human Action - A Treatise on Economics*, 3<sup>rd</sup> revised edition, Chicago: Regnery.
- ([1936] 1996): «The “Austrian” Theory of the Trade Cycle», in: *The Austrian Theory of the Trade Cycle and other Essays*, compiled by Richard M. Ebeling, Auburn (AL): Mises Institute, pp. 25-35.
- ([1928] 2006): «Monetary Stabilization and Cyclical Policy», in: P.L. Greaves, Jr. (ed.), *The Causes of the Economic Crisis and other Essays Before and After the Great Depression*, Auburn (AL): Mises Institute, pp. 53-153.
- ([1931] 2006): «The Causes of the Economic Crisis: An Address», in P.L. Greaves, Jr. (ed.), *The Causes of the Economic Crisis and other Essays Before and After the Great Depression*, Auburn (AL): Mises Institute, pp. 155-181.
- STRIGL, R. v. ([1934] 2000): *Capital and Production*, translated from the German by M.R. Hoppe and H.-H. Hoppe, edited with an Introduction by J.G. Hülsmann, Auburn (AL): Mises Institute.

# EL EMPRESARIADO EN UN RÉGIMEN SOCIALISTA: EL CASO VENEZUELA

ALEJANDRO JOSÉ MORILLO FERRER

Este análisis ha sido escrito como contribución a mi país, proponiendo al empresario venezolano algunas acciones, las cuales elaboro como si lanzara una botella desde una isla solitaria, preguntándome al final de cuentas sino es mi propio país el naufrago.

Tras constatar y participar en los avatares de la población venezolana, detecto con tristeza la imposibilidad de que Venezuela pueda avanzar hacia un desarrollo verdadero ni aún después del régimen impuesto por Hugo Chávez (actual Presidente), si la sociedad no ejecuta algún tipo de acción por sí misma. Es en este sentido que va mi propuesta.

## I

### EL SOCIALISMO Y EL ESTADO COMUNAL

Nuestro país ha vivido desde los años treinta del siglo pasado un intervencionismo estatal que ha sido caldo de cultivo para el socialismo que se viene tratando de imponer. Después de haber funcionado tanto tiempo un Estado interventor sobre una sociedad permisiva de tal acción, ha surgido un grupo de poder que lleva doce años actuando con ansias totalitarias bajo el concepto de «Estado Comunal».

El *Estado Comunal* no es el final del camino sino el camino mismo. Se trata de implantar un «sistema centralizado de planificación» a través del cual se asignan competencias y distribuyen recursos. Al respecto, ya en febrero del año 2010 se constituyó en Venezuela el Consejo Federal de Gobierno, presidido por el Vicepresidente e integrado por ministros, gobernadores, alcaldes y

representantes populares con el fin de aplicar un «Plan de Inversiones» que recoge las peticiones de los consejos comunales, comunas y frentes populares y sus propuestas, de acuerdo a los lineamientos centrales de política. Pero toda esta estructura, sin base conceptual sólida, no nos dice: ¿qué es lo que se va a construir?, ¿cuál es el contenido de esa sociedad comunal?, ¿qué bienes y servicios va a producir, cómo y dónde?

El 13/12/2010 fue aprobada por la Asamblea Nacional la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, la cual asienta las bases jurídicas del régimen de propiedad colectiva. A partir de esta ley, los grupos podrán organizarse en empresas de propiedad social directa comunal, unidad productiva familiar, y grupos de intercambio solidario. ¿Qué bienes de capital (fábricas, maquinarias) podrán producir estas organizaciones familiares y comunales? ¿Cómo se van a distribuir los recursos financieros para que funcione tal sistema en sus bases, bajo el entendido que no generará beneficios (ganancias) individuales, abajo en la masa, aunque si arriba, en la cúpula, como ya lo estamos viendo desde hace doce años? ¿Quién va a concebir ese sistema racionalmente organizado? ¿A partir de cuál información se va a diseñar un sistema de producción de bienes y servicios que abastezca a esas comunas de ensueño?

Si la sociedad es el resultado de la interacción de millones de seres humanos actuando cada uno según sus circunstancias, buscando cada quien mejorar su situación personal y familiar, ¿quién va ser capaz de pensar todo ese proceso constante, que nunca se detiene, para «ordenarlo» y «dirigirlo» hacia un «bien común» inimaginable? Vivimos un mundo cruzado de información digitalizada, de mercados que intercambian productos de refinada tecnología, de capitales que viajan como la luz para activar empresas encadenadas entre diferentes países en procesos productivos complejos y dinámicos. Paralelo a este mundo móvil se pretende constituir hoy en Venezuela un sistema social con mercados de trueques, monedas comunales y asambleas vociferantes que producirán hasta donde los delimite la autoridad única, sin beneficios personales ni ganancias de ningún tipo, viendo pasar el tren del progreso civilizatorio pleno de oportunidades individuales.

Tal Estado Comunal no es más que una estructura de dominación centralizada al estilo de un gran feudo, donde cada quien ha de ocupar el lugar y la función que se le asigne. Este Estado funcionaría y se está implementando paralelo al Estado tradicional. ¿Es posible imaginar que tal aparato comunal sea viable, es decir, pueda desarrollarse a un lado del mercado de bienes y servicios que aún sobrevive y sobrevivirá, aunque sea con 80 o 90% de importación?

Es necesario reconocer que el *Estado Comunal* es una perversión del *Estado Social*. Y esto es así porque la Constitución del 1961 era y fue caldo de cultivo para la del 1999 y ésta para la pesadilla actual del *Socialismo Siglo XXI*.

## II EL ENFOQUE ENDÓGENO

El desarrollo comunal pudiera ser abordado, con el enfoque endógeno, como un avance del desarrollo local. Desde los años sesenta, en Venezuela, los programas sociales locales de desarrollo buscan que las propias comunidades asuman el protagonismo de su desarrollo. Pero el intervencionismo estatal del *Estado Social* interfirió en tales programas. Las propias autoridades implicadas (gobernadores y alcaldes) imponían a las oficinas ejecutoras de los programas un acento político, de acuerdo al partido de turno en el gobierno (AD o COPEI) y luego, los propios promotores locales (personal encargado de ejecutar los programas) se topaban con una población sometida al paternalismo político que les hacía razonar bajo la premisa «¿por qué voy a construir algo si me lo regalan?». Y todo esto, además, se producía en un entorno donde el Estado construía y mantenía vías, hospitales, industrias básicas y hoteleras, además de financiar empresarios con créditos blandos e infinitos. En tal ambiente, por supuesto, no era posible demostrar a las poblaciones locales las ventajas de un desarrollo a partir de si mismos y no del Estado protector.

Al inicio, el régimen pretendió aplicar el concepto de desarrollo endógeno, pero en cambio, implantó un Consejo Federal de Gobierno que impone criterios políticos para aceptar proyectos

locales y darles recursos financieros, donde prevalece el enfoque del voluntarismo rechazando la tendencia humana a buscar individualmente el beneficio individual y familiar, se actúa contra el concepto endógeno mismo y contra la naturaleza humana.

Imaginemos por un instante que el régimen actual se desmorona y cae. ¿Qué ocurriría con nuestras comunidades? He aquí un verdadero desafío para el cual debemos estar preparados, so pena de repetir errores viejos o cometer nuevos disparates como el actual. Porque, aún desapareciendo la perversión socialista, no hay que olvidar que el Estado Social protector y paternalista continúa y continuará haciendo lo que ya venía haciendo y que dio justamente lugar a esta perversión.

Tomando el principio básico de que la empresa privada es la que produce bienestar en toda sociedad y no el Estado, es oportuno revisar el desarrollo industrial con la óptica liberal del desarrollo endógeno. Si bien toda empresa tiene que estar inmersa en mercados nacionales e internacionales, ello no niega que ella está inserta territorial y socialmente en la comunidad donde recluta, selecciona y forma personal para ejecutar todas las tareas que exige su producción. Y esta vinculación es clave para ejercer un liderazgo. Esto lo han intentado desde mitad del siglo pasado algunas grandes empresas venezolanas, para lo cual establecen fundaciones con personal técnico que desarrolle programas sociales en comunidades vecinas a la localización de sus inversiones, pero, lamentablemente, esta acción empresarial no ha logrado sacudirse la visión asistencialista que impera y le llega como modelo del Estado Social, lo cual demuestra que este Estado Benefactor se cuele en toda la sociedad, llegando a frenar en esta su tendencia natural a la acción emprendedora.

El desarrollo endógeno no implica Estado Comunal ni Estado Social, por el contrario, la utilización por las poblaciones locales, de sus propias fuerzas en un ambiente empresarial, justamente detendría en parte la intervención estatal y su proteccionismo. El problema real a resolver está en la conciencia estatista de las poblaciones y en su dependencia del Estado hecha ya costumbre. Para romper este paradigma, indudablemente, hace falta un estímulo fuerte que no puede venir más que de las empresas privadas, no

sólo por la necesidad de recursos financieros y técnicos, sino, sobre todo, por el carácter liberal que han de asumir las acciones a desarrollar dentro de la comunidad.

Tampoco se trata de que la empresa privada sustituya al Estado actuando como agente externo. Primero, ello no es posible conceptualmente, porque el sentido de la acción empresarial es diametralmente opuesto al de la acción estatal y luego porque se trata de fortalecer los vínculos empresa-comunidad como actores de un mismo espacio social.

Manuel Castel<sup>1</sup> ha destacado la necesidad de aprovechar la oportunidad que brindan las transformaciones mundiales para impulsar lo que ha denominado un desarrollo endógeno globalizado que incorpore la cultura de la sostenibilidad y la exigencia de la cohesión social. Para él, la capacidad tecnológica de la empresa es esencial para producir en una economía globalizada, pero el aprovechamiento de esta capacidad requiere una reorganización para funcionar en red. Ha puntualizado también que la fuente más importante de la productividad es la innovación de procesos y productos, no la tecnológica, y ha subrayado que no hay sectores innovadores, sino procesos innovadores en todos los sectores. La fuente de la innovación, en opinión de Manuel Castells, es el emprendimiento, basado en una cultura del emprendimiento y el desarrollo del sistema educativo.

De estos señalamientos de Castells se desprende que el proceso de innovación implica a toda la sociedad y que sin el emprendimiento como cultura no puede haber innovación. No es necesario organizar ninguna red con respecto a la capacidad tecnológica, ella surge de manera natural a través del mercado. Un desarrollo endógeno en plena globalización, sin embargo, sin ser tema de este análisis, me remite a lo que en cibernética se denomina recursividad, según lo cual, todo sistema contiene y está contenido por otro

---

<sup>1</sup> Conferencia de Manuel Castells, catedrático emérito de Planificación Regional de la Universidad de California-Berkeley en Baluarte, con el título «Innovación, competitividad y nuevas tecnologías», organizada por el Gobierno de Navarra y Sodena en el marco del II Plan de Promoción de la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones en la Comunidad Foral de Navarra. (01/03/2005). <http://www.sodena.com/cas/pdf-word/CASTELLS.pdf>

sistema.<sup>2</sup> Si tomamos una comunidad donde esté localizada una empresa mediana o grande, encontraremos que el conjunto tiene casi siempre características de sistema y que, justamente, en la medida en la cual se involucren ambas instancias —la comunidad y la empresa (s)— en un sistema de innovación tecnológica orientado por el mercado, en esa medida ese sistema social podrá crear un propósito productivo que sirva de identificación y pertenencia a toda la población, bien se trate de una industria extractiva de mineral o explotadora de madera, propósito que no está previamente escrito en ninguna parte ni pensado por nadie, sino que surgirá del quehacer productivo predominante en la población, quehacer que puede llegar a especializar a ese sistema social en un bien o servicio preponderante que le permitirá, a través del mercado, lograr los otros bienes y servicios que alimenten su calidad de vida.

En el sector manufacturero, en el metalmecánico, el textil, el hotelero, telecomunicaciones, envases, transporte y hasta el siderúrgico venezolanos entre otros ocurrió hasta 1998 un crecimiento empresarial, pero el hecho mismo de que FEDECÁMARAS,<sup>3</sup> como representante de sus gremios, no tuviera la suficiente fuerza para paralizar realmente el aparato productivo en el Paro Cívico desarrollado de diciembre de 2002 a febrero de 2003 (a pesar, incluso, de actuar en coalición con la Confederación de Trabajadores de Venezuela), indica que el Estado ha sido y es el centro desde donde se interviene toda la dinámica social, minimizando y aplastando cada vez más la iniciativa privada.

La arremetida del régimen actual contra la empresa privada, sin embargo, ha llegado a colocar ésta en el centro de un debate donde nunca tuvo la oportunidad de estar. Por paradójico que parezca, nunca antes el empresariado había tenido tanto centimetrage de prensa como ahora. Y si bien el régimen siempre pretendió y pretende desacreditarlo, el empresariado ha terminado jugando el papel de víctima de un desastre palpable. ¿Qué mejor

---

<sup>2</sup> Al respecto sugiero el manejo que hacen de principios de la cibernética como equifinalidad, recursividad, homeóstasis, entropía, variedad, etc. autores clásicos como Stafford Beer y W. Ross Ashby.

<sup>3</sup> Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela.



oportunidad tiene este empresariado que ésta para comenzar a vincularse de otra manera con la población? Por supuesto que me refiero a una vinculación concreta dentro de los espacios sociales y no a través de los medios de información y/o la propia FEDECÁMARAS.

Lo mejor del calificativo endógeno es que permite trabajar dentro del concepto de sistema, entendiendo por tal cualquier cosa compuesta por partes o elementos que se relacionan e interactúan entre sí, donde es importante asumir sus límites de acuerdo a su naturaleza y propósitos. No es lo mismo referirse a un sistema social en una región o localidad minera, que una agrícola o manufacturera y aún entre regiones, localidades o sistemas de una misma naturaleza productiva, la interacción cambia porque cambia el drama social cotidiano, porque son historias diferentes, porque el quehacer humano empresarial, sea cual sea su naturaleza (primaria, secundaria o terciaria, de bienes o servicios, etc.), es irrepetible en su creación de información, porque la dinámica de los mercados es infinitamente diversa también de acuerdo a la naturaleza de los sistemas, porque el ajuste natural entre los actores económicos depende de los dos anteriores.

Lo importante en esa nueva vinculación que propongo es que no haya intervención del Estado y que éste —cuando exista uno respetuoso de las libertades— se dedique a cuidar que el marco jurídico legal sea igual para todos los ciudadanos, no importa su condición, con lo cual se tiene que eliminar de las motivaciones legales la perniciosa justicia social que tanto daño ha hecho al progreso civilizatorio.

Es verdad que, como lo tomábamos de Manuel Castells antes, la capacidad tecnológica requiere una reorganización, en este caso social. Pero esta reorganización no tiene que ser «pensada» por nadie, ella ha de producirse al reajustarse entre sí los actores, desde el pequeño tendero que descubre el valor económico de un producto viejo o nuevo pero de gran demanda, hasta un gran industrial que cambia el formato de su producción porque intuye un nuevo uso, pasando por un joven que crea en el garaje de sus padres una nueva tecnología para el cambio de aceite automotor.

### III EL EMPRENDIMIENTO COMO CULTURA

¿Cómo asumir el emprendimiento como cultura? ¿Cómo lograr que nuestra población asuma este valor? La *cultura* impuesta por el Estado no se corresponde con el actuar humano, si no que lo coarta. Lo que ocurre es que estamos acostumbrados al camino hecho por el Estado. Ante cada problema o situación que enfrentamos, pedimos la intervención del gobierno. Para cada problema social, económico o cultural se presenta y hasta se exige un Plan; y cada Plan supone y requiere una oficina que se encargue de diseñarlo, otra de llevarlo a cabo y hasta una más para reformarlo, aunque este último paso generalmente se le asigna a una Comisión. Y como ya entonces el problema se ha institucionalizado, es decir, que existe gente empleada en enfrentarlo, entonces ello asegura que el problema continuará existiendo porque la estructura burocrática creada para atenderlo lo justifica y hasta se agravará, por el sencillo hecho de que la dinámica social es inatrapable.

¿Cómo es eso de que la dinámica social es inatrapable? Acá reside el más grave error de origen del socialismo y el intervencionismo estatal. En una actitud arrogante, el gobernante o digamos el aspirante a tal, promete conducir la sociedad hacia un estado de bienestar total, para lo cual presenta *un Programa de Gobierno*, programa que luego, ya en el poder, dará lugar a *un Plan de la Nación*. ¿Y cuál es el origen de tal Plan, aparte de la ideología de sus autores? R: El diagnóstico, esto es, la fotografía de lo que está pasando. Sin embargo, después de realizarse el diagnóstico, las cosas siguen sucediendo, o sea, el fenómeno continúa su desarrollo, de manera que, cuando las autoridades actúan, los eventos han cambiado, han mutado como los virus y la vacuna ya es inocua, por ello los textos mas conspicuos sobre el tema reconocen las funciones internas que cumple la planificación dentro de la organización, tal como Bolman y Deal<sup>4</sup> cuando presentan *cuatro interpretaciones de los procesos organizacionales*.<sup>5</sup> Se observa

---

<sup>4</sup> Bolman y Deal, (1995).

<sup>5</sup> Bolman y Deal le atribuyen a la Planificación funciones como estas: desde el punto de vista estructural, como *estrategias para definir objetivos y coordinar recursos*;

así que la planificación tiene una gran utilidad interna a la organización que la lleva adelante en términos de coordinación, de unidad, de redistribución del poder, como ritual simbólico y como referencia para negociar. Esto, cuando se trata de organizaciones, pero ¿qué ocurre en la realidad cuando se pretende elaborar y ejecutar un Plan Nacional o de la Nación, como se acostumbra a decir? Generalmente nunca se termina por saber lo que puede haber ocurrido desde que se diseñó el Plan porque, en el camino, se le tiene que cambiar. Y a sabiendas que esto es lo que ocurre, surge la planificación estratégica. Y si autores como los citados, acusan diversas interpretaciones y enfoques dentro de una sola organización empresarial concreta, ¿qué puede esperarse para un Estado que pretende planificar a un País entero? Porque no es lo mismo planificar para «aumentar las ventas en conformidad con un enfoque de ventas uniforme»,<sup>6</sup> que planificar el devenir de toda una sociedad. Y si aún para una organización económica es difícil adaptarse a la realidad del mercado ¿qué puede esperarse para la organización de un Estado actuando como planificador e interventor?

Pero el error de origen, el que hace imposible que el Plan de la Nación logre sus propósitos, está en la pretensión gubernamental de pensar la sociedad y diseñar su rumbo. Como señala el Profesor Jesús Huerta de Soto citando a Hayek, la sociedad no es un sistema «racionalmente organizado» por ninguna mente o grupo de mentes humanas, sino que, por el contrario, es un orden espontáneo, es decir, un proceso en constante evolución, resultado de la interacción de millones de seres humanos, pero que no ha sido ni nunca podrá ser diseñado consciente o deliberadamente por ningún hombre.<sup>7</sup> Y pretender reunir en un diagnóstico todo ese proceso para elaborar un Plan que rija un número determinado de años para toda una sociedad es una ofensa a esta misma.

---

desde la visión de los recursos humanos, *reuniones para promover la participación*; desde las perspectivas políticas, *terrenos para ventilar conflictos y redistribuir el poder*; y desde la perspectiva simbólica, *rituales para señalar responsabilidades, generar símbolos y negociar significados*.

<sup>6</sup> Mintzberg, H., *The Structuring of Organizations* (1979) Englewood Cliffs, N.J. Prentice-Hall. Pp. 153-154, citado por Bolman y Deal (*op. cit.*, p. 59).

<sup>7</sup> Cfr. Huerta de Soto (1994).

Si, como lo señalan Bolman y Deal, un gerente necesita tomar en cuenta variables que le «ayuden a estimar cuáles son los enfoques que podrían ser más sobresalientes, importantes y eficaces en una situación determinada» y que «entre esos elementos están la motivación, las restricciones técnicas, la incertidumbre, la escasez, el conflicto y la dirección de la operación (hacia arriba o hacia abajo)»,<sup>8</sup> ¿qué puede pretender un Estado (sea este capitalista o socialista) con respecto a conocer a toda una sociedad?

Si es el caso de un Estado Capitalista, se hace una Planificación «indicativa», que orienta sin imponer. Si se trata de un Estado Socialista se plantea entonces una Planificación «imperativa» que, por tal, se impone a toda la sociedad, la cual debe obedecer todos los planes y cada quien cumplir las metas planteadas, con lo cual se supone que la incertidumbre desaparece, la escasez no se produce por el Plan sino a causa de los agentes reaccionarios y golpistas y, finalmente, el conflicto desaparecerá al eliminar la división de clases, gracias a la dirección impuesta por Poder Central a todo el conjunto social. Por supuesto que entonces, con unos objetivos impuestos y los recursos asignados desde el centro, la participación no se promueve, sino que se obliga a través del aparato político inmerso en las «organizaciones de base» (consejos comunales, frentes campesinos, obreros, femeninos, juveniles, etc.), los conflictos entre los actores locales y regionales se cortan desde lo alto acusando cualquier desviación de los dictámenes ideológicos, mientras el buró político central distribuye responsabilidades, sacraliza los símbolos y comunica los significados. Obsérvese que, de esta manera, el Estado Socialista se comporta como una organización cerrada y férrea. Pero, como la dinámica social sigue su ritmo natural, se impone, además de la coacción, una creciente represión que va apagando fuegos y hasta eliminando actores económicos, sociales o culturales en un avance del totalitarismo, tal cual ha venido ocurriendo en Venezuela en los últimos doce años.

El totalitarismo, de tal forma, debe ser entendido como un proceso gradual que va surgiendo en la medida en la cual el Estado,

---

<sup>8</sup> *Op. cit.*, p. 339.

representado en el amo del poder, va descubriendo comportamientos que escapan al control e intervención estatales (sindicatos no oficiales, organizaciones de base no estatuidas, empresas no inscritas en el Plan y sus ramificaciones) y, al mismo tiempo los va penalizando y exterminando por ir contra la naturaleza del Estado.

Este estado de opresión puede sobrevenir, como el caso nuestro en Venezuela, después de un proceso de germinación que ha tenido lugar en el mejor caldo de cultivo para él: el Estado Social. Este proceso fue el relatado en los puntos anteriores y, por su larga duración, conformó una cultura que convirtió al Estado y la Sociedad en cómplices de una degeneración social, política y económica, expresada en la acción estatal benefactora, según la cual casi todas las cosas que se construyeron las hicieron los respectivos gobiernos, nunca la Sociedad o sus actores principales los empresarios.

En conclusión, el socialismo de hoy en Venezuela es el mismo virus del proteccionismo e intervencionismo de ayer, el mismo virus que ha mutado y ahora se presenta con síntomas fatales. ¿Quién y cómo puede inventar una vacuna capaz de detener esta epidemia?

#### IV LA OPORTUNIDAD EMPRESARIAL

Lo primero es tomar conciencia que sufrimos el virus y disponernos a exterminarlo de nuestra existencia. Todos hemos llevado este virus de alguna manera con sólo vivir en este País. Pero resulta que la empresa privada venezolana nunca había estado tanto en la palestra como hoy, más que como villana, tal cual se pretende presentarla, como víctima. Basta con que una parte significativa de la población (70%)<sup>9</sup> rechace las expropiaciones, inscritas dentro de la destrucción del aparato productivo que realiza

---

<sup>9</sup> Estudio sobre expropiaciones en Venezuela, presentado por Datanálisis en el Foro Perspectivas 2011, el 08/12/2010. <http://www.analitica.com/va/economia/opinion/9533126.asp>).

el régimen a través de su política intervencionista y controladora, para percibir lo que puede ser el preámbulo de un nuevo y definitivo despegue de nuestro empresariado, una vez llegue a su fin o estalle en implosión el *Estado Socialista* que se quiere imponer.

En efecto, en medio de la devastación que va a quedar después de la acción destructiva que se vive en el país, habrá oportunidad para que la población descubra su natural instinto emprendedor, si se logra un ambiente de libertad y respeto a la propiedad privada, a su acción libre en el mercado de bienes y capitales. Pero es necesario comenzar a fertilizar ese terreno de emprendimiento natural, por paradójico que parezca, justo ahora y no sólo después del fin del régimen.

La primera condición necesaria, es que la empresa privada que hoy sobrevive a los ataques y atropellos exterminadores, cambie su visión del espacio social concreto donde se encuentra inmersa, viendo este espacio como un sistema de acciones e interacciones empresariales, induciendo el emprendimiento a través de sus gremios laborales y las organizaciones sociales más proclives al trabajo productivo, es decir, penetrando e invadiendo ese espacio con la lógica capitalista y sus resultados civilizatorios. No hay fórmulas para iniciar este cambio. Cada empresa debe saber leer la dinámica social donde se encuentra inmersa, más allá de sus relaciones productivas con proveedores y clientes, pero utilizando también estas relaciones para fortalecer su liderazgo productivo.

Si la empresa en Venezuela orienta todas sus acciones por el liberalismo económico, para lo cual cuenta con muchos aportes científicos a nivel mundial, estará bien parada en medio de la devastación para emprender acciones endógenas en su espacio social. Esta primera condición ya, de por sí, no es tarea fácil dentro de una economía controlada por el Estado, pero el comportamiento liberal empresarial si debe comenzar a inculcarse en la población implicada en el espacio social, así como también debe fortalecerse el tejido productivo y comercial de la zona concernida.

Es absolutamente necesario que las empresas se cuiden sobremanera de no participar en ninguna de las redes de desarrollo endógeno que pululan por todo el mundo «como alternativa al neoliberalismo» y menos aún en la estructura que monta el régimen venezolano actual para levantar su *Estado Comunal*.

¿De que se trata entonces cuando planteo el enfoque endógeno como una vía de conexión empresa (s)-comunidad (s)? Primero, se buscaría una conexión activa, en la cual la empresa actúe como modelo de acción emprendedora y asuma su liderazgo natural en el universo productivo. Se trata de mostrar y demostrar que el empresario es una referencia moral aleccionadora en una sociedad corroída por la degradación de valores intrínsecos a la libertad y al desarrollo individual. Es acá donde existe un vacío que el régimen ya no está en capacidad de llenar, ya que es pública y notoria su corruptela, donde sólo le queda acudir a los llamados de *solidaridad socialista*. Este es de por sí el gran problema del socialismo, que no puede acudir al individuo sin incrustarlo en un colectivo; es por ello que insiste en una formación ideológica que pretende un «hombre nuevo» sin ambiciones ni metas personales hacia una calidad de vida suya. El empresario privado, en cambio, no requiere en lo más mínimo hacer ningún planteamiento teórico liberal, sino inyectar información clara y precisa sobre la manera como él ha levantado su empresa, visto en bienes de capital y no de dinero.

Debe quedar claro acá que esta acción aplica al empresario cierta y comprobadamente honesto, no importa el tamaño de su empresa o empresas, sino su trayectoria pública y privada, la cual debe retratar su búsqueda y aprovechamiento de oportunidades en el mercado de bienes y servicios, aprovechamiento que significó y significa un beneficio para la población venezolana en su calidad de vida.

Si bien este modelaje auténtico es la esencia de la vinculación empresa-comunidad, él debe estar acompañado de unas relaciones laborales justas, donde tampoco debe aparecer el asistencialismo o paternalismo en el cual se cayó durante la larga vigencia del *Estado Social*. No es mi intención detenerme en este punto, pero si insistir que lo más delicado vienen a ser las relaciones con la comunidad donde se inserta la empresa, ello a partir de una política laboral como la indicada. Y en este campo, como ya lo señalé, no hay fórmulas, sólo que ciencias como la sociología, la antropología y la historia pueden aportar mucho en cuanto a investigar el ethos social y cultural del caso, pero —y esto es muy importante— sin pretender nunca que la información que se

recabe constituya un dato, a partir del cual se pueden ya tomar decisiones, pues la realidad social, económica y cultural está en constante cambio y no admite fotografías. Y en este aspecto, la visión del empresario es clave, como lo demuestran los logros por él obtenidos en su actividad empresarial. Y esta visión está basada en una información subjetiva, es una información tácita que no se puede plasmar de manera formalizada y objetiva, ni transmitir en cursos, talleres o manuales. La clave acá puede estar en el propio empresario, en la información que él adquiera de la comunidad tanto a través de contactos directos como la que le suministren los científicos sociales, donde a él corresponde hacer la síntesis y orientar el vínculo empresa-comunidad. Y los propios trabajadores pueden intervenir en este vínculo, sin que ello signifique jamás ningún padrinazgo.

La acción empresarial, como acción humana, asume la perspectiva sistémica que le da la dinámica económica donde está inmersa y donde se ajusta día a día en la selva de sistemas de diferente naturaleza. En una sociedad donde se respeta la propiedad privada y la acción empresarial, la innata capacidad creativa del ser humano bulle por doquier y se expresa en generación de riqueza, en bienes de capital, en calidad de vida. En una sociedad constreñida como lo está Venezuela hoy, esta capacidad es ahogada por el colectivismo, pero sigue existiendo y se expresa por los «caminos verdes» (término empleado por acá para referirse a los pasos de frontera no legales); es por ello que en estos casos los mercados negros o paralelos proliferan. Pero toda esa dinámica es incontenible y debe ser estimulada y orientada por la empresa privada, sin estruendo, calladamente, como se hace todo acto de liberación.

Como se podrá percibir, en este análisis no entra de manera central lo político ni la política. Y ello es necesario, porque ella atañe esencialmente al poder del Estado y no a la sociedad en sí. Si bien de la sociedad misma emergen los políticos que luchan por el poder, en su mismo afán, ellos llegan a pensar que pueden guiar la sociedad hacia su desarrollo y esto es imposible, pues la sociedad no cabe en ninguna cabeza o doctrina, ella se hace a sí misma en cada momento como crisol de todos los esfuerzos de las personas que la integran y que contribuyen al proceso civilizatorio



creando nueva información, transmitiéndola y ajustándose unas a otras en sus beneficios y logros. Esta es la única vacuna contra el socialismo y sus progenitores, el proteccionismo y el intervencionismo estatal. Y en Venezuela hay que comenzar a aplicarla ya, sin esperar que el virus avance y destruya cada más el tejido social que tenemos de por sí ya debilitado.

## V ACCIONES A EMPRENDER

Señalaba anteriormente que la primera condición necesaria, para lograr sembrar un ambiente de libertad y respeto a la propiedad privada, es que la empresa privada venezolana que hoy sobrevive a los ataques y atropellos exterminadores, cambie su visión del espacio social concreto donde se encuentra inmersa, viendo este espacio como un sistema de acciones e interacciones empresariales, induciendo el emprendimiento a través de sus gremios laborales y las organizaciones sociales más proclives al trabajo productivo, es decir, penetrando e invadiendo ese espacio con la lógica capitalista y sus resultados civilizatorios.

Para salirse del juego creado por el viejo *Estado Social*, pudieran repasarse algunas acciones:

- Formar al personal de confianza de la Empresa en el liberalismo económico y en sus últimos avances científicos y sociales, desmontando las visiones socialistas y/o interventoras que tenemos inculcadas en nuestra socialización. Recordemos que estamos en un país estatista por excelencia, debido a nuestra condición petrolera nacionalizada, negadora de las posibilidades naturales de la acción humana en nuestra sociedad. Si bien ya se ha demostrado que el socialismo es un error intelectual y una imposibilidad,<sup>10</sup> debemos recordar que el liberalismo científico no predomina en los programas de nuestras

---

<sup>10</sup> Al respecto, pueden leerse las obras de Mises, Hayek, etc., o revisar la obra ya citada de Jesús Huerta de Soto, *Estudios de Economía Política*, 2.<sup>a</sup> ed. (1994). Unión Editorial, Madrid, en su páginas 29 y 30.

- universidades. Si bien a las empresas les puede resultar costoso y difícil que su personal de confianza logre un acceso directo a la formación liberal, sobre todo en breve tiempo, se debe recordar que «la fuente de todas las voliciones, valoraciones y conocimientos se encuentra en la capacidad creativa del ser humano actor» (Huerta de Soto, 1994, p. 29), a partir de lo cual se trata de hacer aflorar esa fuente natural en todos aquellos que intervienen de alguna manera en la dirección de la empresa, en su administración y gerencia. La constitución de un equipo claro en esto es una condición indispensable para poder expandir el pensamiento liberal dentro y fuera de la organización. En esto, asociaciones empresariales y consultores independientes, pueden ser muy útiles para el dictado de talleres intensivos, aplicando el enfoque acá propuesto.
- Está al mismo tiempo la necesidad ya citada de mostrar y demostrar que el empresario es una referencia moral aleccionadora en una sociedad corroída por la degradación de valores intrínsecos a la libertad y al desarrollo individual. Acá se puede requerir el apoyo de personal especializado en elaboración de mensajes que logren inyectar información clara y precisa sobre la manera como el capitán, el timonel, de la empresa ha levantado su empresa, visto en bienes de capital y no en dinero. Al respecto es necesario llenar un vacío de información del cual adolece nuestra población sobre cómo se hacen las cosas —bienes y servicios— que se le ofrecen para su consumo, pues el venezolano sólo tiende a preguntarse cómo acceder a los productos y a su precio, sin valorar en su justa dimensión la cadena productiva y todos los actores que dentro de ella hacen posible ese acceso. Porque no se trata de endiosar al empresario, sino de hacer ver el proceso que éste y sus equipos montaron desde hace años y que mantienen activa su producción minuto a minuto como si se tratara del primer día. La aprehensión de este proceso debe ser todo lo fiel y exacta posible, no en términos de un hecho dado y consagrado, sino de un logro que se tiene que reiterar y mantener en un mercado complejo y difícil, como es todo intercambio humano, donde se trata de valorizar al mercado como oportunidad de acción para cualquiera que se lo proponga. Y esta tarea no es en

lo absoluto difícil, porque, como ya se ha reiterado, se trata de despejar lo natural del ser humano, eso mismo que, por ejemplo, desarrolla un buhonero (vendedor informal) cuando logra un punto de venta de su producto, punto que, en medio de su informalidad, se incrusta en el anhelado mercado, sólo que se hace de manera marginal y frágil.

- Pero también está la necesidad de plantearse las vinculaciones de la empresa con la comunidad en un clima ajeno al acostumbrado por el *Estado Social* y, por el contrario, cada vez más cercano al trabajo productivo. No es este un enfoque fácil de expandir, sobre todo en medio de la apología que el régimen mantiene sobre el colectivismo, pero si hay probabilidades de éxito en la medida en la cual este colectivismo fracasa estrepitosamente como creador de riqueza y es acompañado por el fracaso de los servicios públicos del Estado. Se trata de develar la fórmula social del desarrollo sin necesidad de acudir al apoyo, patrocinio o promoción del Estado. Se trata de demostrar que la acción humana emprendedora es lo genuino social.

Las poblaciones locales pueden por si mismas poner en práctica principios liberales en su acción, sin ningún padrinazgo público o privado, por algo muy sencillo, porque la verdadera acción social es solo acción humana interesada en el beneficio de cada uno de sus miembros y con eso basta; es cada uno haciendo lo suyo por lo suyo y los suyos y punto, lo demás es el acuerdo, que es lo social y a lo cual me referiré a continuación.

## VI CRISIS Y OPORTUNIDAD

La prueba de que el proceso intervencionista venezolano ha degenerado en estos últimos diez años la señala Daniel Morales Romero<sup>11</sup>: «En la tabla publicada en el link se puede apreciar

---

<sup>11</sup> Morales Romero, Daniel. *Revertir el proceso... se puede* (2011) Universidad Bastiat. <http://universidadbastiat.blogspot.com/2011/01/revertir-el-proceso-se-puede.html>

cómo se ha minado el mercado y la libertad económica en Venezuela desde 1970. El tamaño del Gobierno ha crecido descomunadamente: de una posición de 19 en 1970 pasamos a la 122 en el 2008. En lo que respecta a la infraestructura legal y judicial pasamos del 36 al 135: ¡cuánto retraso! En 1970 el bolívar era la segunda moneda más sana del mundo; en el 2008 la 134. Y éramos el país número 7 más abierto al comercio internacional; hoy somos el 140 (de 141). ¿Y las regulaciones? Teníamos regulaciones más sencillas: en 1970 éramos el país número 26 con regulaciones más promercado en materia laboral, bancaria y de negocios; y ahora somos el 137. ¿Y saben? Me da la impresión, por lo que cuentan, que en esa época la gente progresaba en Venezuela.» Pero no estoy totalmente de acuerdo con esta última afirmación de DMR, pues, a mi entender, el tal progreso estaba asentado en una acción estatal que, si no intervenía directamente constituyendo y administrando empresas básicas, organismos de servicios públicos, líneas aéreas, vías, hoteles, otorgaba créditos blandos a los industriales y manufactureros protegiéndoles con una barrera arancelaria orientada por la nefasta *política de sustitución de importaciones*, que terminó por convertir los años ochenta en la *década perdida* en América Latina. El combustible del sistema durante los años setenta y ochenta sería la capacidad financiera y distributiva del Estado, lo cual debilitó a la sociedad para enfrentar tanto la crisis de crecimiento que estalló en 1986 como, posteriormente, en los últimos diez años, la instauración de un Estado Comunal.<sup>12</sup>

Es por esto que, como señala Jesús Huerta de Soto, «las crisis sociales, económicas y políticas que, paradójicamente, son siempre utilizadas por los políticos y «líderes» sociales para justificar ulteriores dosis de intervención (que), en vez de solucionar, crean y agravan aún más los problemas».<sup>13</sup> Y es que todos los modelos

---

<sup>12</sup> Tal combustible estatal, sin embargo, inculcó en la sociedad venezolana una idea de progreso y bienestar que hoy hace recordar a muchos venezolanos aquellos años con la frase «cuando éramos felices y no lo sabíamos», lo que Ramón Piñango y Moisés Naím trataron en su libro *El Caso Venezuela: Una Ilusión de Armonía* (1985). Caracas, Editorial: Ediciones IESA.

<sup>13</sup> Huerta de Soto (2007), p. 22.

de desarrollo que aceptan la existencia de un Estado (aunque sea mínimo) entendido como la agencia monopolista de la coacción institucional, llevan en su interior el germen del fracaso social en su «intento de organizar cualquier parcela de la vida en sociedad mediante los mandatos coactivos de intervención, regulación y control procedentes del órgano monopolista de la agresión institucional (Estado)». <sup>14</sup>

A mi entender, es necesario comenzar a construir espacios sociales con incrementos de márgenes de libertad en los espacios sociales concretos donde actúan las empresas venezolanas dentro del territorio nacional. Y tales incrementos tiene que ser producidos desde las empresas, no hay otra posibilidad visible en estos momentos. La propia crisis económica, social y política que el régimen actual en Venezuela ha creado, permite introducirse en los sistemas sociales concretos, utilizando lo que la cibernética recomienda en casos de situaciones entrópicas donde predomine el caos, que es lo que ocurre hoy en nuestro país. Al respecto, la Teoría de los Sistema aconseja aplicar inyecciones de información, justo lo que venido recomendando en el punto anterior en las acciones de (a) formación de personal de confianza, (b) valoración de la referencia moral aleccionadora del empresario y (c) creación de un clima social cada vez más ajeno al Estado Social y más cercano al trabajo productivo.

Todo nos sigue indicando como es posible aprovechar el caos burocrático del Estado para realizar acciones privadas que sólo acudan a los servicios públicos en lo mínimo necesario. Cuando la comunidad se encuentra a si misma para llevar adelante un acción concreta que le interesa, acopiando y administrando recursos diseñando el proceso, supervisando las obras y haciendo el seguimiento y obtiene un resultado satisfactorio, se demuestra en los hechos que el *Estado Social* y, más aún, el *Estado Comunal*, en lugar de beneficiar a la población, obstaculizan su crecimiento y desarrollo.

En términos comunales, es cada uno haciendo lo suyo por lo suyo y los suyos y punto, lo demás es el acuerdo, que es lo social.

---

<sup>14</sup> *Op. cit.*, p. 19.

Y es en este acuerdo donde la empresa de cada caso (la implicada socialmente) puede y debe intervenir, no costeando directamente la acción, pero si apoyándola con algún recurso material o humano. Pero la empresa debe, además, tratar de proteger la naturaleza liberal de ese acuerdo, o sea, que no sea penetrado por el virus del socialismo, lo que puede ocurrir si alguno de los integrantes de la vecindad o comunidad, propone buscar un apoyo estatal. Si bien es obvio que, dada la estructura y dinámica impuesta por el *Estado Social* y su derivado *Comunal*, al final de cuentas habrá que acudir a un organismo público en busca de un servicio, lo importante es presentarse con el trabajo previo ya hecho y decirle al representante o encargado del servicio del caso: lo que queremos es que ustedes ahora pongan o suministren el servicio en el sistema que hemos montado nosotros a nuestro coste y esfuerzo, donde lo importante a tomar en cuenta es el valor social del proceso, más que el logro del mismo.

## VII

### LA ACCIÓN PRIVADA EN LO SOCIAL

Cuando señalo que lo importante a tomar en cuenta en toda acción privada vecinal o comunal es el valor social del proceso, más que el logro del mismo, el valor central que acá funciona es el de la propiedad.

El espacio comunal, según lo dictan las actuales leyes venezolanas, debe ser gestionado por la comunidad. Lo difícil es determinar quien piensa a la comunidad como un todo. Pero debe evitarse el enfoque estatista en lo comunal, el cual pretende que los consejos comunales representan el poder comunal, el cual a su vez depende del gobierno federal central, ya que éste le impone los criterios para elaborar proyectos admisibles y otorgarles recursos financieros. Y para evitar este manejo debe propugnarse la acción privada a través de asociaciones de vecinos, condominios o cualquier otra figura donde puedan agruparse los vecinos de cada caso para resolver un problema o una carencia que los afecte a todos y cada uno; pero esta resolución debe ser con recursos y esfuerzos propios. Cualquiera que sea el problema

resolver, siempre habrá que tomar decisiones sobre el cómo, con qué y con quién. El cómo tiene que ver con el diseño de la acción a ejecutar, la cual debe ser pensada y decidida por los vecinos mismos. El con qué se constituye en el aporte de cada uno. Los bienes que se adquieran para ejecutar la acción (materiales, equipos, etc.) quedarán como activos de la vecindad y lo importante es que sus integrantes tomen conciencia de esto, pues ellos actuaron como propietarios para otorgarle un nuevo valor a lo que es de ellos, porque lo crearon y lo utilizarán en su beneficio haciendo del espacio *su espacio*, ampliando así su sentido de propiedad.

Este razonamiento tan sencillo es difícil de concebir en nuestro país por los decenios que tiene el enfoque estatista. Si bien en las principales ciudades los sectores de clase media han comenzado a desarrollarlo, en las zonas suburbanas y barriadas sigue predominando la actitud de demandar del Estado todo lo referente a las necesidades del espacio vecinal. Aún las clases medias bajas participan de esta dependencia estatal, llegándose al extremo en general de considerarse normal el no pagar servicios públicos como la electricidad y el agua, utilizando como motivación su baja calidad. El punto central es que la acción social es acción humana. Que cuando hacemos algo por resolver una situación del hábitat, lo hacemos por nuestro beneficio personal y el de nuestra familia; y que cuando nos unimos con nuestros vecinos para lograr mejorar ese hábitat todos estamos interesados en lo mismo, en mejorar lo que es nuestro, nuestro edificio, urbanización, sector o barrio.

Toda esta consideración sobre la acción social a nivel del hábitat, la he realizado haciendo abstracción de la presencia de una empresa en ese espacio social, con el simple propósito de hacer ver que la esencia de lo social no es lo colectivo sino la acción humana concretada en personas que convergen en sus intereses personales con respecto a un asunto por resolver porque atañe a sus condiciones de vida, sin necesidad de que emerja o se inculque ningún sentimiento colectivo. Y es que, contrario a lo que se pretende desde el socialismo, la comunidad no es un actor colectivo sino un espacio de convivencia más o menos permanente (depende de su condición urbana, suburbana o rural) y, como tal, contiene intereses particulares (viviendas, comercios, talleres, etc.).

Y el espacio residencial, comunal o vecinal que comparten día a día es del interés de cada uno en la medida en la cual requiere ser intervenido para su mantenimiento, adecuación y desarrollo.

Debe quedar claro también que la vinculación de cada quien con su espacio residencial depende de múltiples e innumerables factores y motivaciones imposibles de uniformar o tratar como un todo homogéneo. Si en algún momento hay una unidad de criterio para una acción social, esta unidad siempre es circunstancial y tiende a desaparecer una vez que se logra el objetivo propuesto, por ello es muy importante que el mayor número posible de ellos, los que participaron de alguna manera en el proceso o acción, tome conciencia de lo que ocurrió y lo valore como lo que es, una acción privada que hace a cada uno más propietario aún de su vivienda o espacio de acción y que, por ello mismo, no es una acción colectiva, sino el encuentro y acuerdo de varios por una circunstancia determinada, circunstancia que, una vez resuelta, valora aún más la propiedad de cada uno beneficiándolo en su patrimonio.

¿Qué es lo que puede unir a unos habitantes más allá de los servicios y circunstancias públicas comunes de su hábitat? Algo de suma importancia, lo que crean cada día con su trabajo e iniciativa, lo que producen e intercambian, la manera como logran satisfacer sus múltiples necesidades dentro de su propio espacio social, en una palabra, el mercado. Y acá entramos en el fundamento básico de la sociedad, lo que hace que ella se reproduzca como tal y produzca nueva sociedad constituyendo el progreso infinito de la acción humana: la civilización.

## VIII DESBROZANDO EL TERRENO SOCIAL

Me siento inclinado a reflexionar a partir de lo que Habermas señala en sus Ensayos Políticos como *La crisis del Estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas*.<sup>15</sup> Sin cuadrarme con

---

<sup>15</sup> Habermas (1988), pp. 113-134.



este autor, quiero simplemente tomar como referencias algunos de sus señalamientos con respecto al Estado Social y las utopías, ya que al partir del Estado Social impuesto en Venezuela mis reflexiones sobre la gestión de un espacio social proclive a la iniciativa privada corren el riesgo de caer en el terreno utópico, algo que no quisiera y que trataré de evitar. Habermas nos dice en sus Ensayos: *El pensamiento político impregnado de la actualidad del espíritu de la época y que trata de resistir la presión de un presente cargado de problemas, está penetrado de energías utópicas; pero, al mismo tiempo, es conveniente que este exceso de esperanzas se someta al contrapeso conservador de las experiencias históricas.*<sup>16</sup> En estas reflexiones justamente he evadido el pensamiento político imperante y si de experiencias históricas se trata, a nivel concreto, existen acciones empresariales en Venezuela que, en algunos casos han tenido resultados apreciables como desarrollos comunitarios, así como otras han caído en el mismo vicio del intervencionismo, en este caso un intervencionismo empresarial. Pero el hecho es que en Venezuela ha habido y hay experiencias concretas de lo que he señalado. Ahora, si se me pregunta de alguna sociedad que haya ensayado este enfoque, respondo que no hasta donde llega la información histórica con la que cuento, aunque si hay también experiencias semejantes en otros países, incluyendo América Latina.

De todas maneras, mi pretensión no va más allá de sugerir un tipo de acción que permita ir desbrozando el terreno social desde una perspectiva liberal capitalista que le brinde en concreto climas propicios a la empresa privada para encontrar su propio liderazgo. Como dije al inicio, el fracaso de la actual acción estatal puede ser una coyuntura favorable, a condición de que se actúe con suma prudencia y sin confrontación con el Estado y sus tentáculos.

Según Habermas, *...Después de la Segunda Guerra Mundial todos los partidos gobernantes en los países occidentales ganaron sus mayorías al actuar a favor de los objetivos del Estado Social y desde fines de los años setenta están haciéndose evidentes los límites del proyecto del Estado social sin que, hasta la fecha, sea visible una forma*

---

<sup>16</sup> *Op. cit.*, p. 114.

*sustitutoria nítida..... el programa del Estado Social siguiendo la utopía de la sociedad del trabajo, ha perdido la capacidad de formular posibilidades futuras de alcanzar una vida colectiva mejor y más segura.*<sup>17</sup> Y acá yo pregunto, ¿por qué tenemos que seguir orientándonos por estados o situaciones de vida colectiva?, ¿por qué no tomar a la acción humana individual en su tendencia natural al beneficio y estudiarla y trabajarla en los espacios sociales donde actúan las empresas privadas justo en un país con una imposición tan colectivista como lo es el nuestro? ¿Se es utópico al buscar esto?

Si el *Estado Social* democráticamente legitimado para regular el proceso de crecimiento natural capitalista en Venezuela derivó hace doce años en la imposición paulatina de un *Estado Comunal* que busca detener el crecimiento capitalista e irlo suplantando por una economía primitiva impregnada de colectivismo y, además, no se ven salidas políticas inmediatas a esta imposición, aunque todas las mediciones de opinión favorecen la iniciativa privada, ¿no es entonces válido plantearse acciones de sobrevivencia social concreta que sirvan, además, de rescate a una población desencantada del debate político?

Habermas, sin embargo, nos coloca en una disyuntiva absurda cuando nos señala por una parte: *Aquellos países que aún están atrasados en el desarrollo del Estado social no tienen razón alguna para separarse de este camino*, y luego teme que: *...el capitalismo desarrollado no pueda vivir sin el Estado social y, al mismo tiempo, tampoco pueda hacerlo con él.*<sup>18</sup> ¿Qué queda entonces, por ejemplo, para nosotros en la Venezuela actual? Indudablemente, nuestro país había logrado avanzar algo en el desarrollo del Estado Social, pero nunca tuvimos un capitalismo desarrollado y si sufrimos ahora, en cambio, una destrucción implacable de nuestro aparato productivo privado. Y mi planteo es que la permanencia del *Estado Social* sin un desarrollo capitalista real y contundente nos llevó a la trampa del actual Estado Comunal, del cual tampoco se trata de salir para caer de nuevo donde estábamos, en la beneficencia social, por más atractivo que resulte para muchos. Y muy

<sup>17</sup> *Op. cit.*, p. 117.

<sup>18</sup> *Op. cit.*, p. 120.

lamentablemente, la inmensa mayoría sino todas las posturas políticas opuestas al régimen nos quieren llevar de nuevo al viejo y fatal camino que traíamos, mientras, paradójicamente, la medición de las expectativas sociales muestra a éstas favorables en buena medida al desarrollo capitalista, donde no creo que sea utópico pensar en la posibilidad de ir creando, preservando o fortaleciendo espacios de emprendimiento capitalista. Y no comparto la pretensión de los *legitimistas*, si como lo señala Habermas, en su condición de *auténticos conservadores*,... *esperan encontrar el punto de equilibrio entre el desarrollo del Estado social y la modernización por medio del mercado*.<sup>19</sup> Si para algo ha servido la fatal experiencia que hoy vivimos en Venezuela es justamente para demostrarnos hasta la saciedad que el *Estado Social* no permite la modernización por medio del mercado y si la obstaculiza y somete a riesgos como este que vivimos acá.

Obsérvese por otra parte que no he me centrado en la variable laboral, a pesar de hablarle a la empresa privada. Y es que, como señala el mismo Habermas, se ha agotado ya el potencial innovador de la utopía de la sociedad del trabajo.<sup>20</sup> Y es que si el movimiento obrero dejó de ser el proyecto de movimiento social que tuvo hace siglo y medio, ni el cooperativismo, ni la autogestión, ni la cogestión constituyen tampoco una vía que lleve a algún sitio prometedor. Y no se trata tampoco de sustituir la utopía de la sociedad del trabajo por otra especie de utopía de la sociedad del mercado. Si bien busco reivindicar a éste en los espacios sociales concretos, esto pasa por la reivindicación del individuo y sus circunstancias, tomando el rescate de una de las que tiene mas amenazada como circunstancia vital, la de su hábitat, valorizando la acción privada en ella. Y, en este sentido, si considero con Habermas que es *necesario que se fortalezca la autonomía de un mundo vital que está amenazado en sus fundamentos vitales y en su estructura interna comunicativa*.<sup>21</sup> Y cuando hablo del individuo me refiero a su aspecto productivo, pero también, al del consumidor, al ciudadano y al cliente de las burocracias del Estado de

---

<sup>19</sup> *Op. cit.*, p. 121.

<sup>20</sup> *Cfr. op. cit.*, p. 124.

<sup>21</sup> *Op. cit.*, p. 123.

bienestar.<sup>22</sup> Y con respecto a este último rol, planteo la necesidad de limitarlo lo más posible y hasta dobligar estas burocracias con el avance de la innovación privada.

Si creo con Habermas que el *Estado social*, en su desarrollo, ha entrado en un callejón sin salida. En él se agotan las energías de la utopía de la sociedad del trabajo, pero tampoco deben ser sustituidas por el atractivo único de otra energía, la del libre mercado, es necesario asumir también los espacios sociales. En este aspecto también creo cierto aquello de que la capacidad de acción de organizaciones cercanas a la base irá siempre por detrás de su capacidad de reflexión (HJ), por ello planteo levantar para cada caso local un trabajo de acompañamiento y apoyo a la acción social privada para que no se deje apropiar su hábitat y busque desarrollar todas sus potencialidades, entre las que está por fundamento el mercado como encuentro de la acción humana en su innovación, intercambios y ajustes continuos.

## IX

### LA REALIDAD SOCIAL Y EL TOTALITARISMO

Si la realidad social es compleja, dinámica y cambiante, en el caso de la Venezuela de hoy estas características se agudizan hasta alcanzar un nivel crítico sin precedentes. Señalo esto porque en ningún momento se debe obviar o pasar por alto o a un plano secundario, la agresión que se está produciendo a los cimientos de la sociedad. Si bien el régimen político que se ha impuesto acá admite todos los epítetos negativos imaginables, hay que definirlo en su propia esencia, más allá de los calificativos que le dan sus propios autores y los que les asignan los opositores. Ya no se trata de discernir si vivimos una democracia o una dictadura, pues algo más profundo se está tratando de imponer. Un concepto básico funciona detrás del juego político: Totalitarismo. Para examinar lo que nos ocurre tomaré un autor. Claude Lefort.<sup>23</sup> Seleccionaré fragmentos claves de él para ir reflexionando nues-

---

<sup>22</sup> Cfr. *op. cit.*, p. 123.

<sup>23</sup> Lefort (1983).

tro caso venezolano.

Después de haber apoyado la Revolución en la URSS y haber pasado a militar inmediatamente en el partido trotskista, Lefort percibe cómo el totalitarismo desvirtúa la naturaleza de la sociedad donde se impone: *En el fundamento del totalitarismo se localiza la representación del pueblo-Uno. Comprendamos que se niega que la división sea constitutiva de la sociedad. En el mundo llamado socialista sólo podría haber división entre el pueblo y sus enemigos: una división entre el interior y el exterior y no una división interna. Después de la revolución, el socialismo no sólo es considerado como llamado a preparar el advenimiento de una sociedad sin clases: debe ya hacer manifiesta esta sociedad que contiene el principio de una homogeneidad y de una transparencia en sí.*<sup>24</sup> Se comprende así que el actual régimen venezolano no concibe a la sociedad como compuesta por dos categorías, llámense estos chavistas y no chavistas, gobernadores y opositores, o lo que sea. Ellos —los del régimen— se definen como el pueblo, la verdadera sociedad que buscan imponer y el resto son sus enemigos y en esto no cuentan las cantidades o porcentajes de población que vota, opina, apoya o reclama. Es el pueblo-Uno que contiene el principio de la homogeneidad dentro de la cual no son posibles ni aceptables ni imaginables divisiones. La única división que por ello se acepta como existente es la que se afirma entre el pueblo-Uno y el otro. Y *este Otro es el otro del afuera. Expresión que hay que tomar al pie de la letra: el Otro es el representante de las fuerzas procedentes de la antigua sociedad (kulaks, burguesía) —para nuestro caso venezolano lo que llaman la IV República— y es el emisario del extranjero, del mundo imperialista.* Esta concepción tiene una gran utilidad práctica para ellos, pues *la constitución del pueblo-Uno exige la producción incesante de enemigos. No sólo es necesario convertir fantásticamente adversarios reales del régimen y opositores reales en figuras del otro maléfico; hay que inventarlas.*<sup>25</sup> Es por ello que desde el que funge de Presidente hasta el funcionario más oscuro, pasando por cualquier juez, califican a cualquier poblador que

---

<sup>24</sup> *Op. cit.*, p. 16.

<sup>25</sup> *Ídem.*

no se identifique con el pueblo-Uno como enemigo, no importa si lo que haya dicho o hecho o simplemente pensado sea insignificante y no tenga consecuencias reales, es *el otro*, pero no del mismo patio en tiempo y espacio, ya que es el pasado y, aunque hoy esté físicamente en el territorio del pueblo-Uno, es emisorio del extranjero, no importa que no existan pruebas de ello, ya que, al no identificarse con el pueblo-Uno, ya no es. Y para ellos es importante que exista, porque el Uno requiere al otro mientras se logra el objetivo: el advenimiento de una sociedad sin clases.

Las campañas de exclusión, de persecución, ponen de manifiesto una imagen nueva del cuerpo social. El enemigo del pueblo es considerado como un parásito o residuo que hay que eliminar. Y esta es otra clave del totalitarismo, el exterminio. El nuevo cuerpo social que se quiere formar repele al otro hasta la negación, según lo cual, no debe existir o simplemente coexistir con el pueblo-Uno, tiene que desaparecer.<sup>26</sup> Por exagerado, enfermizo e increíble que parezca, esta es la búsqueda esencial, lo demás —democracia, elecciones, leyes, parlamento, judicatura— es adorno momentáneo que, a la larga ha de desaparecer.

*La persecución de los enemigos del pueblo se ejerce en nombre de un ideal de profilaxis social,*<sup>27</sup> en el sentido de velar en defensa de, velar sobre, velar por, tomar precauciones contra, estar en guardia. Por ello el portavoz del pueblo-Uno, el dirigente máximo, tiene que demostrar que está permanentemente en guardia y debe hacer presencia e imagen constante como el gran vigilante, de allí la omnipresencia del que funge de Presidente por todos los medios posibles en largas apariciones donde da fe de la profilaxis social.

*Todo ocurre como si el cuerpo sociopolítico del régimen debiese asegurarse de su propia identidad, expulsando sus residuos o bien como si debiese cerrarse sobre sí mismo sustrayéndose al exterior, conjurando la amenaza de una fractura que hace pesar sobre él la intrusión de elementos extranjeros.*<sup>28</sup> Y es por ello que las supuestas divisiones

---

<sup>26</sup> Ídem.

<sup>27</sup> Ídem.

<sup>28</sup> Ídem.

que haya tenido políticamente en su interior el régimen no tienen porque afectarle, por el contrario, le permiten cerrarse sobre sí mismo e identificar hasta la disidencia más íntima como intrusión extranjera. Y extranjero no es lo extranacional, sino todo lo que no es el pueblo-Uno. Por ello es importante que existan y aparezcan purificaciones, de las cuales nadie está exento, salvo quien personifica al pueblo-Uno.

*La campaña contra el enemigo es afiebrada; la fiebre es buena; es la señal, en la sociedad, del mal que hay que combatir.*<sup>29</sup> Esto va creando un clima de terror que invade a todo el que no es el pueblo-Uno. Cualquier medida administrativa se lleva a cabo con acompañamiento militar, el líder máximo, el único, el que encarna al pueblo-Uno, alienta con su verbo encendido —afiebrado— invasiones de terrenos, viviendas y empresas privadas, no importa si esto produce atropellos, injusticias y parálisis productivas, lo importante es que la fiebre del socialismo se sienta y persista como una señal del mal que hay que combatir, señal que el líder único identifica como privilegios de la burguesía; y, al señalarlos e identificarlos con nombre y apellido (empresarios, estaciones de radio y televisión, periódicos) logra que el pueblo-Uno vea a sus enemigos claramente y vaya contra ellos como los residuos de la antigua sociedad que hay que expulsar o exterminar.

*Se descubre aquí todo un encadenamiento de representaciones, cuya lógica no podría escapárse nos: identificación del pueblo con el proletariado, del proletariado con el partido, del partido con la dirección, de la dirección con el Egócrata.*<sup>30</sup> Esta característica del totalitarismo también se cumple y se ha venido cumpliendo en Venezuela, donde funciona el PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela) como correa de transmisión de las directrices que emanan de los jefes políticos, los cuales llegan a cambiar según los designios de Egócrata, como lo califica Lefort tomando el término de Solyenitzin. Este proceso de identificación mantiene la obediencia al líder máximo por lo que él encarna, el proceso infinito de la revolución,

---

<sup>29</sup> Ídem.

<sup>30</sup> Ídem.

ya que los niveles de representación se transparentan en él, haciéndolo infalible ante el pueblo-Uno.

*Se produce una especie de positivización de la ley, evidente en la intensa actividad legislativa, jurídica, al servicio del Estado totalitario.*<sup>31</sup> Esta característica es muy notable en Venezuela, pues de manera flagrante se toman decisiones judiciales que van contra la Constitución Nacional (la misma redactada por ellos en 1999) con el objetivo de profilaxis social ya mencionado y su consecuente persecución de aquellos que no se identifican con el pueblo-Uno, lo cual es apoyado por una febril actividad jurídica en la Asamblea Nacional para atender de manera expedita los deseos y designios del Egócrata, a lo cual se añade el apoyo de la Fiscalía para así colocar todo el entramado legal al servicio del ansiado Estado Totalitario.

*La perversión de la función del poder, de la ley, del conocimiento, no lo ocultemos, produce efectos sobre el conjunto de la vida social, mientras que no hay o ya no hay adhesión al régimen.*<sup>32</sup> Este señalamiento de Lefort advierte algo terrible a tomar en cuenta, como es el hecho que el porcentaje de adhesiones al régimen no tiene ya efectos sobre la perversión del poder y su funcionamiento, lo cual nos indica el poco o relativo valor que tiene la pérdida de popularidad o apoyo al proceso totalitario ya iniciado.

*El Egócrata... ofrece, él mismo, su cuerpo individual, mortal, ataviado con todas las virtudes, cuando se llama Stalin o Mao o Fidel —o Chávez para nuestro caso—. Se trata de un cuerpo mortal que es percibido como invulnerable, que condensa en él todas las fuerzas, todos los talentos, desafía las leyes de la naturaleza por su energía de supermacho.*<sup>33</sup> Y esta imagen que nos refiere al título del escrito de Lefort (*La Imagen del Cuerpo y el Totalitarismo*) es muy explicativa de la percepción que trata y logra el Egócrata desarrollar en los ganados para el pueblo-Uno, percepción que, ciertamente, va más allá del cuerpo mortal, lo cual nos advierte acerca las raíces casi mágicas que va tomando el fenómeno personificado.

---

<sup>31</sup> *Op. cit.*, pp. 16-17.

<sup>32</sup> *Ídem.*

<sup>33</sup> *Ídem.*



*La nueva sociedad se presenta como una organización única que abarca una red de micro-organizaciones, ... donde lo social se define como organización y como lo organizable.*<sup>34</sup> Y esta característica es muy importante a recordar para el propósito de estas notas, pues ella atañe justo a lo social local y su dinámica, como examinaré posteriormente.

Con respecto a la democracia, el totalitarismo, ... *al mismo tiempo que la derroca, se apropia de algunos de sus rasgos y les da una prolongación fantástica.*<sup>35</sup> En esto el régimen ha manejado el sistema electoral a su antojo, llegando a obtener reconocimiento internacional y prolongando los actos electorales hasta lograr crear una ilusión de salida electoral a la oposición política.

## X

### RENOVANDO ESPACIOS HUMANOS

En realidad podría titular «Renovando Espacios Sociales», pero opto por lo humano para destacar que se trata de rescatar la naturaleza humana cotidiana del individuo en sociedad: la innovación, el intercambio, el beneficio y el reajuste dinámico en las relaciones sociales. Por supuesto que tales son las características que dicta el liberalismo con respecto al mercado, pero propongo algo más en ello. Hay grados de arraigo y pertenencia, hay hábitos, compartidos o no, que pueden favorecer o obstaculizar el desarrollo normal de las relaciones, hay creencias y valores ancestrales, hay grados diferentes de conocimiento e información sobre las cosas que intervienen en sus vidas; todo esto y mucho más constituye lo social, entretrejiéndose con lo económico y lo cultural según se trate de espacios rurales, urbanos o suburbanos. Pero también hay algo que interviene y condiciona esos espacios, sobre todo en nuestra sociedad, el Estado, un Estado que, como hemos visto, ha sido siempre interventor y que hoy, de manera perversa, busca ser cada vez más controlador de la vida social.

---

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> *Op. cit.*, p. 18.

La paradoja de un régimen totalitario es que, conforme controla más, surgen salidas sociales que escapan a su imposición. Podría decirse que cada control crea su mercado paralelo, donde la sociedad actúa y logra lo que requiere, a un precio muy alto, pero lo logra. Y es esto lo que hace cada vez más represivo al régimen en su empeño de conducir a la sociedad hacia un destino que nadie ve en los hechos, pero que funciona como plan, programa, doctrina, en la propagación ideológica incesante del alto mando totalitario.

Examinando el caso venezolano, la paradoja citada adopta múltiples formas. Así por ejemplo, el control cambiario, crea el mercado paralelo, mercado donde también actúan funcionarios y dirigentes del régimen, por aquello de la tendencia humana al beneficio. El control de precios en los alimentos con importación subsidiada (PDVAL, Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos S. A.) nutre el mercado de los vendedores ambulantes (buhoneros), quienes actúan a la manera de unos corredores de bolsa de valores, comprando productos que van a escasear para venderlos en el momento justo. Más aún, en la medida en la cual el régimen cierra, expropia y arruina empresas y comercios, surgen empresas y comercios informales que buscan y logran escapar a las sustracciones del SENIAT (Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria) y a la creciente permisología burocrática estatal, la cual siempre viene acompañada de la extorsión y el chantaje de quienes fiscalizan, incluyendo los órganos de seguridad, más aún si se toma en cuenta que un régimen totalitario cuenta siempre con apoyo y fuerza militar.

Y el fondo en todo esto es que el régimen se alimenta de su enemigo y ellos todos lo saben y aprovechan. Los funcionarios de cada nivel logran buenos ingresos conforme ascienden en la escala, pues no es lo mismo cobrar por un permiso sanitario a una venta de comida, que exigir una comisión por sobreprecio a una importación de alimentos o insumos industriales. Si uno se pasea mentalmente —en el caso venezolano— por todas las posibilidades que otorga el régimen de control estatal en toda la complejidad productiva y distributiva (desde las industrias básicas hasta el comercio más pequeño), entenderá porque y cómo mantiene sus lealtades. Entiéndase bien que se trata de un enriquecimiento

sin trabajar, con lo cual se cumple el axioma liberal que el beneficio económico individual es una búsqueda humana indetenible.

Pero no se trata acá de ver por qué y de qué se mantiene el régimen, sino de cómo crear espacios sociales naturales ajenos a él y a sus intenciones antisociales. Y resulta que esos espacios los crea el propio régimen, tal acabo de ejemplificar muy brevemente. Es por ello que propongo cambiar el centro del análisis de la situación venezolana. No se trata sólo de combatir al régimen políticamente, sino de ganarle terreno en el plano social, productivo y cultural. Esta es mi propuesta central.

Conforme el régimen ha ganado terreno en su totalitarismo, se observa que en los sectores de clase media han ido surgiendo pequeñas y hasta medianas empresas informales que logran así evadir el control, la extorsión y la permisología estatal, intercambiando sus productos con negocios afines y hasta formales. Mientras los sectores bajos se dedican mayoritariamente a la buhonería, los sectores medios son más propensos al negocio o empresa familiar como una manera de palear la situación de ahogo impuesta por el régimen a la iniciativa privada. En ciertas áreas, como la de restaurantes y hospedajes, ventas de artesanía, pequeñas galerías de arte, agencias de festejos, etc., surgen propuestas ya formales, a sabiendas que los tentáculos del régimen no los alcanzan, pues al totalitarismo le interesa apropiarse antes que nada de lo que conforma la cesta básica y las empresas primarias tildadas de estratégicas, como las extractivas y metalúrgicas, además de las cadenas comerciales más emblemáticas del capital criollo. Pero el ingenio humano sigue indetenible creando flujos de mercado libre entre los islotes de las empresas públicas cada vez más improductivas debido a la falta de estímulo que da el beneficio y a la ausencia de capacidad empresarial.

Es así como en barrios, pueblos y urbanizaciones se van creando espacios productivos que, si bien no representan algo significativo para el aparato productivo, mantienen vivo el germen del emprendimiento privado, constituyendo pequeños espacios que es necesario tomar muy en cuenta para mi propuesta de renovar los espacios sociales. O sea, que los veo como puntos de referencia para estimular el espíritu emprendedor. Debo aclarar que no se trata en ningún momento de alentar la constitución de

cooperativas o microempresas promovidas por el Estado. Y en esto no hay motivo de preocupación, pues el Estado interventor coloca su impronta improductiva socialista en cualquier programa que establezca, promueva o financie, como, por ejemplo, exigir la inclusión de empleados en cooperativas familiares, pretender una horizontalidad en la gestión, tratar de imponer cadenas de distribución, etc. Y la población que quiere emprender su propia empresa sabe que en tales espacios perderá su libertad y se le pondrá un techo a sus beneficios, motivo por el cual esos programas se convierten en fósiles inmediatamente.

¿Cómo aprovechar tales microempresas para renovar los espacios sociales? Es acá donde se requiere la presencia y disposición de empresas privadas ya constituidas, pero no sólo las grandes o medianas empresas, sino también los pequeños comercios y centros de servicios electromecánicos, latonerías, cybers, restaurantes, hosterías. Se trata de entretener y compartir una red de liderazgo empresarial con sentido local y zonal, es decir, que responda a los intereses del arraigo de la población concernida. Y en esto pueden jugar un papel importante las asociaciones gremiales de comerciantes, ganaderos, agricultores y profesionales constituidas a niveles locales donde tengan en común compartir con la misma población sus problemas más importantes, sus posibilidades y anhelos. Estos encuentros tienen que ser promovidos por alguna (s) de las empresas, cuidando que no se convierta en un tutelaje.

Se sugiere tomar como modelo a los grupos de pertenencia y referencia. Si los primeros son aquellos a los cuales el individuo se halla integrado de manera plena, los de referencia, tal como su nombre indica, son tangenciales en las actividades cotidianas del individuo. Hay que tener cuidado al aplicar esta clasificación, ya que, por ejemplo, si la familia nuclear (padres e hijos) constituye un grupo de pertenencia casi por concepto, pueden darse casos en los cuales no es así, bien sea por desarraigo familiar, abandono, etc., mientras que un equipo deportivo puede constituir para alguien un grupo de pertenencia por la manera en la cual está identificado con él, el valor central que le otorga a esa práctica deportiva. Un partido político puede ser un grupo de pertenencia para un dirigente fundador, mientras sólo es, quizás, de

referencia para un simpatizante o colaborador. De tal manera, en una comunidad determinada ciertos grupos pueden tener gran atracción entre los pobladores, al grado de considerarlos muchos como un grupo de pertenencia, mientras que otros son para la mayoría de referencia. Hay personas que están muy integradas a su trabajo y muestran una situación de pertenencia a su equipo laboral u organización, mientras otros la tienen hacia un club o una iglesia. Dependiendo del grado de identificación, inmersión en la estructura del grupo, en sus normas y valores, objetivos e intereses, así como de la permanencia en la relación e interacción en una comunidad, es posible ubicar a cada persona según sus relaciones de pertenencia y referencia.

Lo primero que hay que analizar para el caso que nos ocupa es el grado de pertenencia que tienen los gremios de productores y comerciantes de la localidad de que se trate. Hoy en día en Venezuela esto es muy importante, ya que, debido al ataque frontal y constante que el régimen totalitario ha venido ejecutando contra los empresarios privados durante años, en unos casos estos gremios han cerrado filas para protegerse y defenderse, en otros se ha producido una especie de diáspora producto de las expropiaciones, cierres, confiscaciones y persecuciones recibidas por el sector. En cualquiera de los dos casos, se hace necesario revisar la situación y comenzar a reconstruir los grupos de acuerdo a la perspectiva acá propuesta de liderazgo creciente en un clima de emprendimiento privado con innovación, intercambios y reajustes propicios a la acción liberal capitalista. A continuación ahondaré en este aspecto.

## XI

### RENOVANDO GREMIOS EN PLENA CRISIS

Para abordar el tema de los gremios productivos y su reproducción es necesario tomar perspectiva en la situación crítica en que se encuentra el país, lo cual, por doble partida, afecta a estos gremios, ya que, además de sufrir la crisis como resultado de la política cambiaria, de los controles de precios, de la extorsión a través de la permisología, han sido y son objeto de persecuciones,

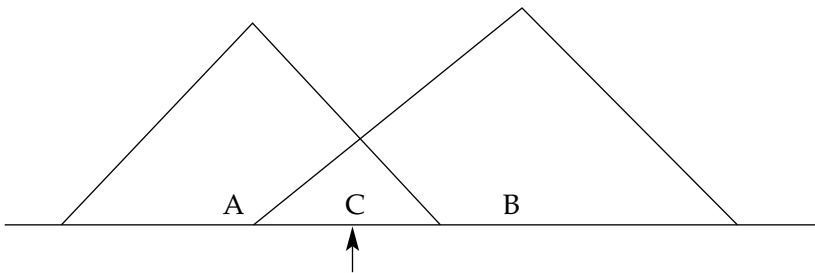
amenazas, intervenciones arbitrarias y expropiaciones a sus bienes y activos.

Como he venido señalando, el actual régimen busca imponer un *Estado Comunal*, para alcanzar el cual es necesario instaurar un Estado Totalitario. En esta tarea se ha dedicado a reducir el espacio del sistema anterior (Estado Social con inspiración capitalista) con la meta de hacerlo desaparecer e imponer su pretendido sistema socialista.

De tal manera, en busca de su propósito, el régimen ha redimensionado la crisis misma que le llevó al poder, pretendiendo manejarla hasta lograr imponer su sistema. Esto hay que verlo con detenimiento, pues nadie es dueño de una crisis. El concepto de crisis es amplio y complejo en sus ángulos. Trataré de ilustrar algunos.

Alfred Pockran, en su estudio de las crisis,<sup>36</sup> ha dejado sentadas varias tesis interesantes. Primero observa que toda crisis tiene sus comienzos mucho antes de que estalle realmente. Así, por ejemplo, Einstein publicó sus teorías de la relatividad en el período 1905-1915, cuarenta años antes de que su labor culminase en el final de una guerra, el comienzo de una edad nueva y el primer estallido de una crisis.

Hay «otro factor» que convierte la crisis en completamente intolerable, que se le conoce como *factor precipitador*. Como cuando se dice *la gota que colma el vaso*.



En el gráfico anterior se observa una zona donde coexisten dos sistemas, el A, que es el que ya caduca y el B, que constituye lo

<sup>36</sup> Pockran (1964).

nuevo. La zona, marcada como C, constituye la crisis en sí. Allí se observa lo que afirma Pockran, pues cuando B comienza a nacer, no hay aún crisis, la cual «estalla» como tal, cuando ninguno de los dos sistemas en pugna impera. Si bien en el gráfico es sólo un punto o una línea transversal (flecha) que coincide en el pináculo de la pirámide C, en términos temporales puede significar semanas, meses y hasta años.

¿Cuándo, por ejemplo, comenzó la crisis del medio oriente? Pregunta que sólo un experto de la región puede responder. ¿No es mejor hablar de diferentes crisis por país? Esto es lo que afirman ciertos entendidos. Pero es indudable que en estos países los sistemas políticos caducaron. No quiero avanzar más consideraciones en este aspecto, ya que ello escapa a este análisis, pero es importante observar que lo que está ocurriendo hasta hoy en esos países son crisis y no revoluciones. Y es que todo cambio se tiende a calificarlo inmediatamente de revolución, independientemente del hecho que haya un poder central que controle, como si un cambio fuera un paso de testigo de un corredor a otro en una competencia. Así ha ocurrido en la Venezuela de hoy, donde se habla de revolución como si efectivamente se estuviera dando una transformación estructural con la ocurrencia de acciones destructivas del aparato productivo, acciones que, aparte de desmantelar organizaciones, no han dado lugar al surgimiento real de otras de nuevo cuño.

Sobre el caso de Venezuela, que es el que nos interesa vitalmente, si es posible lanzar algunas hipótesis:

- Se supone que la crisis del modelo de crecimiento amparado por el Pacto de Punto Fijo,<sup>37</sup> se inició en 27 de febrero de 1986, cuando se reconoció la falsa base financiera del sistema que había resplandecido durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Aunque también se puede afirmar que tal viernes negro en el gobierno de Luis Herrera Campins (1986) tenía ya sus antecedentes, o sea, que las élites del momento tenían ya

---

<sup>37</sup> Pacto firmado el 13 de octubre de 1958 mediante el cual los partidos Acción Democrática, Copei y URD se comprometían a darle un elevado tono al debate electoral y a respetar y hacer respetar el resultado de las elecciones.

- información de lo que estaba sucediendo, pero no actuaron porque esa es una de las características de las crisis, que, si bien ya se evidencian, casi nadie las ve o quiere ver.
- Podría también decirse que el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez constituyó un intento de responder a la crisis ya iniciada, pero que tal intento enfrentó tantos intereses, que la reacción originó un vacío de poder.
  - El régimen que surge el 98 como una alianza de izquierdas y derechas para resolver la crisis, se convierte inmediatamente en un enfoque distinto de la misma, por el cual Hugo Chávez y su gente se asumen como sus gestores en busca de su nuevo modelo e inician su «revolución».<sup>38</sup>

Pero tal revolución no ha ocurrido, este es el hecho que interesa. Y no ha ocurrido porque no se ha producido un cambio de sistema. Hasta podría decirse que el viejo sistema Estado Social predomina sustancialmente. Y tal situación plantea una lectura no tan pregonada de la crisis que vivimos. Tal lectura dicta lo siguiente: El sistema A no ha desaparecido y el B se ha quedado hasta ahora en rótulos, consignas, publicidad, aparatos políticos inoperantes y unas bases sociales minadas por la corruptela, la anarquía y el centralismo. Y por temor a las poblaciones urbanas, el régimen ha permitido que continúe la dinámica capitalista, como un ilusionista, mientras sigue intentando montar el sistema B. Lo que planteo es: ¿No será que este sistema B que pretende el régimen no ha dejado de ser un sistema C, o sea, la transición crítica hacia un auténtico sistema B?

Este último planteo es muy importante para los gremios productivos venezolanos en este momento, ya que, en la medida en la cual logren reconstruir espacios de innovación productiva, en

---

<sup>38</sup> Con respecto al *factor precipitador* mencionado antes, el gobierno de Chávez ha demostrado un manejo consciente y deliberado de la crisis que lo llevó al poder, al punto que, según los analistas, cuenta con una «sala situacional», que pudiera ser homologada a un *War Room*. Al respecto, puede revisarse este concepto en <http://www.paginasprodigy.com/dchong/centrodemando.htm> (Centro de Mando), donde se encontrarán comentados autores como el citado Alfred Pockran y Lewis Bornheim. Este último se refiere a la adición de un factor que hace la crisis intolerable, algo que el régimen chavista muestra conocer y manejar en su provecho, hasta ahora.



esa medida estarán dándole piso social y económico a un verdadero sistema B en esta crisis, sin dejar, por supuesto, de tomar en cuenta el proceso político y su dinámica por demás compleja y decisiva en la crisis.

## XII EL NUEVO SISTEMA SOCIAL

En Venezuela los partidos políticos de oposición han diseñado un mecanismo para seleccionar quien será el candidato de la *Mesa de la Unidad* opositora en 2012. Algunos critican esto y claman por un *Proyecto de País*, antes que pensar en candidaturas. ¿Por qué se habla ahora de *Proyecto de País* y no de *Programa de Gobierno*? Este requerimiento podría atribuirse a la percepción que se tiene de la necesidad de cambiar de modelo y eso parece apropiado, más aún si tomamos en cuenta el hecho ya señalado de que el actual régimen no representa un nuevo sistema y que él es la expresión final de la crisis iniciada en 1986.

Pero persiste el mismo problema que ya veníamos arrastrando desde el inicio de la democracia venezolana en la mitad del siglo pasado: Colocar al Estado como gestor del desarrollo, error de enfoque y hasta de concepto de lo que es el desarrollo, ya que el Estado no tiene capacidad para pensar a la sociedad como un todo, como no la tiene nadie.

Si el Estado no está capacitado para elaborar tal *Proyecto País*, el desafío se nos presenta de otra manera: .....*el problema económico fundamental no es de naturaleza técnica ni de maximización de una función objetiva «conocida», sometida a restricciones también «conocidas», sino que, por el contrario, es estrictamente económico: surge cuando los fines y los medios son muchos, compiten entre sí, el conocimiento en cuanto a los mismos no está dado, sino que se encuentra disperso en la mente de innumerables seres humanos que constantemente lo están creando y generando exnovo y, por tanto, ni siquiera se pueden conocer todas las posibilidades y alternativas existentes, ni la intensidad relativa con que se quiere perseguir cada una de ellas.*<sup>39</sup> Y acá se

---

<sup>39</sup> Huerta de Soto (1994), p. 35.

fundamenta mi propuesta de crear espacios sociales de innovación y emprendimiento agenciados por unos gremios productivos renovados en su relación con el tejido social, donde toma sentido la función empresarial: *Para los austriacos, en un sentido general o amplio, la función empresarial coincide con la acción humana misma. En este sentido podría afirmarse que ejerce la función empresarial cualquier persona que actúa para modificar el presente y conseguir sus objetivos en el futuro.*<sup>40</sup> Y no se trata, para mi propuesta, que los empresarios venezolanos elaboren el tal *Proyecto País*, por ello aludo a los espacios sociales como ámbitos de acción de los agentes económicos, pero de una acción motivadora, promotora y estimulante de la tendencia humana a la innovación y el emprendimiento en busca del beneficio personal. Y esta acción, a sabiendas que se ha de desarrollar en un proceso crítico sin modelo nuevo definido en la realidad concreta, es y ha de constituirse en una red social y privada (nunca pública) que, por ser lo único concreto y positivo que se haga (además de lo productivo en sí), puede ir fraguando un material básico que funcionará como un piso firme para el nuevo sistema que funcione como salida a la crisis, un sistema, por cierto, eminentemente liberal sin ningún tutelaje del Estado ni instancia superior alguna.

*La función empresarial, en un sentido estricto, consiste básicamente en descubrir y apreciar (prehendo) las oportunidades de alcanzar algún fin o, si se prefiere, de lograr alguna ganancia o beneficio, que se presentan en el entorno, actuando en consecuencia para aprovecharlas.*<sup>41</sup> Esta precisión de Huerta Soto nos confirma esa perspicacia empresarial, esa vista y mirada muy aguda que alcanza mucho y que le permite, de acuerdo a mi propuesta, ejercer una atención y vigilancia en el espacio social donde actúa, con miras a estimular el emprendimiento, allí donde se exprese en los pequeños intentos de cualquier poblador. Es de insistir que se trata de promover acciones individuales fuera de toda idea colectiva, utilizando el concepto de comunidad, ya que el mismo tiene tradición en Venezuela, gracias a los programas de desarrollo de la comunidad desarrollados desde los años sesenta. En la medida en la

---

<sup>40</sup> *Op. cit.*, p. 38.

<sup>41</sup> *Op. cit.*, p. 39.

cual la innovación y el emprendimiento se van haciendo práctica social, se logra sentar las bases para el nuevo sistema a levantar, haciéndolo de esta manera, desde lo productivo y no desde los imperativos de un Estado interventor. Por ello, cuando se habla de un Proyecto de País no se dice nada sino se le remite a la acción cotidiana de la propia Sociedad, acción para la cual el Estado —el que ha de sobrevenir— solo debe aportar seguridad jurídica y garantías a la libertad individual y a su resultado, visto en bienes y servicios privados.

Pero es necesario reconocer que para desmontar a un Estado financiado por el petróleo de su sitio preponderante, hay que comenzar a fortalecer e incrementar la dinámica de los procesos de cooperación social<sup>42</sup> impulsados por la empresariedad, para lo cual, estoy proponiendo trabajar los espacios sociales concernidos por esa empresariedad, pero sin admitir ni permitir tutelaje alguno por parte del Estado ni tampoco por parte de las empresas que agencien esta búsqueda, ya que ello sería negar la libertad como condición esencial de la acción humana. Pretender esto, sin embargo, frente a un Estado dueño de una fuente de ingresos descomunal, luce, en principio, como un desafío inalcanzable. Pero no es así. Paradójicamente, el hecho que el actual régimen venezolano haya desantendido buena parte de los aparatos tradicionales del Estado en áreas básicas (salud, educación, vivienda, cultura), deja a la sociedad inerme, pues la estructura sociopolítica que se ha levantado para suplir tales servicios, empleando para ello a la estatal petrolera (PDVSA)<sup>43</sup> como financiadora de programas alimentarios, educativos y de salud (misiones), no ha logrado efectivamente sus objetivos, debido a la ineficiencia de toda esa inversión social, ya que la misma se vierte en burocracias de todo nivel en cada sector. El desempleo disfrazado en la economía informal cunde por todo el país, los egresados de los centros educativos del régimen carecen de reconocimiento en el mercado laboral por su improvisada, ideologizada y deficiente formación, los programas de importación alimentaria presentan alarmantes niveles de corrupción, las expropiaciones de empresas

---

<sup>42</sup> Concepto tomado de Huerta de Soto (2007), pp. 24-25.

<sup>43</sup> Petróleos de Venezuela, S.A.

ganaderas y agrícolas ha semidestruido la capacidad productiva nacional, la industria metalúrgica nacionalizada arroja pérdidas irrecuperables y se le niegan sus contratos colectivos a los trabajadores, persiguiendo y encarcelando sus dirigentes (actualmente se calculan en 250), el movimiento cooperativo se hundió en el fracaso bajo la inspiración socialista, al igual que las «empresas» comunales para servicios comunitarios. El régimen ha destruido la red hospitalaria.<sup>44</sup>

En tal situación, con unos aparatos de Estado paralelos e ineficientes en ambas líneas (la tradicional y la socialista), la inversión social se dilapida sin lograr servir eficazmente a la población, más aún la de bajos recursos. El vacío productivo resultante es suplido por caudales de importación en bienes y servicios, cuyo subsidio van minando las reservas del Estado y creando en la población una necesidad imperiosa de lograr ingresos suplementarios a través de actividades informales colocadas en el final de las cadenas de bienes de todo tipo que entran por la economía de puertos creada.

En medio de este panorama, se presenta justamente un terreno fértil para estimular la empresariedad desde unos gremios productivos dispuestos a liderizarla como tendencia natural de la acción humana. Esta es la propuesta que vengo presentando, no como una idealización del mercado, sino como la creación de nichos productivos a lo largo de las comunidades, suburbios y urbanizaciones que logren expandir una visión social del liberalismo económico que supla el vacío productivo de la ideología comunal y socialista y vaya así fertilizando el surgimiento de un nuevo sistema como resolución de la crisis (el sistema B graficado en el punto XI).

¿Cuál sería el papel del Estado en ese nuevo sistema? La primera función a desempeñar por el Estado es la de garantizar y asegurar la existencia y funcionamiento efectivo de un sistema judicial que asegure la igualdad de cada ciudadano ante la ley. Tal sistema judicial debe también actuar para proteger al ciudadano de abusos de poder por parte de cualquier instancia del Estado.

---

<sup>44</sup> Ver la entrevista a Rafael Muci-Mendoza, neuro oftalmólogo, en el periódico venezolano El Universal del 20/03/2011, p. 4-2.

Con respecto al cuerpo de leyes, estas deben garantizar el derecho a la propiedad y la libertad individual dentro del respeto mutuo. No pretendo en momento alguno definir ese Estado, tarea imposible por lo que ella supone en información (como ya hemos visto y veremos más adelante), pero sí advertir que la igualdad de todos y cada uno ante la ley, excluye, por nocivo, el concepto de justicia social, que, como hemos visto ya, da lugar a la implantación del *Estado Social* o benefactor y su actual perversión, la del *Estado Comunal* o *Socialismo del Siglo XXI*.

La ventaja que veo con la realización de una acción empresarial como la propuesta, es que se estaría fortaleciendo a la sociedad, es decir, a la base de todos los sistemas que se vayan conformando (legal, judicial, de seguridad, sanitario), teniendo todos como principio la libertad de emprendimiento y respetando permanentemente su dinámica, donde los sistemas se vayan adaptando a ella, por lo cual es el Estado el que es definido y limitado por la Sociedad y nunca al contrario.

Toca a la sociología continuar con ahínco una serie de investigaciones sobre tal complejo dinámico y darle sustancia a esa base de lo que sería el Sistema B en el caso venezolano, tarea para la cual es necesario colaborar con la acción empresarial propuesta de crear auténticos espacios sociales donde se ejerza sin intervencionismo alguno la acción natural de los individuos hacia el emprendimiento, la innovación, la competencia y el reajuste social.

¿Qué decir, a fin de cuentas, del tan deseado *Proyecto de País* que se está buscando? No creo que se trate de intelectualizar mucho al respecto, bajo el entendido que *aquel que pretenda, «mejorar» u organizar una determinada área de la vida social, carecerá del enorme volumen de información práctica y dispersa que se encuentra distribuida en la mente de los miles de individuos que hayan de sufrir sus órdenes (y ello por razones de capacidad de comprensión, volumen y, sobre todo, dado el carácter tácito e inarticulable, y por tanto esencialmente no transmisible, del tipo de conocimiento práctico relevante para la vida en sociedad).*<sup>45</sup> Si hay algo en lo que sí tienen que enfrascarse los políticos que quieren asumir el poder del Estado al

---

<sup>45</sup> Huerta Soto (1994), p. 93.

cesar el régimen actual venezolano, es en cómo dejar de pensar como *hombres de Estado*, en términos del Estado Social, para convertirse en auténticos servidores públicos garantes de la ley y la libertad individual, para lo cual deben comenzar a prepararse para quitarle funciones económicas al Estado y hacer desaparecer el nefasto intervencionismo creado por ellos mismos en su afán de *justicia social*.

### XIII A MANERA DE CONCLUSIÓN

En el actual panorama político que impera en Venezuela, esta propuesta como señalé en la Presentación, es como la botella que lanza un náufrago al mar desde su isla solitaria, preguntándome a fin de cuentas sino es mi propio país el náufrago.

La crisis que vivimos es realmente societal porque es una crisis de crecimiento que atañe a todo el conglomerado venezolano sin distinción alguno y en todos los órdenes de la vida. Mi esperanza es que podamos tomar conciencia de la crisis que vivimos en términos humanos por nuestros propios errores, primera condición para reconocer la necesidad de trazar y excavar una ruta nueva de verdad desde hoy mismo, como dice el adagio, *hasta el camino más largo comienza con un primer paso*. Pero ese primer paso tiene que ser firme, haciendo huella en el terreno, y con una orientación clara sobre lo que requerimos. Y si algo requerimos es abandonar esta ruta falsamente social que hemos traído durante más de ochenta años, marcada por el surgimiento de un Estado que motivó, incitó y promulgó una sociedad rentista.

Todo programa o proyecto que se diseñe bajo esta óptica social del Estado benefactor o interventor está concebido para perpetuar el status quo opresor. La inercia es excesiva, ni aún en plena crisis se deja de pensar en la oposición desde la óptica del Estado, desde la cual la Sociedad será conducida por un camino preconcebido.

Ciertamente, la Sociedad venezolana tiene asociaciones civiles que han luchado desde hace años por el desarrollo social verdadero, aquel que se agencia desde la propia sociedad. A sabiendas

de que este trabajo va dando sus frutos, el régimen ha prohibido el financiamiento externo de esas asociaciones (llamadas *organizaciones no gubernamentales* u *ong* por distinguirlas justamente del Estado). En las ciencias sociales, esta prohibición propia de todo totalitarismo, ha tenido consecuencias negativas, pues tales asociaciones contrataban a investigadores y consultores para llevar adelante sus programas y proyectos, lo cual permitía a sociólogos, antropólogos, trabajadores sociales, psicólogos, economistas, etc. mantenerse activos como profesionales libres. Al perder una fuente importante de su financiamiento, muchas asociaciones civiles tuvieron que cerrarse y otras reducirse al mínimo, con lo cual todas estas profesiones quedaron a merced de la contratación del Estado y, por tratarse de un Estado con tendencia totalitaria, tales científicos sociales jamás serán contratados con la libertad que requieren para ejercer sus profesiones, motivo por el cual muchos de ellos han pasado a ejercer la economía informal pues ¿dónde van a acudir para prestar sus servicios? La única fuente de empleo digno de sus saberes que les queda —aparte de las universidades ahogadas económicamente por el gobierno— es la empresa privada, la misma que viene siendo destruida también por el régimen.

Es aquí donde toca a los empresarios convertirse en gestores de una sociedad de emprendedores, lo cual supone invertir en, además del beneficio económico (por supuesto), en el beneficio social. Empresas, universidades, centros de investigación, academias, gremios productivos y profesionales, asociaciones civiles, fundaciones y consultores e investigadores independientes deben reencontrarse en esta tarea, la cual es mucho más amplia de lo que yo vengo de exponer, por lo que exige el concurso de variadas disciplinas, vocaciones y voluntades, ya que, como ya vimos, busca abonar un terreno social fértil para el cambio de sistema que requerimos con urgencia para salir de la crisis y hacerla entonces oportuna. Se trata de actuar en términos sociales ya, hoy mismo, sin esperar los plazos políticos. Más aún, se trata de hacerlo justamente antes de que el régimen caiga, para evitar que se instale de nuevo un Estado Social que nos conduzca, de nuevo, a otra crisis como la que estamos viviendo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOLMAN, L.Q. y DEAL, T.E. (1995): *Organización y Liderazgo*, USA, Addison-Wesley Iberoamericana, S.A.
- HABERMAS, Jürgen (1988): *Ensayos políticos*, Barcelona, Ediciones Península, pp. 113-134.
- HUERTA DE SOTO, J. (1994): *Nuevos Estudios de Economía Política*, España, Unión Editorial.
- (2007): «Liberalismo versus Anarcocapitalismo», *Procesos de Mercado*, Volumen IV, Número 2, otoño, pp. 13-32.
- LEFORT, C. (1983): *La Imagen del Cuerpo y el Totalitarismo* Letras libres. Lo último del autor. Hemeroteca, Marzo, pp. 14-19. <http://www.letraslibres.com/index.php?sec=22&autor=Claude%20Lefort>
- POCKRAN, A. (1964): *Culture, Crisis and Change*. Chicago, USA, University of Chicago Press.



# POLITICA MONETARIA, PREZZO DEGLI ASSET E CICLO IMMOBILIARE

GAETANO ELNEKAVE\*

*Resumen:* Los precios de los activos dependen de la política monetaria de expansión. Éste mecanismo es el desencadenante del ciclo económico que lleva a un estrechamiento de la estructura productiva y a la destrucción de los bienes de capital. Los bancos centrales se encuentran frente a un dilema: tras la explosión de la burbuja, o actuar con políticas de expansión para evitar las consecuencias de la deflación monetaria en particular sobre los balances de los bancos, o intentar evitar la explosión de la burbuja con más inyección de crédito, pero con el peligro de inflación de los precios en la economía real. Se trata de un dilema sin solución. La solución para eliminar los ciclos es la desaparición de los bancos centrales, el retorno a la «moneda-sana», al libre mercado, al patrón oro y al respeto de los principios tradicionales del derecho en el sector bancario. El análisis hay que efectuarlo no en terminos de la cantidad ideal de dinero, sino en terminos de la «calidad» del mismo.

*Palabras clave:* Política Monetaria, Precios de los Activos, Burbujas, Ciclos Económicos, Mercado Inmobiliario, Calidad de la Moneda vs Cantidad de la Moneda.

*Clasificación JEL:* E2, E21, E3, E32; E42, E5, E52, R31.

*Abstract:* Asset prices depend on monetary policy of credit expansion. This mechanism is the trigger of economics cycle (boom and bust) that eventually leads the production structure to get narrower and to capital destruction. CBs have a dilemma: after an asset bubble explosion, doing again with policy of credit expansion (the same that produced the cycle) to fight deflationary effects, above all in banks balance sheets, or trying to prevent the asset bubble explosion throughout QE policies, endangering real economy with inflationist pressures. That is a dilemma without solution. The solution is the elimination of CBs, the return to real money in a free market environment,

---

\* Licenciado en Derecho, Universidad de Padova, Abogado. Máster en Economía de la Escuela Austriaca, Universidad Rey Juan Carlos.

with an unadulterated gold standard and the respect of traditional principles of contract in the banking sector. We need study the monetary system in terms of quality of money and not according the Quantity Theory of Money.

*Key words:* Monetary Policy, Asset Prices, Asset Bubbles, Business Cycles, Housing Market, Quality of Money vs Quantity of Money.

*JEL Classification:* E2, E21, E3, E32; E42, E5, E52, R31.

## I PREMESSA

Il fine di questo lavoro è quello di evidenziare l'influenza che le politiche monetarie di governi/banche centrali hanno nella creazione delle cosiddette *asset bubbles* con i conseguenti cicli di *boom* e *bust*.

La radice del problema sta proprio nelle politiche monetarie, cioè nella sottrazione, da parte dei governi, del bene moneta al libero mercato e alla legge che ivi domina, cioè quella della domanda e dell'offerta.<sup>1</sup>

Per legge, ormai in tutto il mondo, il denaro è un bene prodotto e regolato dalle banche centrali, che tramite vari strumenti, ne modulano l'offerta (cioè condizionano la base monetaria), nel tentativo (impossibile)<sup>2</sup> di trovare la quantità ideale di denaro per il sistema economico.

Invece, fino a circa 100 anni fa,<sup>3</sup> la moneta era di oro e di argento e la sua quantità veniva determinata dalle scelte degli agenti

---

<sup>1</sup> Per importanti spunti in proposito, si legga il recentissimo articolo apparso sul sito [www.thedailybell.com](http://www.thedailybell.com) del giorno 22.7.2010, dal titolo *Central Bankers to Prick Bubbles*.

<sup>2</sup> Riferendosi al «giusto prezzo», il cardinale gesuita Juan de Lugo (1583-1660), nell'opera *Disputationes de iustitia et iure*, Sumptibus Petri Prost, Lyon 1642, Vol. II, D. 26, S. 4, N. 40, p. 312, scrisse che *Pretium iustum mathematicum licet soli Deo notum*, ma l'affermazione vale anche se riferita alla «quantità ideale» di moneta, che appunto è una utopia.

<sup>3</sup> È infatti al 1909 che si suole far risalire la nascita del moderno sistema di *fiat money* (nel 1909 prima la Francia e subito dopo la Germania, hanno introdotto il corso forzoso della moneta non redimibile in oro, mentre nel 1913 è stata istituita la Riserva Federale negli Stati Uniti d'America).

economici: se vi era troppo oro o argento<sup>4</sup> in circolazione, la gente cominciava a tesoricizzarlo e i prezzi di conseguenza cominciavano a scendere. È il libero gioco delle preferenze temporali, sul quale, solo, si può basare un equilibrato e armonico sviluppo sociale.

Vedremo quindi come queste interferenze sul libero mercato, chiamate politica monetaria, contribuiscono a generare cicli negli *assets* e nel settore immobiliare.

## II CENNI ALLA TEORIA AUSTRIACA DEL CAPITALE E DEL CICLO ECONOMICO

Per poter capire come la politica monetaria influisce sui prezzi degli *assets* e determina la formazione di continui cicli di espansione e recessione, è opportuno accennare alla teoria austriaca del capitale e del ciclo economico: quindi potremo osservare i meccanismi di formazione delle bolle.

La creazione di denaro da parte del sistema bancario tramite l'espansione creditizia non fondata su risparmio reale (cioè tramite il meccanismo della riserva frazionaria che lede il contratto di deposito irregolare)<sup>5</sup> produce effetti sulla struttura produttiva reale molto differenti da quelli che invece sono prodotti da crediti concessi a fronte di un risparmio realmente esistente.

Secondo la teoria austriaca del capitale, il processo produttivo economico è fondato su un previo accumulo di risparmio, il che equivale a rinuncia al consumo immediato.

Ogni processo produttivo ha come fine ultimo la creazione di un bene di consumo (bene di primo ordine), cioè di un bene idoneo a soddisfare un determinato bisogno umano.

Per produrre beni di primo ordine (beni di consumo) è necessario che la società posseda una struttura produttiva, cioè un

---

<sup>4</sup> Secondo una tesi molto autorevole (Fekete, 1996), mentre la demonetizzazione dell'argento a partire dal 1873 fu l'effetto di una libera scelta del mercato, quella dell'oro, culminata nel 1971 con la dichiarazione di *default* del Presidente degli Stati Uniti d'America, Richard Nixon, fu una precisa scelta politica ai danni del libero mercato.

<sup>5</sup> Come ampiamente spiegato da Huerta de Soto (2009, 135 ss).

insieme di beni (beni di capitale o beni di ordine superiore) che vengono a costituire le tappe intermedie dei processi di azione volti alla produzione di beni di primo ordine.

Il fattore tempo è essenziale per capire la struttura produttiva. Ma si tratta di una definizione di tempo non in senso analogico o fisico, bensì in senso soggettivo: si tratta di quell'insieme di tappe intermedie che separano l'attore dal suo fine, cioè dal bene di consumo, idoneo a soddisfare il suo bisogno.

Ma, come dicevamo, la creazione di una struttura di beni di capitale e, quindi, il raggiungimento di fini più lontani nel tempo (cioè raggiungibili tramite una serie di tappe intermedie) richiede necessariamente una rinuncia a conseguire fini più immediati: richiede cioè un previo risparmio, inteso appunto come rinuncia al consumo immediato.

La *condicio sine qua non* per dotarsi di beni di capitale è il risparmio, inteso come rinuncia a conseguire fini più prossimi nel tempo (cioè con minori tappe intermedie) per ottenere fini di valore superiore nel futuro (di valore superiore perché implicanti un certo numero di tappe intermedie rispetto al bene di consumo finale).<sup>6</sup>

Qui va inserito il concetto di preferenza temporale: l'attore, a parità di condizioni, preferisce conseguire il suo fine quanto prima nel tempo. Di conseguenza, l'attore allungherà il processo temporale che porta al conseguimento di un fine solo se valorizzerà questo fine non immediato (futuro) maggiormente del fine che può conseguire nel presente (cioè senza tappe intermedie).

In sintesi estrema, la struttura di produzione (cioè l'insieme dei beni di capitale presenti nella società) è il risultato del processo di conversione del previo risparmio accumulato nella società stessa.

Dopo aver introdotto i concetti di beni di capitale e di preferenza temporale, veniamo ora al concetto di tasso di interesse.

---

<sup>6</sup> È il classico esempio del comportamento economico di Robinson Crusoe che, avendo costruito una verga per la raccolta delle more sui rami più alti degli alberi (cioè avendo costruito un bene di capitale), si ritrova più ricco, cioè più produttivo rispetto al momento in cui non aveva ancora completato il suddetto processo imprenditoriale.

Il tasso di interesse è il prezzo al quale si scambiano beni presenti per beni futuri. Questo scambio è reso possibile dalle diverse intensità di preferenza temporale degli attori. I venditori sono i risparmiatori (coloro che hanno una bassa preferenza temporale), mentre i compratori sono coloro che hanno una preferenza temporale molto alta, cioè domandano beni o servizi immediati (esempio di questa categoria sono i lavoratori dipendenti, non disposti ad esporsi all'incertezza di un reddito che riceveranno solo dopo un corretto processo di valutazione imprenditoriale).

Il tasso di interesse è il dato che indica all'imprenditore se è appropriato o meno intraprendere processi di produzione più lunghi, cioè con un maggior numero di tappe per raggiungere il bene di consumo finale. È chiaro che maggiore è il risparmio, minore sarà il tasso di interesse e quindi maggiore l'opportunità per l'imprenditore di intraprendere più ampi processi produttivi.

Il tasso di interesse di mercato è un elemento molto importante per consentire all'imprenditore di valutare la convenienza di determinati processi produttivi: ove la differenza tra il ricavo imprenditoriale atteso e il tasso di interesse dei finanziamenti necessari per intraprendere il progetto imprenditoriale sia positiva, vi sarà una convenienza per l'imprenditore ad iniziare il processo produttivo.

Il tasso di interesse è quindi un elemento importantissimo per consentire il coordinamento intertemporale tra risparmio e investimento.

Vediamo ora in sintesi quali sono gli effetti del risparmio volontario sulla struttura produttiva.

Quando aumenta il risparmio significa che diminuisce il consumo, cioè le imprese della tappa finale della catena produttiva diminuiranno i loro benefici contabili. Di conseguenza aumenteranno gli investimenti nelle tappe più lontane dal consumo finale e saranno così intrapresi processi produttivi più lunghi.

Ulteriore effetto sarà la diminuzione del tasso di interesse sul prezzo dei beni capitali, con conseguente aumento del loro valore.<sup>7</sup> Pertanto gli imprenditori si lanceranno nella produzione

---

<sup>7</sup> Si veda ad es. O'Driscoll Jr. (2008), il quale, richiamandosi sul punto a von Hayek e von Mises, afferma che *lower interest rates translates into higher asset prices, and vice versa*.

di tali beni capitali durevoli, vista la redditività che prima non avevano.

Infine, diminuendo la domanda di beni di consumo, *ceteris paribus*, il prezzo dei beni di consumo tenderà a ridursi e il reddito reale dei lavoratori di conseguenza aumenterà (cosiddetto effetto Ricardo).

Per effetto di questi tre fenomeni microeconomici la struttura produttiva si arricchisce di ulteriori tappe (si allunga) e le tappe più lontane dal consumo tendono ad allargarsi.

In conclusione, grazie all'aumento del risparmio, la società viene a dotarsi di una struttura produttiva più capital-intensiva.

I prezzi dei beni di consumo tendono a ridursi e la produttività aumenta, quale effetto del libero mercato non influenzato da iniezioni inflazionistiche.

\* \* \*

Dopo questi cenni di sintesi alla teoria austriaca del capitale (che spiega come appunto la struttura produttiva di una società beneficia enormemente del risparmio), veniamo ad accennare alla teoria austriaca del ciclo economico, cioè a quella teoria che illustra gli effetti sulla struttura produttiva sociale provocati da una espansione creditizia non finanziata da un aumento del risparmio volontario.

L'aumento del credito<sup>8</sup> non sostenuto da risparmio produce inizialmente un ampliamento della struttura produttiva simile a quello che si verifica in presenza di un incremento reale del risparmio.

Tuttavia, non essendoci in realtà un aumento del risparmio, cioè una contrazione del consumo, gli agenti economici *continuano a consumare al livello precedente l'espansione creditizia*.

Al tempo stesso, la riduzione del tasso di interesse indotta dall'espansione creditizia falsifica sistematicamente il calcolo

---

<sup>8</sup> L'aumento del credito è reso possibile dalla creazione dal nulla di denaro (denaro fiduciario), in forma di depositi a vista, da parte del sistema bancario che gode del privilegio, concesso in violazione palese dei principi tradizionali del diritto (violazione del contratto di deposito irregolare), di operare con un coefficiente di cassa a riserva frazionaria.

economico eseguito dagli imprenditori. Si tratta di una riduzione fittizia, perché non deriva da un aumento del risparmio e rende così apparentemente redditizi progetti che in realtà non lo sono.

Questo inganno produce una fase di grande ottimismo, di *boom* del tutto sproporzionato, in quanto basato su di una grave mancanza di coordinamento intertemporale che si verifica quando, da un lato, gli imprenditori avviano nuovi e più lunghi progetti di investimento come se il risparmio fosse aumentato e, dall'altro lato, i consumatori continuano a consumare ad un ritmo inalterato (appunto perché il risparmio non è aumentato).

Ma presto o tardi il *boom* comincia a contrarsi e si assiste ad una recessione, che non è altro che la reazione spontanea degli agenti economici allo squilibrio creato dall'espansione creditizia artificiale.

Gli imprenditori si accorgono che i progetti a lungo termine non sono sostenibili e rinunciano agli stessi a vantaggio del settore dei beni di consumo, l'unico che riesce a dare dei benefici contabili.<sup>9</sup>

Alla fine, si può constatare che l'espansione creditizia artificiale ha determinato un accorciamento della struttura produttiva e la società ne esce impoverita.

### III

#### LA FORMAZIONE DELLE BOLLE DEGLI ASSETS COME EFFETTO DELLA POLITICA MONETARIA

Una volta sintetizzate la teoria austriaca del capitale (che ci spiega come, grazie al risparmio, si possa formare una struttura produttiva capitalista, che porta ad un arricchimento della società) e la teoria austriaca del ciclo economico (che ci spiega le ragioni dei continui cicli di espansione/recessione provocati da una espansione creditizia artificiale, la quale porta ad un accorciamento della struttura

---

<sup>9</sup> Infatti la domanda monetaria di beni di consumo aumenta (in quanto aumenta la rendita di lavoratori e proprietari delle risorse naturali) e diminuisce la offerta degli stessi beni, in quanto nella prima fase di espansione creditizia erano state sottratte risorse ai settori di produzione più vicini al consumo a favore di progetti più lunghi.

produttiva e alla distruzione di beni di capitale), possiamo analizzare gli effetti che le politiche monetarie delle banche centrali determinano sul prezzo degli *assets* con formazione di cicli di *boom* e *bust*.

\* \* \*

L'espansione artificiale dei crediti determina una riduzione del tasso di interesse nel mercato dei prestiti. Ciò consente di ritenere più redditizi i beni di capitale (*stocks, bonds* e *real estate*), che quindi vengono ad essere acquistati massicciamente. Inoltre, il valore presente di questi beni di capitale è accresciuto dall'abbassamento dei tassi di interesse.

A ciò si aggiunga che l'espansione creditizia aumenta la domanda di beni di capitale ma, non essendoci un aumento del risparmio, l'offerta di questi beni non cresce: l'effetto combinato di questi due fattori porta ad una crescita dei prezzi delle azioni (che sono titoli di proprietà sui beni di produzione) e delle case (che sono beni di capitale nella misura in cui i loro servizi sono consumati nel futuro).<sup>10</sup>

Così inizia il *boom* nel prezzo degli *assets*.

L'*assets price boom* tende a rinforzarsi con l'espansione creditizia: l'aumento continuo dei prezzi nominali determinato dall'aumento di credito porta all'*illusione di una ricchezza effettiva* e così la gente, credendo di arricchirsi tramite l'aumento di valore nominale degli *assets*, continua a spendere e non risparmia.

Il *boom* viene ad essere alimentato anche da una componente psicologica di ottimismo: l'illusione cioè che si sia di fronte ad un'era di prosperità senza fine. La gente, attirata dalla predetta illusione di facili guadagni, comincia a riversare liquidità nel mercato degli *assets* e ciò contribuisce a ingrandire il *boom*.

Come segnalato in un recente articolo,<sup>11</sup> l'*asset price boom* provoca degli effetti anche sulla stessa cultura imprenditoriale, nel senso che va affermandosi un nuovo tipo di ricerca del profitto basata sulla mera speculazione (che è cosa ben diversa dalla

<sup>10</sup> Così Bagus (2008).

<sup>11</sup> Si veda sempre Bagus (2008).



ricerca del profitto tramite *arbitrage*). Si afferma una ricerca del profitto rapido, uno *short-term thinking*, e la gente si orienta al presente, anziché mantenere una sana e prudente ottica volta al futuro.

La gente, animata dal desiderio di realizzare rapidi profitti nell'ambito della speculazione sui mercati finanziari, comincia ad acquisire una conoscenza che le permetta di partecipare al *boom* degli *assets* alimentato da una espansione creditizia. Questa nuova attività è in un certo senso resa necessaria dal sempre incombente spettro dell'inflazione, cioè dalla necessità di proteggersi dal progressivo deprezzamento della moneta dovuto alle politiche monetarie espansive delle banche centrali e al sistema bancario operante con il privilegio della riserva frazionaria.

Inoltre, ad alimentare il gioco speculativo è anche la percezione, in capo agli operatori, di poter svolgere un'attività *risk-free*: si tratta del cosiddetto *moral hazard*, favorito dalle politiche di *bail out* da parte delle autorità monetarie.<sup>12</sup>

\* \* \*

È stato anche osservato<sup>13</sup> che la continua immissione di liquidità può determinare un rallentamento della recessione e del ciclo, perché la predetta liquidità non viene subito riversata nell'economia reale (con l'intrapresa di nuovi processi produttivi a lungo termine) ma rimane per un certo tempo nel *casino* dei mercati finanziari, andando a gonfiare il prezzo degli *assets*.

Ma presto o tardi la nuova moneta creata dall'espansione creditizia trapassa dal mercato finanziario all'economia reale. E

---

<sup>12</sup> Si veda O'Driscoll Jr. (2008, 2), il quale osserva che: «Today, monetary policy is fostering moral hazard. Monetary policy can generate moral hazard if it is conducted in a manner that bails investors out of risky and otherwise ill-advised financial commitments. If investors come to expect that the policy persist, then they will deliberately take on additional risk without demanding commensurately higher returns for that risk. In effect, they will lend at the risk-free interest rate on risky projects, or at least at a lower rate than would otherwise be the case. Too much risky lending and investment will take place. Capital will have been misallocated».

<sup>13</sup> Ancora da Bagus (2008).

ciò essenzialmente per la ragione che gli imprenditori saranno incoraggiati a vendere le loro azioni a prezzi elevati per iniziare nuovi progetti produttivi (che appaiono altamente redditizi a causa dei tassi di interesse mantenuti artificialmente bassi dall'espansione creditizia).

\* \* \*

Bisogna anche aggiungere che per sostenere il *boom* ed evitare lo sgonfiamento della bolla è necessaria una sempre maggior dose di credito, di nuova liquidità.

Infatti, la liquidità inizialmente immessa nel mercato finanziario e che porta ad un iniziale *boom* dei prezzi, ad un certo momento si trasferisce nell'economia reale.

Come è stato osservato,<sup>14</sup> ad un certo punto ha inizio il *business cycle* e la crescita di prezzo dei beni di consumo, che avviene per le seguenti ragioni: 1) i detentori dei fattori di produzione (lavoratori e proprietari di materie prime, che hanno visto aumentare le loro entrate a causa degli investimenti in progetti di lungo termine) cominciano a spendere in parte i loro guadagni in beni di consumo; 2) si restringe l'offerta di beni di consumo perché nella fase iniziale dell'espansione creditizia il nuovo denaro è impiegato in progetti imprenditoriali lontani dal consumo finale; 3) la gente, che ha visto aumentare il prezzo nominale delle proprie azioni, realizza i guadagni e li spende in beni di consumo, credendo che la ricchezza reale sia aumentata (invece, non fa altro che consumare capitale).

Pertanto, l'aumento dei prezzi dei beni di consumo (restando invariato il tasso di consumo rispetto al risparmio) fa sì che la gente non abbia più a disposizione la liquidità necessaria a proseguire la speculazione sui mercati azionari: a questo punto, per mantenere il *boom* ed evitare il collasso dei prezzi, è necessario procedere a nuove iniezioni di liquidità.

È chiaro che l'espansione creditizia non può continuare *ad infinitum*, altrimenti il sistema monetario entra in una spirale

---

<sup>14</sup> Sempre da Bagus (2008).

iperinflazionistica che lo porta al collasso: infatti, se la espansione creditizia continua ad aumentare, prima o poi la gente viene a percepire le future tensioni inflazionistiche associate al fatto che la disponibilità di beni di consumo sta decrescendo e comincia la corsa all'acquisto di beni di consumo.

Pertanto, se da un lato il *boom* per mantenersi in vita necessita di crescenti dosi addizionali di credito, dall'altro lato, necessita, per evitare la spirale iperinflazionistica, di ripetuti *busts*, il che si traduce in un ciclo che porta ad un progressivo accorciamento della struttura produttiva della società e ad un impoverimento sempre più sensibile della stessa: si tratta della erosione continua del capitale.

La creazione di continue bolle che si gonfiano e scoppiano è sotto gli occhi di tutti: pensiamo, per rimanere nell'ultimo decennio, alla bolla tecnologica esplosa nel 2000 e a quella immobiliare, esplosa nel 2007.

Il tutto si traduce in un'estrema volatilità dei mercati, che le politiche monetarie delle banche centrali non possono in alcun modo contrastare: anzi, i *policy makers* si trovano di fronte ad un insormontabile e irrisolvibile dilemma, per le ragioni appena accennate.

Il problema può essere risolto solo tramite l'abolizione *tout court* di ogni tipo di politica monetaria, intesa come intervento esterno sui processi naturali di mercato, i quali, per funzionare, abbisognano del ritorno ad un sistema monetario basato su uno standard aureo e sul rispetto dei principi tradizionali del diritto nel settore bancario, con abolizione dei privilegi concessi in deroga (e ci riferiamo soprattutto al privilegio di operare in regime di coefficiente di cassa a riserva frazionaria, con violazione del contratto di deposito irregolare).<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Ampiamente sul punto, Huerta de Soto (2009, 578 ss.).

#### IV IL CICLO IMMOBILIARE: ACCENNI

Il settore immobiliare riveste un ruolo centrale per l'andamento dell'attività produttiva e per la stabilità stessa del sistema finanziario.<sup>16</sup>

Il sistema bancario e finanziario è molto sensibile alle dinamiche del mercato immobiliare: si pensi solo al fatto che la variazione del valore delle garanzie bancarie indotta dai corsi immobiliari influenza sia il costo che la disponibilità stessa di credito, sia la qualità dell'attivo delle banche.

Per tali ragioni, i prezzi del mercato immobiliare sono presi in considerazione sempre più come segnali rilevanti ai fini della politica monetaria delle autorità finanziarie.

Abbiamo visto che l'espansione creditizia determinata dall'abbassamento artificiale del tasso di interesse è la causa della formazione del ciclo economico teorizzato dalla Scuola Austriaca (ABCT).

Ora, una delle condizioni che stimola la formazione del ciclo è *l'apprezzamento in valore nominale delle abitazioni*. Infatti, le facilitazioni creditizie che agevolano l'investimento immobiliare e il suo allargamento ad ampie fasce della popolazione determinano, in un primo tempo, un aumento del valore nominale delle abitazioni. L'aumento in valore nominale della ricchezza immobiliare costituisce un collaterale (apparentemente)<sup>17</sup> reale per la

---

<sup>16</sup> Si pensi che in Italia il comparto immobiliare (investimenti in costruzioni, spesa per affitti e servizi di intermediazione) rappresenta quasi un quinto del PIL (prodotto interno lordo). Le attività immobiliari costituiscono oltre il 60 per cento della ricchezza delle famiglie. Il credito erogato al settore (mutui alle famiglie, prestiti alle imprese di costruzioni e dei servizi connessi con le attività immobiliari) è un terzo degli impieghi bancari totali (fonte: Banca d'Italia, *L'andamento del mercato immobiliare italiano e i riflessi sul sistema finanziario*, in *Questioni di Economia e Finanza*, dicembre 2009).

<sup>17</sup> Diciamo «apparentemente» perché si tratta del prezzo che appare durante la bolla. Notiamo che la pratica da parte della banca di prendere come riferimento il prezzo di mercato dell'immobile (*market value instead of the purchase price*) per stimare il valore del collaterale posto in garanzia, è favorita dalle nuove regole internazionali di contabilità (IFRS), che hanno deviato dai tradizionali principi di prudenza, sviluppatasi liberamente per più di mille anni nel mercato - questa osservazione è tratta dal lavoro più volte citato di Bagus, (2008, 288) che a sua volta, alla nota 18, richiama uno studio del 2006 sull'argomento di Huerta de Soto.

concessione di prestiti alle famiglie, agevolando così l'accesso delle stesse al credito al consumo, in linea con le indicazioni del modello di accelerazione finanziaria.<sup>18</sup> Grazie a questo apparente aumento della ricchezza (tradotto nell'aumento nominale del valore della casa), la gente, che ha mantenuto invariato il proprio *consuming/savings ratio*, continua a spendere in beni di consumo<sup>19</sup> anche se il prezzo degli stessi viene di conseguenza ad aumentare in concomitanza con sempre più massicce dosi di credito, la cui erogazione è appunto favorita anche dalla formazione della *asset bubble* immobiliare (si tratta esattamente delle vicende del ciclo economico che abbiamo esaminato nei paragrafi precedenti).

Si creano così i presupposti per una società imperniata sul consumo crescente facilitato da un incremento esponenziale del debito. Le politiche monetarie tendono ad aumentare senza fine l'espansione creditizia, fino a che la bolla, inevitabilmente, scoppia.

È chiaro che lo scoppio della bolla immobiliare (cioè dei prezzi degli *asset* nel settore del *real estate*, manifestatasi durante l'estate del 2007 negli Stati Uniti d'America),<sup>20</sup> sta avendo ripercussioni sull'intero sistema finanziario, viste le implicazioni che il settore immobiliare ha all'interno del sistema economico in generale e che abbiamo indicato all'inizio del paragrafo.

Per questi motivi, proprio per scongiurare queste devastanti conseguenze del ciclo immobiliare (cioè della formazione di *boom* e *bust* nel settore del *real estate*), le banche centrali stanno cercando

---

<sup>18</sup> B. Bernanke, M. Gertler, and S. Gilchrist (1998), *The Financial Accelerator in a Quantitative Business Cycle Framework*, NBER Working paper N.º 6455.

<sup>19</sup> In Italia si è stimato recentemente che, nel lungo termine, per ogni euro di crescita di valore della proprietà immobiliare, si produce un aumento di due centesimi nella spesa delle famiglie in beni di consumo (si veda la ricerca di A. Bassanetti e F. Zollino (2007), *The Effects of Housing and Financial Wealth on Personal Consumption: Aggregate Evidence for Italian Households*, presented at «Italian Household Wealth Conference», 16-17 October, Perugia).

<sup>20</sup> È la cosiddetta crisi dei mutui *sub-prime*: era facile capire che il mercato immobiliare era stato drogato da questi prestiti facili. La gente non aveva il reddito necessario per far fronte ad un acquisto della casa, ma si è voluto a tutti i costi stimolare il mercato tramite la creazione di una nuova enorme espansione creditizia tramite i mutui immobiliari, poi fatti oggetto di *securitization* nella speranza di fronteggiare l'enorme rischio di insolvenza, manifestatosi appunto nell'estate del 2007.

disperatamente delle soluzioni di politica monetaria al problema.<sup>21</sup>

In una recente analisi condotta dall'Ufficio studi della Banca d'Italia,<sup>22</sup> gli autori propongono di includere anche l'incremento dei prezzi nel settore immobiliare nel *basket* di beni (HIPC: *harmonized index of consumer prices*) sui quali calcolare i dati dell'inflazione, al fine di orientare le future politiche monetarie delle autorità che hanno il monopolio del *fiat money*.

In realtà, si tratta di un tentativo costruito su basi statistiche,<sup>23</sup> tramite la faticosa aggregazione di dati: tentativo del tutto sterile, perché privo di un modello teorico (come quello costituito dall'ABCT) idoneo a spiegare i fenomeni analizzati.

È chiaro, quindi, che si tratta di rimedi di politica monetaria del tutto inadatti ad affrontare il problema.<sup>24</sup> Come abbiamo esposto nei paragrafi precedenti, l'unico rimedio per evitare la formazione del ciclo (anche nel settore immobiliare) consiste proprio nell'eliminazione *tout court* delle politiche monetarie e della stessa autorità monetaria monopolista, con ritorno alla moneta voluta dal libero mercato (standard aureo) e con reintroduzione dei principi tradizionali del diritto nel settore bancario.

Comunque, anche nell'attuale quadro di enorme instabilità dei mercati causato dalle politiche monetarie e dall'esistenza del monopolio della moneta nel sistema di *fiat money* irredimibile, la gente comune ha utili strumenti a sua disposizione per orientarsi al meglio in questo pericoloso ambiente. E lo strumento principale consiste nell'utilizzo della corretta unità di conto (corretto numerario) ai fini di valutare i prezzi del mercato immobiliare

---

<sup>21</sup> Nei paragrafi precedenti, facendo soprattutto riferimento agli studi di Bagus, abbiamo parlato di *dilemma irrisolvibile* per le banche centrali.

<sup>22</sup> Muzzicato, Sabbatini and Zollino (2008).

<sup>23</sup> E la Statistica (che ha la stessa etimologia di Stato ...) è una delle costanti del pensiero moderno, dello scientismo fondato sulla «quantità»: ricordiamo che un capitolo del libro di René Guénon, *Il Regno della Quantità e i Segni dei Tempi*, è proprio dedicato alla critica della Statistica e si intitola *L'illusione delle statistiche*.

<sup>24</sup> Anzi, ci troviamo proprio in un caso di *interventionist dynamic*, meccanismo magistralmente descritto da Ludwig von Mises, in cui il regolatore, che ha creato gli squilibri alterando i meccanismi naturali di libero mercato, aggiunge ulteriori interventi per risolvere gli squilibri e con ciò li aggrava, creandone di nuovi.

e per capire se la bolla sia del tutto scoppiata o vi siano ancora margini per un decremento dei prezzi attuali.

Bisogna, in altri termini, tradurre i prezzi attuali degli immobili in oro e confrontarli anche con quelli del passato: si veda al riguardo un interessante e recente articolo di James Turk.<sup>25</sup>

\* \* \*

Facciamo un fugace accenno finale alla situazione del settore immobiliare in Italia.

Prendiamo i dati statistici dall'ultimo rapporto Nomisma al 30 marzo 2010.

Sempre considerando i dati statistici con beneficio di inventario, possiamo rilevare, quali segnali più significativi, che in Italia la crisi si è manifestata (almeno per ora) non tanto tramite una diminuzione dei prezzi degli immobili compravenduti (che nel 2009, stando ai dati della Agenzia del Territorio, sono diminuiti di un lieve 0,7% a livello nazionale rispetto al 2008), bensì attraverso un crollo del numero delle vendite: il volume di valore delle compravendite è infatti diminuito, nel 2009 rispetto all'anno precedente, del 18,1%, con una perdita di posti di lavoro nel settore delle costruzioni e dei servizi immobiliari di 200.000 unità.

Un altro dato di rilievo è quello della contrazione dei prestiti per l'acquisto di abitazioni: nel terzo trimestre del 2009 (ultimo dato disponibile di fonte Banca d'Italia) è proseguito il calo delle erogazioni di mutui destinati all'acquisto di immobili, anche se l'intensità del calo esprime un rallentamento del fenomeno. Infatti, a settembre 2009, si è registrato un -11,9% di erogato rispetto allo stesso trimestre del 2008, preceduto da un -22,2% di giugno e da un -18,8% di marzo.

Comunque va segnalato che la diminuzione dei finanziamenti bancari per l'acquisto delle case è stata superiore alla contrazione del volume di compravendite: ciò significa che le famiglie italiane stanno aumentando l'utilizzo di proprio risparmio nel settore

---

<sup>25</sup> Turk (2010), dove l'autore evidenzia la necessità di un corretto numerario (cioè depurato dall'enorme inflazione subita dal *fiat money*) per stimare il reale valore dei beni immobili e lo individua appunto nell'oro.

immobiliare, il che si spiega anche con l'aumentato grado di sfiducia negli investimenti in strumenti finanziari.<sup>26</sup>

Per tali ragioni, unitamente alla tradizionale fiducia nell'investimento immobiliare, in Italia i prezzi degli immobili sono decresciuti in modo molto meno accentuato rispetto ad altri paesi, come ad esempio gli Stati Uniti, e, in Europa, la Spagna e l'Irlanda.

## V

### CONCLUSIONI: UNA QUESTIONE DI «QUALITÀ», NON DI «QUANTITÀ»

Come visto, la politica monetaria di governi/banche centrali, cioè dell'ingegnere sociale, ricerca la «giusta quantità» di moneta, la «quantità ideale» per il miglior funzionamento dell'economia.<sup>27</sup>

Detta politica è sempre destinata al fallimento, a causa delle contraddizioni che la minano alle fondamenta: la ricerca disperata della stabilizzazione dei prezzi degli *assets* tramite un ciclo di *boom* e *bust*, in un mercato condizionato da tassi di interesse manipolati al ribasso, con conseguenti espansioni creditizie e creazione di una nuova mentalità imprenditoriale volta alla ricerca di rapidi guadagni speculativi nei mercati finanziari per fronteggiare il sempre incombente rischio di inflazione, è stata definita efficacemente come un *asset price stabilization illusion cycle*.<sup>28</sup>

Possiamo osservare, sotto un diverso profilo, che le politiche monetarie si spiegano perfettamente con una delle caratteristiche che contraddistinguono l'uomo moderno, caratteristica che, a livello epistemologico, si esprime nello «scientismo»: e cioè la

---

<sup>26</sup> Sfiducia che si spiega con lo scoppio della bolla dell'*hi-tech* nel 2000 e con gli scandali finanziari che hanno duramente colpito (soprattutto nel 2001 e nel 2002) i numerosi investitori che avevano acquistato *bonds* argentini, nonché *bonds* emessi da note compagnie a livello nazionale, come Cirio e Parmalat (poi fallite). Eventi, questi, che hanno notevolmente contribuito a indirizzare il risparmiatore italiano a considerare come bene rifugio l'investimento immobiliare.

<sup>27</sup> Nella storia si trovano molti esempi di questa «ricerca» della quantità ideale di mezzi monetari: ricordiamo il disastroso tentativo di John Law di Lauriston in Francia agli inizi del 1700, dopo la morte del Re Luigi XIV.

<sup>28</sup> Bagus (2008).



pretesa di *considerare come «scientifico», cioè vero, soltanto quello che è misurabile in quantità.*

A livello più generale possiamo richiamarci alla tendenza che porta l'uomo moderno a *valutare ogni realtà in termini esclusivamente quantitativi*: si tratta di un processo di degenerazione che è descritto perfettamente nel libro «Il Regno della Quantità e i Segni dei Tempi» dello scrittore francese contemporaneo René Guénon.<sup>29</sup>

Così facendo l'uomo<sup>30</sup> ha perduto di vista il concetto di «qualità» e, con esso, la possibilità di trovare spiegazioni coerenti anche ai vari fenomeni sociali.

Restando in campo monetario – che è il settore di nostro interesse –, è partendo dal concetto di «qualità» della moneta<sup>31</sup> che possiamo giungere a risultati utili, in quanto è solo studiando *gli «attributi» che deve avere il bene moneta per realizzare al meglio le sue funzioni* che si possono raggiungere seri risultati nel campo della conoscenza.

Oggetto dell'indagine non può che essere l'enorme mole di informazione raccolta e trasmessa nel corso dell'evoluzione storica<sup>32</sup>: le vicende che hanno visto susseguirsi varie merci come moneta (per arrivare alla fine all'oro) sono il risultato di un processo dinamico (sempre aperto) di mercato<sup>33</sup> volto a individuare

<sup>29</sup> René Guénon nacque a Blois nel 1886 e morì al Cairo d'Egitto nel 1951.

<sup>30</sup> Ci riferiamo ovviamente alla corrente di gran lunga dominante, il cosiddetto *mainstream*; fortunatamente ci sono diverse scuole di pensiero, ancora nettamente minoritarie, tra cui spicca quella Austriaca, che hanno una impostazione differente.

<sup>31</sup> Si veda, in argomento, Bagus (2009, 22-45), oltre a molti scritti del prof. Fekete, tra i quali possiamo citare, *Whither Gold?* (1996) e *The Janus-Face of Marketability* (2003), entrambi reperibili sul sito [www.professorfekete.com](http://www.professorfekete.com).

<sup>32</sup> L'importanza della tradizione è enorme: la tradizione incarna infatti un immenso patrimonio di conoscenza pratica che si è sviluppato nel corso della storia umana e si è espresso in una serie di tentativi (e di errori) ripetuti, volti a raggiungere determinati fini nel modo più efficiente possibile. Questo enorme patrimonio di *sabiduría* accumulato nel tempo e che incarna la tradizione, è stato esaltato dal Pontefice Benedetto XVI in un discorso tenuto durante il pellegrinaggio a Fatima nel maggio di quest'anno, discorso che ha trovato eco in un interessante articolo, apparso il 15.5.2010 su ABC, del giornalista Juan Manuel de Prada, intitolato *Hombres sin tradición*. Lo stesso famoso aforisma, attribuito a Isaac Newton (*If I saw further than other men, it was because I stood on the shoulders of giants*), è un autentico inno alla tradizione.

<sup>33</sup> O se si preferisce, di un processo imprenditoriale volto alla ricerca del mezzo più conveniente per soddisfare un'economia fondata sullo scambio indiretto e, di conseguenza, sulla divisione delle conoscenze.

il bene idoneo a soddisfare nel modo migliore possibile le esigenze di una società che viene così a fondarsi sullo scambio indiretto e sulla divisione delle conoscenze.

È evidente che lo studio di un sistema economico imperniato sulla moneta, per raggiungere risultati validi sotto il profilo della vera scienza, è *da fondarsi sulla «qualità» della moneta*: la teoria quantitativa della moneta non è in grado di dare risposte soddisfacenti, ma anzi è funzionale, a livello pratico, a legittimare istituzioni come le banche centrali che rappresentano i più importanti strumenti a disposizione di un sistema di coercizione di matrice socialista-interventista, che interferisce sui processi creativi del libero mercato e causa i gravissimi e irrisolvibili<sup>34</sup> squilibri che lacerano la società contemporanea.

E «qualità» della moneta non significa altro che insieme di quegli «attributi» che rendono la stessa il più efficiente possibile per espletare le funzioni per la quale il libero mercato la ha scoperta: *store of value, unit of account, mean of exchange*.

E queste funzioni, a loro volta, sono dirette a soddisfare fondamentali esigenze dell'essere umano, insite nella sua intima natura: esse possono definirsi come categorie prasseologiche.<sup>35</sup>

#### BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

- BAGUS, P. (2008): «Monetary Policy as Bad Medicine: The Volatile Relationship between Business Cycles and Asset Prices», *Review of Austrian Economics*, 21, pp. 283-300.
- (2009): «The Quality of Money», *The Quarterly Journal of Austrian Economics* 12, n.º 4, pp. 22-45.
- FEKETE, A.E. (1996): «Whither Gold?», [www.professorfekete.com](http://www.professorfekete.com)

<sup>34</sup> Con riferimento alle politiche monetarie e alle discussioni accademiche per evitare gli squilibri dei ripetuti cicli di *boom/bust*, giustamente si parla di *dilemma* e di *asset price stabilization illusion cycle*: vedi Bagus, (2008).

<sup>35</sup> Il prof. Antal Fekete, nel suo più volte citato articolo intitolato *Whither Gold?* (1996), rileva che *the true cause of hyperinflation is the inexorable human need for a most hoardable asset* e, con ciò, si richiama ad una categoria prasseologica insita nell'uomo per spiegare un fenomeno monetario, quale l'iperinflazione del *fiat money*. È chiaro che il ragionamento è di tipo qualitativo.

- (2003): «The Janus-Face of Marketability», [www.professorfekete.com](http://www.professorfekete.com)
- GUÉNON, R. (1945): *Il Regno della Quantità e i Segni dei Tempi*, Milano, Adelphi Edizioni, 2006.
- HUERTA DE SOTO, J. (2009): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Madrid, Unión Editorial.
- O'DRISCOLL, Jr., G.P. (2008): «Asset Bubbles and their Consequences», *Cato Institute-Briefing Papers*.
- MUZZICATO, S., SABBATINI, R. and ZOLLINO, F. (2008): «Prices of residential property in Italy: Constructing a new indicator», *Questioni di Economia e Finanza, Occasional Papers*, Banca d'Italia.
- TURK, J. (2010): «An Interesting Perspective on House Prices», <http://goldmoney.com/an-interesting-perspective-on-house-prices.html>.

# EN TORNO AL ORIGEN DEL DINERO

DANIEL LAHOUD\*

Carl Menger expuso en sus *Principios de Economía Política*<sup>1</sup> una explicación del origen del dinero que forma parte de las cuatro columnas sobre las que este economista basa su entendimiento de la Economía como ciencia.<sup>2</sup> El texto aunque es señero, está poco difundido y a pesar de ello es criticado por otros economistas. Incluso algunos de los trabajos que vamos a reseñar no se refieren al libro, sino a un artículo que mantiene las ideas que originalmente publicó en los principios. Éste documento se publicó en 1892 en Inglés, partiendo del original en Alemán (1871) en el *Economic Journal*. En dicho texto, Menger plantea que el dinero es producto de la selección natural, proceso que ocurre para resolver las complicaciones relacionadas al trueque debido a que éste último requiere la coincidencia de necesidades y está fundamentado en la valoración de uso<sup>3</sup> de los bienes. Menger explica:

[...] los individuos únicamente tenían en cuenta, en sus intercambios, el valor de uso de los bienes y todas las operaciones se limitaban a aquellos casos en los que los bienes de que disponía un sujeto económico tenían para él menor *valor de uso* que los que

---

\* Economista e historiador. Imparte docencia en las universidades Central de Venezuela y Católica Andrés Bello de Caracas.

<sup>1</sup> Menger, C. (1871), *Principios de Economía Política*, Unión Editorial, 2.ª ed., Madrid, 1997, pp. 319-337.

<sup>2</sup> La referencia a las cuatro bases o ideas embrionarias del pensamiento de Menger son: la Utilidad Marginal decreciente, los Ordenes de la producción, la subestimación de las necesidades futuras ante las presentes y no menos importante ésta del Origen del dinero, que se enmarcan en la metodología deductiva y apriorística. Con base a todas ellas desarrolló sus Principios de Economía Política. Este y los documentos agrupados como Metodología de las Ciencias Sociales, son la propuesta seminal que se convertirá en lo que hoy llamamos Economía Austríaca.

<sup>3</sup> Se conoce como valor de uso a la utilidad que proporciona el bien al individuo que lo posee o busca cuando quiere un determinado bien.

poseía el otro sujeto, mientras que para este segundo ocurriría todo lo contrario. A posee una espada que tiene para él menos valor de uso que el arado de B. Mientras que para B su arado tiene menos valor de uso que la espada de A.<sup>4</sup>

Debía haber estas coincidencias y además una coincidencia de encuentro entre las dos personas, por lo que la realización del comercio por la vía del trueque era casi imposible. Esa imposibilidad, terminaría por convertirse en un serio límite a la división del trabajo, y al proceso evolutivo que se origina producto de este fenómeno que es una de las bases del sistema económico.

Menger está deduciendo, que es el método que considera correcto para la ciencia económica, y lo está aplicando al vasto conocimiento por la vía del trueque, que es una de las características que debería poseer un economista y nos propone:

Lo cierto que este conocimiento no se produce nunca al mismo tiempo en todos los miembros de un pueblo. Al contrario, en las primeras etapas, sólo un reducido número de sujetos económicos advierte las ventajas se derivan cuando, al no poder intercambiar sus mercancías por bienes de uso directo, o cuando este intercambio es muy inseguro, aceptan otras mercancías con mayor facilidad de venta.

Esta ventaja es, de suyo, *independiente del reconocimiento generalizado de una mercancía como dinero*, ya que este intercambio supone siempre y bajo cualquier circunstancia un considerable paso adelante hacia la meta perseguida por todo individuo económico, a saber, hacerse con los bienes de uso que le son necesarios.<sup>5</sup>

Por supuesto, Menger está apelando a otro de los pilares de lo que conforma la Escuela Austriaca de Economía, el conocimiento que es desigualmente distribuido, pero que puede ser transmitido por la colaboración que determina la vida en sociedad. Eso también condiciona que los distintos pueblos usen como moneda diversas mercancías, y el economista austriaco usará varios ejemplos para dejar en claro esta propuesta.

<sup>4</sup> Menger, C. (1871), p. 319.

<sup>5</sup> Menger, C. (1871), p. 323, subrayado en el original.

Para Menger era definitivamente distinta su deducción del proceso que originó el dinero y lo que los historiadores explican sobre el fenómeno:

[...] El origen del dinero (que debe distinguirse del subgénero de las monedas acuñadas) es, como hemos visto, del todo natural y por consiguiente, sólo en muy contados casos puede atribuirse a influencias legislativas. El dinero no es una invención estatal ni el producto de la autoridad estatal es, pues, un factor ajeno al concepto del dinero. El hecho de que algunas mercancías alcancen la categoría de dinero surge espontáneamente de las relaciones económicas existentes, sin que sean precisas medidas estatales.<sup>6</sup>

El planteamiento de Menger es deductivo como se afirma arriba y eso no se entiende a simple vista, pero para descifrar a Menger es necesario comprender que sus escritos están dirigidos, además de, a exponer sus ideas, para ofrecerlas en contraste a la Escuela Histórica Alemana, que al contrario de su propuesta se fundamenta en una metodología inductiva y, sobre todo, una economía que esté sometida al nacionalismo del estado alemán, el cual está conformándose en el momento histórico de Menger.

Keynes abogaba por la propuesta contraria y, en su *Tratado del Dinero*,<sup>7</sup> hizo la descripción de lo que él consideraba que era el origen del dinero y lo vinculó de un inicio a la existencia de un gobierno que lo define, él mismo cita a Knapp<sup>8</sup> como la fuente de la teoría que expone. De hecho, Knapp expone que el origen del dinero procede de una deuda que contrae el gobierno con los particulares y que él le concede valor por lo que comienza a usarse como dinero. Pero Knapp también pertenece al historicismo

---

<sup>6</sup> Menger, C. (1871), pp. 324-326.

<sup>7</sup> Keynes, J.M. (1930) *Tratado del Dinero* (ed. Abreviada), Editorial Aosta, C.A. Madrid 1996.

<sup>8</sup> Knapp, G.F. (1905). *The State Theory of Money*. Macmillan, London, citado por Lapasvitsas, C. (2003): *Money as «Universal Equivalent» and its origin in Commodity Exchange*. Department of Economics School of Oriental and African Studies. University of London, está disponible en internet en la siguiente dirección: <http://www.soas.ac.uk/economics/research/workingpapers/file28848.pdf> [18/03/2011].

alemán y pretende imprimirle al gobierno la facultad de ser el creador del dinero de una manera intuitiva, de hecho, su teoría es conocida como la del dinero Cartalista o nominalista, y fundamenta el establecimiento de dineros nacionalistas y con carácter soberano.

Keynes como referimos fundamenta su conocimiento en esta propuesta y de una manera muy breve pero no menos envolvente, en el corto primer capítulo de su obra. En ella habla de ladrillos cocidos, incluso llega a nombrar la Atlántida, el Edén y las Hespérides, para terminar afirmando:

Quando los reyes de Lidia acuñaron monedas por vez primera, puede que se tratara de un simple certificado de ley y peso o un mero acto de ostentación propio de los descendientes de Cresos o sus vecinos de Midas. La estampación de unas piezas de metal con una marca fue exactamente una demostración de vanidad local, patriotismo o propaganda sin mayor alcance. [...] No era necesario, por tanto, que los talentos o siclos fueran acuñados; era suficiente que las unidades fueran creadas por el Estado, que era quien definía (con el derecho a variar su definición de cuando en cuando) el peso y ley de la plata que, a efectos legales, bastaba para satisfacer una deuda o un pago ordinario, expresado en talentos o siclos de plata.<sup>9</sup>

Para Keynes el dinero existe antes de la primera emisión monetaria, pero como decreto o como orden del gobierno que le da cuerpo a esta institución, por esa razón comienza su explicación por el Dinero-Cuenta, por lo que surge en la emisión de documentos que permiten cancelar una compra, o una deuda en el futuro.

Fundamentalmente Keynes quiere desligar la creación del dinero de un proceso de mercado, y prefiere abrazarse de la teoría historicista de Georg Friedrich Knapp afirmando que el dinero es una creación de la ley, por esta razón desprecia el pasaje de Heródoto.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Keynes, J.M. (1930), p. 36.

<sup>10</sup> Keynes, J.M. (1930), p. 30.

Recientemente Charles Goodhart<sup>11</sup> de la London School of Economics publicó un trabajo en el cual mantiene la división tradicional de criterios, para él, al igual que para muchos economistas y otros tantos historiadores, Keynes representa la posición *Cartalista* del dinero, es decir la de creer que el dinero es una institución inventada por algún gobierno en la noche de los tiempos y Menger, al igual que quienes defienden el origen del dinero evolutivo, son denominados *Metalistas*. El análisis de Goodhart está destinado a darle una explicación a los sistemas como el del Euro y justificar el mantenimiento de un Banco Central. No es realmente una pieza que permita discriminar si el dinero tiene alguno de los dos orígenes, puesto que intencionalmente Goodhart tiene debilidad Cartalista.

De la misma manera en la que Keynes expresa sus temores por la conversión del dólar en moneda de cambios internacionales,<sup>12</sup> Goodhart siente preocupación por la adscripción de Europa al Euro y prefiere el mantenimiento de una moneda nacional. Por eso, coloca en una única posición<sup>13</sup> a aquellos que no son cartalistas, tildándolos de Metalistas.

Sin embargo, el origen del dinero es aún anterior a esto, puesto que el análisis de Knapp está también influido por la necesidad de un dinero nacional y de otorgarle al gobierno la potestad de determinar qué cosa es dinero y qué valor debería poseer.

Hudson también aporta sus ideas al debate, buscando razones históricas para el origen del dinero en un trabajo de 2003,<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Goodhart, Charles: «The two concepts of Money: implications for the analysis of optimal currency areas», *European Journal of Political Economy*, Vol. 14, pp. 407-432, March 1998.

<sup>12</sup> Hay que observar el *Tract of Money* (1932) en el cual Keynes manifiesta estos temores que luego van a ser el causal de su plan en la fundación del Fondo Monetario Internacional en 1944. Ver en Aguirre, José A.: *El Capitalismo y La Riqueza de las Naciones. Vicisitudes de la teoría económica moderna*, Unión Editorial, Madrid 2009, pp. 323 ss.

<sup>13</sup> Esto es abiertamente injusto, no todas las posiciones favorables al patrón oro son anticartalistas, ni todos los que abogan por una moneda adscrita al oro son anticartalistas, esto es una simplificación, para despistar a los que leen.

<sup>14</sup> Hudson, Michael, *The Creditary/Monetarist Debate in Historical Perspective* Publicado en 2003, como «The Cartalist/Monetarist Debate in Historical Perspective», in Edward Nell and Stephanie Bell eds., *The State, The Market and The Euro*, London:



en donde sorprende, debido a que revive las tesis historicistas que abogan por un dinero gubernamental, pero insiste en colocar juntos a todos los que llama monetaristas que es, podríamos decir, un término más de los que usan los que se autodenominan «de izquierda» para llamar a los que según ellos les adversan.

## I ¿QUÉ DICE LA HISTORIA?

Los historicistas tienen su finalidad en la historia alemana y fueron combatidos por Menger, quien comprendió que no eran economistas y que habían colocado en debilidad al pensamiento germano para enfrentar el desarrollo de políticas económicas, ellos con sus aficiones por el Gobierno que denominaban rimbombantemente Estado, contribuyeron al establecimiento de los Karteles y, por supuesto colocaron al pensamiento económico alemán en posición de debilidad para enfrentar el período de la primera postguerra (que se denomina la hiperinflación alemana). Por supuesto, las ideas de Bruno Hildebrand, Karl Knies y Wilhelm Roscher, así como las de Sombart, resuenan en quienes critican las políticas liberales, pero no llegan más allá, para ver los efectos que sus errores de concepto, aplicados a la teoría y la historia, ocasionaron en el pueblo alemán y en otros en los que influyeron. En Inglaterra hubo una profunda influencia de este grupo entre Marshall y sus discípulos, incluyendo a Keynes.

Pero es necesario buscar la documentación para entender el proceso histórico e interpretarlo. Hay en Historia unos enunciados que son casi tomados como un dogma de fe, sin embargo, es necesario revisarlos para dar respuesta a la inquietud que determina la razón de este artículo. El primero de estos mitos afirma que la escritura marcó la salida de la prehistoria y esa es una verdad relativa, debido a que las primeras civilizaciones que tuvieron escritura no lo hicieron por razones históricas o, mejor dicho,

---

Edward Elgar, 2003. Se consigue en internet en la siguiente dirección: <http://michael-hudson.com/2003/03/the-creditarymonetarist-debate-in-historical-perspective/> [19 de marzo de 2011].

dichas civilizaciones no tenían preocupaciones históricas, tal es como en Egipto o en las civilizaciones Mesopotámicas. Estas civilizaciones tenían inquietudes comerciales y religiosas y sus documentos versan sobre eso, por lo que puede afirmarse que la creación de la escritura persigue un fin comercial, financiero y religioso, antes que un fin histórico. La historia es una preocupación posterior y la civilización que está atada a esta preocupación es la Griega y, de manera tangencial, debido a su ideal de «pueblo elegido» se puede añadir, haciendo esta salvedad, el caso de los hebreos. Éstos tenían una preocupación histórica, pero no como objeto de investigación, sino como medio para ratificar su diferenciación frente a las otras sociedades del oriente próximo, a los que los unían lenguaje y otras costumbres. Puede ser complicado afirmar que eso sea historia, interpretación o conocimiento histórico por supuesto, la idea de crónicas como las expone el antiguo testamento no buscan entender el proceso de los hechos, sino antes bien exponer el por qué ese pueblo puede afirmar que es el pueblo elegido, sin una vocación claramente histórica. Por eso las sagradas escrituras no siguen referencias temporales. Ni puede usarse como documento histórico, a menos que se quiera hacer una historia social de ese pueblo que se denomina Judío.

Otra es la realidad del mundo Griego. De hecho, Herodoto es el iniciador de este arte que fue para los griegos la historia, y lo hace colocándole al texto ese mismo nombre, marcando definitivamente qué es el conocimiento histórico para quienes le sigan en esta disciplina. Entendiendo que para los griegos, la historia no termina de estar claro si es una ciencia o un arte. En su libro, refiere que no son los griegos quienes inventan el alfabeto:

Pero estos fenicios llegados con Cadmo, a los cuales pertenecían los gefireos, cuando se establecieron en el país introdujeron entre los griegos muchas cosas dignas de saberse, y principalmente la escritura, que, por lo que a mi parece, los griegos antes no conocían, y concretamente aquella que hoy todavía usan todos los fenicios. Con el transcurso del tiempo, juntamente con los sonos modificaron también la secuencia de los signos.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Herodoto: (c. 425 a.C.) *Historia*, Cátedra Letras Universales, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, 2004, L.V. §58, p. 517.

Su Historia, probablemente escrita en el 425 a.C., comienza con el relato de los Lidios, describiendo hechos que ocurrieron aproximadamente en el siglo VI o VII a.C. y esto es importante, debido a que no se puede afirmar que la historia comienza con la escritura.<sup>16</sup> De hecho, la escritura comenzó aproximadamente cuatro milenios antes con los Sumerios y no es sino en el siglo IV a. C., es decir en el primer milenio, el momento cuando se está escribiendo la primera historia. Los griegos conocen la escritura aproximadamente en el siglo XV o XVI a.C. y es casi un milenio después que se está escribiendo la historia de Herodoto y esa historia, ha hecho caso omiso de casi todas las civilizaciones mesopotámicas, que antecedieron a los lidios, quienes son en el momento histórico una suerte de mezcla de griegos con mesopotámicos, o fenicios.

Herodoto busca que entendamos que ellos son diferentes a los griegos, sienten vergüenza de la desnudez, pero permiten la disipada moral de sus hijas, regalan a sus hijos y son adictos al juego que han inventado. Pero estos reyes Lidios tienen una mina que les ha hecho inmensamente ricos. Eso les va a permitir ser los primeros en realizar una emisión monetaria.<sup>17</sup>

Pero caben algunas preguntas, si la moneda no existía antes de la primera emisión hecha por Cresos entonces ¿de qué habla Keynes cuando se refiere a que esta emisión es un acto meramente simbólico? ¿Es qué la moneda existe desde antes? ¿Qué ocurre con el trueque del cual se habla en la historia económica universal? ¿Cómo queda la afirmación de Menger de la evolución institucional? Pues el objetivo es tratar de dar respuesta a estas interrogantes.

El dinero existe desde antes, tal cosa puede deducirse de la lectura de un documento anterior a la Historia de Herodoto, un documento mesopotámico que habla de las relaciones comerciales y civiles de la civilización babilónica. El Código de Hammurabi expone:

49.- Si uno ha recibido en préstamo dinero de un comerciante y ha dado al negociante un campo cultivable de trigo o de sésamo

---

<sup>16</sup> Con la escritura, ocurre igual que con el dinero, son instituciones que surgen de manera espontánea, no planificada ni premeditada, son producto de la evolución del conocimiento, para satisfacer una determinada necesidad del humano en su vida en sociedad.

<sup>17</sup> Heródoto: Historia L. I, pp. 69-122.

diciéndole: «Cultiva el campo, cosecha y toma el trigo o el sésamo que habrá allí» cuando el cultivador haya hecho venir el trigo o el sésamo en el campo, en el momento de la cosecha el propietario del campo tomará el trigo o sésamo que exista en él y dará al negociante trigo por el dinero con los intereses que tomó del negociante y el costo del cultivo del campo.

Esta es la ley n.º 49 y no constituye la primera vez que Hammurabi nombra al dinero, pero es interesante para observar la existencia de préstamos, por lo que debe haber dinero, como dice el mismo párrafo, y además cálculo de intereses, esto podría proponer una nueva pregunta, debido a, que para que se pueda dar un préstamo a intereses, los participantes deben tener alguna medida del tiempo (calendario) alguna unidad de cuenta (dinero), la necesidad del fenómeno de la escritura orientada a la contabilidad y a las finanzas, así como el uso de la práctica de la matemática. Eso es casi una coincidencia para todas las civilizaciones, al menos las que surgen en el oriente próximo.

Pero Hammurabi es excelente para entender los procesos de mercado y para acercarse a los fenómenos monetarios. Debido a que este rey de Babilonia, intentó fijar precios en su legislación pero, mejor aún, nos termina dando a entender que la moneda era una combinación de peso y metal, así vemos expresiones como siclos de plata, minas de plata, gur de plata; aunque era posible pagar en otra especie, como el trigo y aunque se le nombra, es notable que el oro es usado de manera menos frecuente. Entonces, la pregunta es ¿qué tiene que ver el gobierno con una transacción en la cual la moneda es un peso, de metal? Probablemente nada, quizá muy poco, que se limita al intento de Hammurabi de establecer precios, pero no la calidad o la cantidad de moneda. Prueba de ello es la ley no 89 que reza:

89.- Si un banquero dio a interés trigo o plata, tomará 100 QA como interés por GUR de trigo y sobre la plata, por siclo de plata, tomará el sexto más 6 SHE como interés.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Tanto el Qa, como el Gur, de la misma forma que el She son medidas de peso, lo que sigue acentuando que se trata de mediciones de peso de mercancía, sea esta metal precioso o trigo.

Para los que pretenden interpretar el dinero como un certificado de deuda que podía ser transferido, es difícil probar su existencia, porque en ningún momento definen el dinero como eso, y si es porque esa forma de dinero es de uso generalizado, resulta aún más difícil, debido a que eso significaría que los sumerios, acadios y babilónios conocieron los instrumentos financieros antes que la moneda mercancía y que eran capaces de un nivel de abstracción simbólica excepcional, pero surge otra duda ¿si eso era el dinero cuando pagaban en exceso qué les daban de vuelto? ¿Otra tablilla? ¿Había un mercado secundario de tablillas?

Pero anterior a las leyes de Hammurabi son las leyes sumerias, que hoy conocemos gracias a las investigaciones de muchos arqueólogos, incluso en universidades Hispánicas que traducen y publican estas tablillas, pertenecientes al tercer milenio antes de Cristo, en ellas hay algunas penas pecuniarias y eso es interesante, por ejemplo:

Si un hombre repudiaba a su primera esposa, pagaba 1 mana de plata.<sup>19</sup>

Como se puede observar no propone el pago en tablillas o en alguna suerte de dinero fiduciario o dinero crédito. Tenemos de nuevo la combinación de metal y peso, por lo que podríamos afirmar que hasta ahora, la antigua Mesopotamia le da la razón a Menger en que el establecimiento de una moneda es un proceso de mercado, debido a que no habla de calidades o de un dinero institucional. Aunque Hammurabí, el rey babilónico, está intentando establecer precios e incluso decretarlos en esta legislación, no estamos seguros que la ley se cumpla, y como en los países en los que se controla precios o mercados, en los cuales surgen inmediatamente mercados negros o economías informales, en las que si se dan las relaciones de acuerdo a la oferta y la demanda. Sin embargo, retomando a Herodoto encontramos un pasaje sin igual, que los historiadores denominan el *Trueque Mudo*, hay que entender

---

<sup>19</sup> Molina, Manuel (2000) *La ley más antigua textos legales sumerios*, Ediciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona, p. 70. Un Mana o una Mena es el equivalente a aproximadamente 500 gr. de Oro.

que los historiadores no son economistas y en esta disciplina, aunque tengan especialidad en historia económica, muestran sus debilidades.

Los cartagineses cuentan también lo siguiente: a poniente de Libia hay aún un país de hombres más allá de las Columnas de Heracles. Cuando ellos llegan allí, descargan sus mercaderías y las colocan alineadas en la playa. Luego regresan a sus naves y encienden fuegos que despiden mucha humareda. Cuando los nativos advierten el humo, se llegan hasta el mar. Colocan oro al lado de las mercancías y se alejan mucho de ellas. Los Cartagineses acuden allí desde sus naves y observan. Si el oro les parece suficiente lo toman y se van; de lo contrario, suben otra vez a sus naves y observan. Los nativos se acercan y añaden más oro, hasta que parezca suficiente.<sup>20</sup>

El párrafo explica cómo hacían comercio los Fenicios con los primitivos habitantes de la actual costa marroquí, y aunque se insista en la existencia de un trueque, es una operación de compra venta, con la única moneda que existe, es decir el metal y su peso. Permite además, observar el comercio como una relación cataláctica pura. Es decir como una relación de oferta y demanda. Estos antiguos marroquíes no entregan dinero crédito o dinero fiduciario, sino oro y tanto los primitivos marroquíes como los fenicios deciden cuando están satisfechos en este regateo mudo.

## II

### PENSANDO LA HISTORIA COMO ECONOMISTA

Pensando en la propuesta keynesiana, si se trata de un comercio en el cual las dos partes no se hablan y la única comunicación es simbólica ¿quién podría afirmar que el comercio está certificado por un Gobierno que legisla la calidad del oro, o el peso que dicho metal tiene? ¿Cabe preguntarse aquí si se trata de otra de las habilidades persuasivas del prof. Keynes para convencernos de sus falacias?

---

<sup>20</sup> Heródoto: Historia L. IV, §196, p. 480.

Como puede verse lo que llaman algunos historiadores *Trueque Mudo* es realmente otra forma de comercio tradicional, y que debería denominarse *Comercio Mudo*. Pero sobre todo, muestra que el trueque es en realidad una excepción y no la norma, que probablemente fue posible en algún momento en lo que se da en denominar prehistoria, cuando el hombre vivía en tribus nómadas y se encontraba con otra tribu que tenía mercancías distintas (ganados, pieles, herramientas, etc.) En general, no estaba definido ningún patrón monetario y probablemente aunque los humanos conocían los metales y las piedras preciosas, estas mercancías no eran consideradas abiertamente dinero, porque ese es un paso en el proceso evolutivo que requería la sedentarización y la división del trabajo, que es producto de una etapa en la que se hizo necesario el establecimiento de la ciudad y por supuesto, de lo que llamamos civilización y que, como se expuso antes, tiene necesidades como la existencia de calendario, dinero y escritura, que sólo es posible para las tribus sedentarias.

Para acercarnos con otro ejemplo, Homero en su *Iliada* hace hablar a Aquiles, con estas duras palabras a Hector, quien está agonizando:

Mirándole con torva faz, le contestó Aquileo, el de los pies ligeros: No me supliques, ¡perro!, por mis rodillas ni por mis padres. Ojalá el furor y el coraje me incitaran a cortar tus carnes y a comérmelas crudas. ¡Tales agravios me has inferido! Nadie podrá apartar de tu cabeza a los perros, aunque me den diez o veinte veces el debido rescate y me prometan más, aunque Príamo Dardánida ordene redimirte a peso de oro; ni aun así, la veneranda madre que te dio a luz te pondrá en un lecho para llorarte, sino que los perros y las aves de rapiña destrozarán tu cuerpo.<sup>21</sup>

De nuevo se habla de precio, y sobre todo de su medida en peso y tipo de metal. Si eso no es suficiente, en el Canto XIX de la misma obra, dice de Ulises, cuando ejecutaban las exequias de Patroclo, cuando Aquiles abandona su cólera:

---

<sup>21</sup> Homero (c. s. IX a.C.) *La Iliada*. Canto XXII §344-354 en: [http://www.iliada.com.mx/Texto\\_y\\_comentarios/CANTO\\_XXII.html](http://www.iliada.com.mx/Texto_y_comentarios/CANTO_XXII.html) [17/marzo/2011].

[...] Odiseo iba delante con los diez talentos de oro que él mismo había pesado [...]<sup>22</sup>

Lo importante aquí es que, Ulises con toda la brillantez de su imaginación no inventó el talento, ni la moneda, y por su parte, se siente partícipe de una práctica generalizada de la humanidad antigua, ratificando el uso de peso y metal, aunque la expresión talento va a ser utilizada después para designar a algunas monedas en la antigüedad, en este caso debe ser entendida como una unidad de peso que está en franca relación con el metal. La expresión talento es usada muchas veces, antes y después de este verso, y también es común en el texto de la Odisea, tanto para referirse a la habilidad de un individuo, como para referirse a un determinado peso de metal.

Se podrían hacer unas nuevas preguntas. ¿Para qué se pesa un dinero? Si existe el emisor ¿Se desconfía de la calidad del mismo? ¿No es suficiente el aval del mismo para aceptar que eso es un talento? Sabemos que es poesía, pero probablemente también la creencia que el dinero crédito antecedió al dinero mercancía sea una meta-realidad.

Por todo esto, se podría interpretar que el dinero es como lo dice Menger producto de un proceso evolutivo, no azaroso, pero si espontáneo; en el cual a una mercancía se le convierte por acuerdo general, no legislativo, ni compulsivo en un bien adaptado para realizar comercio, eso ocurre en las etapas primigenias de la historia, sin participación del Gobierno o lo que convencionalmente se da en llamar Estado. Ese dinero inicial era una manifestación más de la propiedad privada, por lo que era de origen privado, puesto que se trataba de una institución natural.

Aunque afirme que el acto de la primera acuñación no tiene la relevancia, se trata de otro giro habilidoso de la prosa de Lord Keynes, debido a que la acuñación de Lidia representó el momento histórico en el cual el Gobierno se arrogó el derecho de determinar qué mercancía y de qué calidad y peso debería ser considerada dinero. Este acto por demás injusto, le permitió establecer

---

<sup>22</sup> Homero, *Op. cit.* Canto XIX §238 en: [http://www.iliada.com.mx/Texto\\_y\\_comentarios/CANTO\\_XIX.html](http://www.iliada.com.mx/Texto_y_comentarios/CANTO_XIX.html) [17/marzo/2011].



el señoreaje, así como la posibilidad de devaluar, incluso, la cruel práctica de la sustitución monetaria a la que se dio pie en China con la invención de la moneda de papel y establecer, de esa forma, nuevas y variadas formas de expropiación de la propiedad privada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE, J.A. (2009): *El Capitalismo y La Riqueza de las Naciones. Vicisitudes de la teoría económica moderna*, Unión Editorial.
- GOODHART, CH. (1998): «The two concepts of Money: implications for the analysis of optimal currency areas», *European Journal of Political Economy*, Vol. 14, pp. 407-432, March.
- HERODOTO (c. 425 a.C.): *Historia*, Cátedra Letras Universales, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, 2004.
- HOMERO (c. s. IX a.C.): *La Iliada* en: [http://www.iliada.com.mx/Texto\\_y\\_comentarios/CANTO\\_XIX.html](http://www.iliada.com.mx/Texto_y_comentarios/CANTO_XIX.html) [17/marzo/2011]
- HUDSON, M. (2003): *The Creditary/Monetarist Debate in Historical Perspective* Publicado en 2003, como «The Cartalist/Monetarist Debate in Historical Perspective,» in Edward Nell and Stephanie Bell eds., *The State, The Market and The Euro*, London: Edward Elgar. Se consigue en internet en red: <http://michael-hudson.com/2003/03/the-creditarymonetarist-debate-in-historical-perspective/> [19 de marzo de 2011].
- KEYNES, J.M. (1930): *Tratado del Dinero* (ed. Abreviada), Editorial Aosta, C.A. Madrid 1996.
- LAPASVITSAS, C. (2003): *Money as «Universal Equivalent» and its origin in Commodity Exchange* Department of Economics School of Oriental and African Studies. University of London, está disponible en red: <http://www.soas.ac.uk/economics/research/workingpapers/file28848.pdf> [18/03/2011].
- MENGER, C. (1871): *Principios de Economía Política*, Unión Editorial, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1997.
- MOLINA, M. (2000): *La ley más antigua textos legales sumerios*, Ediciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona.